

## ACTA NÚM. 20

### **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Gabriel Cruz Santana, se reúnen las Tenientes de Alcalde D<sup>a</sup> Elena M<sup>a</sup> Tobar Clavero y D<sup>a</sup> María Villadeamigo Segovia y los señores Concejales D. José Fernández de los Santos, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Pulido Domínguez, D<sup>a</sup> Alicia Narciso Rufo, D. Jesús Manuel Bueno Quintero, D<sup>a</sup> Esther Cumbreira Leandro, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Luis Alberto Albillo España, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata, D. Saúl Fernández Beviá, D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Carrillo Ortiz, D. Francisco Moro Borrero, D<sup>a</sup> Berta Sofía Centeno García, D. Felipe Antonio Arias Palma, D<sup>a</sup> Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez, D. Pedro Jiménez San José, D<sup>a</sup> Mónica Rossi Palomar, D<sup>a</sup> Silvia Zambrano Marchena, D<sup>a</sup> María Martín Leyras, D. Rafael Enrique Gavilán Fernández, D. Jesús Amador Zambrano, D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, con la asistencia del Secretario General D. Felipe Albea Carlini y del Interventor de Fondos Municipales D. Fernando Valera Díaz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy, con el fin de tratar el asunto comprendido en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

*“PUNTO ÚNICO.- Debate sobre el estado de la ciudad.”*

Siendo las nueve horas y veinte minutos, y comprobada por el Secretario de la Corporación la concurrencia de quórum suficiente, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública.

#### **PUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD**

A continuación se producen las intervenciones siguientes:

**D. Gabriel Cruz Santana**, Alcalde Presidente: Buenos días, vamos a dar comienzo a este Pleno extraordinario, el último del año que, como sabéis, tiene un único punto en el Orden del Día que es el Debate sobre el estado de la ciudad.

La mecánica la conocemos, primero hay una intervención que corresponde al Alcalde, a continuación intervendrán los Concejales no adscritos y los representantes de cada Grupo Municipal, posteriormente habrá un turno de réplica del Alcalde y de réplica de todos los demás, igual Concejales no adscritos y representantes de los Grupos y finalizará con la intervención del Alcalde, con lo cual vamos a dar comienzo al debate del estado de la ciudad.

Buenos días, nuevamente, a todos/as compañeras/os de la Corporación, medios de comunicación que estáis presentes, también a los ciudadanos/as que hayan decidido seguir este debate, este Pleno por la televisión municipal.

Son tres años y medio desde que comenzó el mandato corporativo y como punto de partida sabéis que me gusta hacer una cita que tenga relación con la música, me apasiona la música, y después de tres años y medio del camino recorrido, sobre todo del horizonte que tenemos por delante, recordar la cita del guitarrista de Queen, de Brian May que decía que si el presente es de lucha, el futuro será nuestro.

Que no nos quepa ninguna duda de que nos queda mucho por hacer, pero que estamos en el camino para conseguir los objetivos, porque Huelva ha cambiado y está demostrando de lo que es capaz. Hoy podemos hablar ya de una Huelva de antes y una Huelva de ahora.

Hace tres años y medio me encontré una ciudad paralizada, en tiempo muerto, anestesiada.

Hoy tenemos una ciudad llena de vida, de ebullición que pelea por el presente, que confía y lucha por el futuro.

Dice un proverbio, y es verdad, que los obstáculos no bloquean el camino, sino que los obstáculos son el propio camino, pero los obstáculos tenemos que abordarlos como retos, como oportunidades para crecer y para desarrollarnos y no está siendo fácil, no, lo sabemos todos, tanto los que tenemos la responsabilidad de gobierno como los que tenéis la responsabilidad de ejercer la Oposición, pero estamos abriendo paso a una Huelva más pujante, más moderna, más dinámica y con más calidad de vida para los onubenses. Y este avance se debe a muchísimo trabajo, a muchísimo esfuerzo, pero sobre todo a muchísima determinación, al convencimiento y la convicción de que todo es posible, de que depende de nosotros.

Desplegando un programa electoral que era nuestro compromiso con la ciudadanía, que tenemos ejecutado o en desarrollo en un 92% de esos compromisos.

Hace tres años y medio resultaba lejano, nadie pensaba que podríamos ostentar el título de Capital Española de la Gastronomía o que acogiésemos eventos de primerísimo nivel como el Campeonato Europeo de Bádminton o pruebas del Mundial de Triatlón o el Congreso Internacional de Cambio Climático, las propias Campanadas de Fin de año que se retransmitieron para toda Andalucía, hemos sido escenario de dos procesiones Magnas...etc. Hemos demostrado más que sobradamente la capacidad organizativa que tiene Huelva, que entroncamos en eso que decía de que si queremos, lo hacemos, lo conseguimos, porque depende de nosotros.

Ahora tenemos un nuevo reto por delante, nos postulamos, lo hicimos inmediatamente que conocimos la noticia, para acoger, para ser la sede del Campeonato

Mundial de Bádminton en 2021, porque tenemos la capacidad, porque lo hemos demostrado, porque tenemos el corazón y porque tenemos la ciudad.

La efervescencia cultural de la ciudad es uno de los síntomas más visibles del cambio. Hoy sí hay ambiente en las calles, hay vida en las plazas, más opciones de disfrute, más actividad, eventos constantemente. Esto provoca también un cambio anímico: Huelva está siendo receptiva, necesitaba estímulos, oferta cultural, ofertas de ocio y se ha hecho.

Se ha hecho una apuesta muy fuerte por la programación del Gran Teatro, el Gran Teatro dejó de cerrar en verano, por la Casa Colón, por los conciertos en las fiestas locales. Hemos creado nuevos eventos que dan promoción y dinamismo a la ciudad y que nos convierten en un referente indudable desde el punto de vista cultural, como el Festival Flamenco Ciudad de Huelva o el Festival de Música Negra que celebramos todos los años en la Plaza de Las Monjas. Sin olvidarnos de una cita tradicional presente en nuestro calendario, el Festival de Cine Iberoamericano que se abre a una nueva etapa, a nuevas oportunidades, a reforzar su singularidad, sobre todo para ser el referente cultural en el séptimo arte que tiene que ser y que tiene que ser Huelva.

Seguiremos dando pasos de gigante en la apuesta por la cultura de la ciudad como uno de los ejes fundamentales del ejercicio político de este Equipo de gobierno, para ello contamos con un valioso instrumento el Plan Culthura 2018-2023, con más de 150 acciones hasta este 2023 para hacer de la cultura un motor de crecimiento de la ciudad.

En turismo también estamos consiguiendo que el nombre de Huelva suene y se proyecte en el exterior, me refería antes a la capitalidad gastronómica que ha sido uno de los hitos más importantes para demostrar el valor y el potencial que tiene Huelva, fue fruto de la implicación, de la unión de la sociedad onubense que dio lugar a más de 200 eventos y una promoción exterior histórica con un retorno publicitario para nuestra ciudad valorado en más de 15 millones de euros, consistente fundamentalmente en nuestra presencia en medios de comunicación nacionales e internacionales.

Hemos dado dos pasos fundamentales este año: la puesta en marcha de una verdadera Oficina Municipal de Turismo en la Casa Colón (desde enero hemos atendido más de 10.000 consultas y hemos lanzado la primera marca turística propia de Huelva, la conocéis todos ‘Huelva, Ciudad que Marca’, en cumplimiento de uno de los compromisos que anuncié en el Debate del estado de la ciudad. Es que no nos conformamos con la acción de promoción en los circuitos nacionales y en las ferias tradicionales o a través de las campañas publicitarias de los medios de comunicación sino que hemos llevado a Huelva a las ferias internacionales más relevantes en el sector turístico, Huelva ha estado presente en Londres, Berlín, Ámsterdam, París.

Entre los proyectos que tenemos, algo que ya va a ser una realidad en este primer trimestre del año que comenzamos en unos días, que es el Centro de la Comunicación ‘Jesús Hermida’ para propulsar a Huelva como referente en la historia de los medios de comunicación.

Y vamos a lanzar el producto turístico del Legado Inglés que, entre otras cosas, conlleva la apertura de una sala temática de nuestro pasado vinculado al Reino Unido, a Inglaterra, una sala temática en la Casa Colón.

Además, y que tiene una gran transcendencia para el futuro, hemos impulsado el Plan de Grandes Ciudades de la ciudad de Huelva. Se trata de un paso muy importante

para nuestra ciudad, pues por primera vez Huelva capital se acoge a este programa de la Junta de Andalucía cofinanciado entre ambas Administraciones para potenciar el turismo urbano como motor de riqueza y de empleo estable y de calidad. De hecho cuando hablamos de este Plan cofinanciado de grandes ciudades les puedo asegurar que estoy impaciente de que se conforme, de que se constituya el nuevo gobierno de Andalucía para plantearle al Consejero/a que asuma las competencias en materia de turismo la necesidad perentoria y el compromiso de sacar adelante y de desarrollar en los plazos establecidos el Plan de Grandes Ciudades, porque Huelva necesita de ese aliento, de ese apoyo y de ese impulso. Por lo tanto, puedo decirles, me comprometo que una de las primeras acciones, más allá de felicitar al que sea futuro Presidente de la Junta de Andalucía, será ponerme en contacto con el responsable de la Consejería de Turismo para la puesta en marcha de manera inmediata del Plan de Grandes Ciudades.

Estas medidas culturales y turísticas están teniendo un impacto positivo en el comercio, un sector especialmente debilitado en nuestra ciudad con el que estamos trabajando muchísimo desde el principio para llevarlo al crecimiento y a la estabilidad que merece, porque el sector comercial es fundamental no sólo para la economía, para la sociedad de una ciudad sino también para su espíritu, para su ánimo, para su alma. Nuestro compromiso con el comercio es indudable. Para contribuir a su revitalización, hemos trabajado en veintiuna líneas de acción desde nuestro Plan de Dinamización Comercial y seguimos impulsando continuos eventos, sin tregua, para que Huelva siga creciendo en vida, en empuje, en fortaleza, en definitiva para que sea lo que tiene que ser.

Recuperamos la Feria de la Tapa en la Plaza de Las Monjas, hemos participado activamente con la Asociación Huelva Ecuestre en el impulso y desarrollo de la Feria de Otoño, 3ª Feria del Caballo, la Feria del Deporte, Ocio y Salud y diversas acciones para atraer a los ciudadanos y a los visitantes a las zonas comerciales.

Sólo hay que fijarse en las Navidades que estamos viviendo en la ciudad, con una intensísima programación de actividades y con la presencia de muchísimas personas en el centro que suponen un aliento y, sobre todo, abrir vías de esperanza al sector comercial. Seguiremos trabajando desde el empeño y la colaboración con el sector para que las zonas comerciales de Huelva, no solo las del centro sino de toda Huelva, sean un verdadero motor de actividad económica, social y un atractivo social y turístico.

Hablando de empleo no podemos perder de vista que, aunque queda mucho trabajo por delante, porque es cierto, un solo parado es inasumible, pero queda mucho por delante para hablar de recuperación y prosperidad, pero se está en el camino y los datos están ahí. A día de hoy, con los datos de noviembre, tenemos un 14,5% menos de paro registrado en Huelva capital que en 2015, 2.798 desempleados menos, y eso forma parte de esa eclosión, de ese despertar que estamos experimentando como una ciudad más proactiva, con infinitas posibilidades de desarrollo y que por fin nos estamos empezando a creer.

En materia de empleo hemos intentado desarrollar muchas líneas de actuación, pero antes que nada sí me gustaría en esta materia destacar que por fin, y después de diez años, el Ayuntamiento de Huelva convocará unas oposiciones, ha aprobado una Oferta de Empleo Público y, por lo tanto, en este 2019 se convocarán oposiciones al Ayuntamiento de Huelva, una oferta de empleo público en la cual tenemos que respetar las tasas de reposición, las limitaciones que nos impone la legislación estatal, la Ley de Presupuestos pero que se ofertarán veintiocho nuevas plazas, así como la cobertura de doce vacantes en

la plantilla por promoción interna y dos más por movilidad. Reforzaremos servicios como la Policía Local, los Bomberos, Servicios Sociales, etc con medidas consensuadas con los sindicatos y que contrasta con la dinámica de años atrás. En los últimos años se amortizaron trescientas cincuenta plazas de empleados públicos, desmantelando no sólo la plantilla del Ayuntamiento sino las posibilidades de desarrollar y prestar un servicio público eficaz, óptimo y de calidad, generando un importantísimo déficit de personal en todos los Departamentos. Esta es una medida que tiene especial trascendencia, pero son muchas las acciones que venimos impulsando para favorecer la inserción y la empleabilidad de los onubenses, además de trabajar por la captación de inversiones que sirvan de catalizador a nuestra economía y, por ende, al mercado laboral.

En nuestro programa electoral la primera medida consistía en la puesta en marcha de planes de empleo por valor de 2,5 millones de euros, lo estamos cumpliendo desde el minuto uno, como resultado de eso han sido 500 contrataciones de onubenses por períodos de seis meses, a los cuales si sumamos los planes autonómicos Emplea 30+, Emplea Joven y PFEA podemos decir que a través de estos planes de empleo han sido más de 1.200 parados/as onubenses los que han sido contratados. En todos estos planes se han reservado plazas para ayudar a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, además de las prácticas en el Consistorio que es una de las medidas de las que me siento más orgulloso, haber abierto la posibilidad para que hagan prácticas en el Ayuntamiento con entidades que trabajan por la inclusión de este colectivo de personas con capacidades especiales.

Hemos puesto en marcha una estrategia para convertir el Parque Huelva Empresarial en lo que siempre debió ser: una fuente de riqueza y empleo para la ciudad. En estos momentos hay 22 empresas instaladas allí en naves edificadas y, aparte hay 42 naves ocupadas en la factoría comercial. En total hablamos de 420 empleos directos. Y estamos trabajando, con el refuerzo de una alianza institucional, para atraer nuevas inversiones que creen puestos de trabajo en la ciudad.

Aparte de una Huelva más dinámica, cultural, queremos acompañar la revolución espiritual y anímica de una necesaria revolución material y física respondiendo a las necesidades de los onubenses para ofrecer, lo que pretendemos en definitiva, más calidad de vida tanto en el Centro como en las barriadas, en toda Huelva.

Las ciudades son para vivirlas y disfrutarlas, por ello, lejos de la paralización que nos encontramos hace tres años, hay un ejemplo sintomático la c/Padre Laraña cortada y el Puente de la Avda. de Cádiz a medio derribar, hemos desarrollado más de cincuenta actuaciones del área de Urbanismo para sustituir espacios degradados por zonas de ocio y al servicio de los ciudadanos y de las familias de Huelva.

El parque y pistas polideportivas en el antiguo solar del Manuel Lois; la rehabilitación integral del campo de fútbol de Los Rosales; las pistas deportivas de la Plaza Andévalo y del Carmen; la semipeatonalización de la Avenida de Italia; la creación y rehabilitación de cuatro parques infantiles y cinco circuitos biosaludables; o las peatonalizaciones que hemos hecho muy recientemente en El Molino de la Vega, en la c/Adriano, y en el Parque de la Luz en El Higueral.

También este Ayuntamiento ha dignificado su parque residencial con la primera fase de rehabilitación de las viviendas municipales de Pérez Cubillas, parece mentira tener que incluirlo pero es la primera vez que se ha abordado la rehabilitación integral del parque de viviendas municipales, viviendas que se sitúan más en la infravivienda que en

viviendas dignas que tengan que atender las necesidades de las familias. Ya tenemos en licitación otras ocho viviendas más en Pérez Cubillas y dos en Bda. la Navidad, teniendo para ambas una consignación de 430.000 euros en los Presupuestos de 2018.

Y, nuevamente cumpliendo con el compromiso asumido en el debate del estado de la ciudad del año pasado, hicimos un concurso de ideas para recuperar el emblemático patrimonio del Conquero. Y es que uno de los logros más importantes de esta legislatura ha sido la captación de casi 21 millones de euros de la Unión Europea y, no conformes, seguimos trabajando con la Unión Europea y estamos asistiendo a reuniones en Bruselas, en Estrasburgo para abrirnos a las posibilidades que se nos ofrezcan en el nuevo marco de financiación europea 2020-2027.

Entre EDUSI y obras netamente municipales emprenderemos en los próximos meses una veintena de proyectos que suponen mejora de las instalaciones deportivas de los barrios, dignificación de las viviendas municipales, puesta en valor de nuestro patrimonio, recuperación de espacios degradados, avanzar en las peatonalizaciones, etc.

Hemos aprobado unos Presupuestos que suponen 5,6 millones de euros de inversión en la ciudad con actuaciones tan importantes como:

- la rehabilitación del Cuartel de Santa Fe, próximamente se licitará la redacción del proyecto de rehabilitación integral.
- la iluminación ornamental del Muelle del Tinto, que ya está en Contratación.
- la rehabilitación de las viviendas de Pérez Cubillas y La Navidad, que también comentaba antes que estaba en Contratación.
- la modernización y reforma integral del campo de fútbol de Pérez Cubillas, que próximamente también se licitará.
- la primera fase de peatonalización del entorno de la calle Palos-Fernando el Católico, me refiero a Cardenal Cisneros y Arcipreste González García.

Y, en el marco de la EDUSI:

- están redactándose los proyectos para la rehabilitación de la Fuente Vieja, la transformación de las traseras de la barriada del Carmen y la creación de una pista de skateboard.
- Ya hemos ejecutado la rehabilitación de las pistas deportivas de la Plaza del Andévalo de La Orden y las de la barriada del Carmen, así como los circuitos biosaludables del Parque Moret.
- Ya se ha hecho la cimentación de la pasarela peatonal que unirá La Hispanidad con el Parque Moret, y en el próximo mes de enero se iniciará el montaje de la pasarela.
- En fase de valoración de ofertas tenemos una de las actuaciones más emblemáticas, más importante, que afectará estructuralmente a la ciudad de Huelva, que tiene que suponer un acicate también, desde el punto de vista turístico de la ciudad, que es la rehabilitación del entorno del Santuario de la Cinta.
- Y tenemos pendientes de adjudicación:
  - la rehabilitación del campo de fútbol del Torrejón.
  - el espacio público equipado de Cardeñas
  - las peatonalizaciones de Santa Marta
  - la reforma de la Plaza de Los Templetes
  - el conjunto de la Plaza Andalucía también en la Orden
  - el espacio libre de la calle Argentina de La Orden

- mejora pavimentación calle Camelia en el Torrejón
- urbanización y nuevo acceso en el entorno del Pasaje El Greco
- ajardinamiento del espacio libre anexo a la Plaza del Andévalo
- demolición de la antigua guardería y la creación de una plaza en El Torrejón.

También han sido destacables los frutos de nuestra intensa y permanente colaboración con otras Administraciones y hemos conseguido, por fin, que esté en marcha, que se esté ejecutando las tan necesitadas, tan ansiadas obras del centro de salud de Isla Chica, la rehabilitación del edificio de Hacienda.

Nos tenemos que sentir todos orgullosos, porque es una prueba de que cuando trabajamos unidos se consiguen los objetivos, la consecución y el comienzo del Museo Arqueológico de Huelva, logro de la ciudad de Huelva que clamó y reclamó por lo que considera que es suyo.

Igualmente hemos colaborado con la Junta para ampliar el carril bici; con Adif para la apertura de la nueva estación de trenes; y con el Puerto, en unas actuaciones muy trascendentes para la ciudad, para una ciudad que va a sumar al espectacular Paseo de la Ría y a las obras en curso una actuación que va a suponer no el acercamiento de la ciudad a la Ría sino la integración definitiva, que conformen un todo, que no veamos la Ría como una aspiración sino como parte integrante de nuestra ciudad, como locomotora, como impulso de la ciudad, como una Ría de la que sentirnos orgullosos.

Se están dando pasos trascendentales y es que vamos a asistir en 2019 a cambios radicales que cambiarán la fisonomía de Huelva, no sólo con las más de quince actuaciones de la EDUSI sino también con las importantes inversiones que se desarrollan en el marco del convenio Puerto-Ciudad.

En abril empezará a ejecutarse el proyecto de acondicionamiento urbano de la avenida Francisco Montenegro, paso importantísimo en esa constatación de la transformación de la ciudad, que va a provocar un cambio físico y social, con grandes posibilidades de crecimiento, desarrollo y modernización. Allí se ubicará la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) que tenemos que entenderla como una oportunidad de asentamiento de nuevas empresas vinculadas a la logística y que atraigan así inversiones de grandes empresas, de grandes cadenas de transporte. Tenemos que aspirar a que la ZAL sea el futuro Distrito de la Logística en unión al Parque Huelva Empresarial.

Se trata de hacer una Huelva diferente sin renunciar a una de nuestras fortalezas, la actividad industrial, quiero dejarlo claro. Huelva necesita de la industria, la transformación de las materias primas, las posibilidades relacionadas con la logística, con el transporte, con el crecimiento, con el desarrollo económico, con la generación de empleo, las posibilidades de dar dignidad a una ciudad y, sobre todo, la certeza de hacer una ciudad más rica y más próspera que tirará de todos los sectores, incluidos el turístico, porque cuando hablamos de industria y de turismo tenemos que mirarnos en Francia, en el Reino Unido, en Italia, en Estados Unidos, en Japón, en Australia, en Alemania, países donde no hay un debate industria sí-industria no, donde está superado, donde tienen las mayores esperanza de vida y los mayores índices de desarrollo. Quiero un turismo para Huelva como el que vive Milán, por poner un ejemplo, lo prefiero al turismo caribeño que genera pobreza y servidumbre, porque el turismo no funciona solo, necesita de la complicidad del resto de sectores productivos y en Huelva se está forjando una transformación histórica tras el derribo del antiguo muro de Renfe. Una de las actuaciones urbanísticas más

esperadas y, que junto con la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva, conformarán el futuro de nuestra ciudad. Y esa ciudad del futuro pasa por sacar de la asfixia a barrios como el Matadero, o la Avenida de Italia, permitiendo la expansión coherente de la ciudad y creando nuevos espacios. En este caso, el Parque del Ferrocarril. Estoy viendo al Presidente de la Asociación de Vecinos Sta. Ana, del Matadero, José Luis, cuántos años soñando con romper el corsé que asfixiaba y que impedía que el Matadero desarrollara todas las posibilidades, todas las potencialidades que tiene, que son muchas, y por fin estamos ya no en la senda de la aspiración a conseguirlo sino en la consecución del primer objetivo y en el desarrollo de ese proyecto de futuro en el que el Matadero tiene que jugar un papel importantísimo en el desarrollo de Huelva.

Un gran parque lineal que la Junta de Compensación del Ensanche podrá empezar a urbanizar en los próximos meses y que permitirá a los ciudadanos poder pasear por un verdadero corredor ecológico desde la barriada del Matadero al Muelle del Tinto y, por consiguiente, enlazarlo con el Paseo Marítimo, con nuestro Paseo de la Ría.

Tras este gran parque aparecerá el Ensanche Sur, que en la actualidad tiene una parte importante de su urbanización formalizada y donde empiezan a emerger edificaciones residenciales que también supone un apunte indubitado del alza que experimenta el sector inmobiliario. Este sector albergará un importante conjunto de dotaciones para el propio sector y para la ciudad, centros docentes, asistenciales, sociales y deportivos. Ahora mismo el Ensanche está en proceso de urbanización cubriendo unas tras otra las diferentes etapas en el proceso previsto.

En cuanto a infraestructuras y servicios hemos ejecutado un plan extraordinario y tres planes de asfaltado y está en licitación el cuarto, el más ambicioso de todos, por valor de 1,5 millones de euros. En total, se habrá invertido 3,4 millones de euros, abarcando una superficie nada desdeñable de 415.000 m<sup>2</sup>.

En lo que llevamos de mandato hemos hecho más de 3.300 obras de mantenimiento de la vía pública, más de 16.000 de renovación de alumbrado y hemos rehabilitado 12 fuentes ornamentales de la ciudad que nos encontramos sin funcionar.

Seguiremos avanzando por este camino con actuaciones de mejora de los espacios públicos, de los parques, creación de nuevas áreas infantiles, circuitos de gimnasia para mayores y zonas de esparcimiento canino en las barriadas.

En materia social decir que la configurábamos y la abordábamos como uno de los puntales de este mandato, como una de las Áreas fundamentales y lo primero es trabajar por la dignidad de las personas, es lo más importante, somos ciudadanos y no es posible avanzar y crecer, desarrollar, hablar de prosperidad si no contamos con todos/as los ciudadanos/as. Esto se traduce, entre otras cosas, en 800.000 euros destinado a dar prioridad a la ayuda a quienes peor lo están pasando, entre distintas ayudas y convenios con el tercer sector. Y un dato que pone en evidencia esta línea de actuación es que las ayudas económicas familiares, que en este mandato no están siendo una partida fantasma como acostumbraban a serlo, se han incrementado a lo largo de este mandato en un 120%, y se están ejecutando, no sólo se incrementa en el 120 sino que además se ejecutan, alcanzando los 400.000 euros en los Presupuestos de 2018, con ello sí que pretendemos priorizar el compromiso social y ojalá llegue el día en el que no tengamos que hablar de ayudas de emergencia, ni de ayuda a las familias. Nos sentiremos cada vez más orgullosos en la medida que podamos ir disminuyendo estas partidas de atención a las necesidades

básicas, porque aspiramos a una ciudad digna y a una ciudadanía que viva con dignidad, que sea dueño exclusivo de su propio futuro.

En lo que llevamos de mandato hemos atendido en Servicios Sociales a 21.309 personas, eso es el 14,65% de la población de Huelva, un dato que nos debe de hacer reflexionar.

Con nuestro convenio con el Economato Resurgir, otro de nuestros compromisos electorales, ayudamos a la alimentación de 500 familias al mes destinando 250.000 euros al año.

De cara a la garantía alimentaria no se estaban haciendo acreditaciones en la ciudad, de hecho éramos la única capital de Andalucía que no las hacía y nosotros hemos realizado 2.784 informes sociales para que las familias más vulnerables puedan ser beneficiarias de la acción del Banco de Alimentos.

En materia de cobertura de suministros, desde 2016 hemos atendido a 824 familias y un total de 834 han recibido ayudas económicas del Ayuntamiento.

Hemos aprobado en Pleno: el II Plan de Infancia, por cierto hace algunas semanas tuve el inmenso honor de recoger de UNICEF España el reconocimiento de Huelva como Ciudad Amiga de la Infancia, esa es una de las razones que hace que merezca la pena seguir luchando y que tengamos claro que la ciudad la conformamos mayores, niños, todos los ciudadanos/as.

Hemos aprobado Planes de la Mujer, el Municipal y el de Empresa, el II Plan de Drogodependencias y Adicciones y el Plan de Intervención en Zonas con Necesidades de Intervención Social.

Como el compromiso social es una de nuestras señas de identidad voy a lanzar la primera de nuestras propuestas: Crearemos una partida presupuestaria específica destinada a ayudas económicas educativas para los jóvenes que tienen dificultades para estudiar, que tienen dificultades para pagar material escolar, matrículas y cualquier otro elemento o conceptos educativos que no estén cubiertos por ningún tipo de ayuda estatal u autonómica.

Allí donde no llegan otras Administraciones con las becas el Ayuntamiento de Huelva quiere llegar, tiene que llegar, es el principio fundamental de la igualdad de oportunidades. Sin educación, sin formación, sin capacitación no es posible la igualdad de oportunidades.

Haciendo especial hincapié en la educación postobligatoria que afecta fundamentalmente a los jóvenes, que son el futuro de nuestra ciudad. Es fundamental que nadie se quede descolgado por eso en aras de la defensa y de la consecución de ese principio de igualdad de oportunidades tenemos que hacer la efectiva en la base, en la educación y en la formación. Crearemos una subcomisión de ayudas económicas educativas integrada por profesionales de los servicios sociales comunitarios y miembros de la Comisión Municipal Infantil que definirán el programa de ayudas, perfiles de los beneficiarios/as y conceptos bonificables.

También para los niños y jóvenes de esta ciudad hemos reactivado las Escuelas Deportivas de las barriadas después de siete años, porque creemos que el deporte base es fundamental en el desarrollo de la personalidad y en conformación de CIUDADANOS, en el más amplio sentido de la palabra.

En esta legislatura, partiendo de cero, hemos creado una Concejalía de Vivienda orientada a lo social y para ello en estos tres años hemos concedido ayudas de emergencia al alquiler a 322 familias, por un importe total de 780.053 euros. Y hemos evitado 298 desahucios, ya sea con las ayudas urgentes al alquiler y/o a través de intermediando con los bancos.

Estamos trabajando también con perspectiva a medio y largo plazo para cubrir las necesidades de la ciudadanía en materia de vivienda, impulsando el Plan Municipal de Vivienda y Suelo.

Nuestro compromiso social es transversal. Hacemos política social desde los Servicios Comunitarios, el deporte base, el área de vivienda, la cultura, pero también facilitando el acceso al servicio público, como con el nuevo marco tarifario de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, de los autobuses de EMTUSA, bonificaciones que nunca antes se aplicaron, como la Tarjeta Solidaria para desempleados de larga duración y familias en exclusión social. Y es que, tal y como nos comprometimos, la empresa de transportes urbanos, los autobuses ha sido otra de nuestras grandes apuestas, algo que se ha visibilizado en todo, cogimos una Empresa en causa de disolución, una Empresa completamente abandonada, una flota obsoleta, una gestión anticuada, carente de personal, propio del desmantelamiento que han venido sufriendo los diferentes Departamentos y Empresas Municipales. Hoy en día EMTUSA es una empresa moderna, que ha recuperado viajeros, que se adapta a las nuevas tecnologías, que ha puesto en marcha una aplicación para que todos los usuarios sepan a qué horas pasa el autobús, a qué hora pueden coger el autobús, que ha incorporado veinte conductores, que ha iniciado la renovación de la flota con diez nuevos autobuses. También digo que nos marcamos como objetivo de 2019 seguir con el proceso de renovación con otras diez nuevas unidades. En definitiva avance en confort, en respeto al medio ambiente, en servicio público, ahora se pondrá en marcha el nuevo Mapa de Líneas para llegar a más ciudadanos y a más lugares. Una Empresa que no tiene nada que ver con lo que nos encontramos. Una apuesta con EMTUSA reforzando en un 50% la aportación económica, cumpliendo con los compromisos con los trabajadores, aportando innovaciones tecnológicas. Me siento especialmente orgulloso del cumplimiento del compromiso de llevar el transporte público municipal a los Hospitales; la integración en el Consorcio; el refuerzo de plantilla; o el nuevo Mapa de Líneas.

En cuanto a la gestión económica, hemos dado grandes pasos. Me siento muy orgulloso de la gestión económica que se está realizando. Llegamos en una situación de absoluta calamidad, un Ayuntamiento en bancarrota e intervenido y nosotros hemos abordado no sólo la reorganización sino la recuperación y la viabilización del Ayuntamiento sin renunciar en ningún caso a la autonomía municipal, al derecho a decidir lo que queremos hacer, al derecho a hacer nuestros Presupuestos y a desarrollar nuestros proyectos.

Hemos trabajado en la defensa de nuestra autonomía financiera, trabajamos también desde este Ayuntamiento en la Comisión Nacional de Administración Local por modificar el sistema de financiación y las condiciones que marcan el escenario presupuestario de los Ayuntamientos y es un orgullo que Huelva sea protagonista en la defensa de un nuevo marco de financiación municipal a nivel estatal y también que lo sea en liderar los necesarios cambios en lo que se refiere a regla de gastos, a techo de gastos y a superávit. Decía que hemos batallado por nuestra autonomía financiera.

Hemos reducido nuestra deuda financiera en estos tres años y medio en 70,7 millones de euros y seremos perseverantes para corregir el rumbo de un Ayuntamiento que, como digo, hace solo tres años estaba intervenido y en bancarrota.

Hemos conseguido incardinarnos en una senda de saneamiento con un superávit de 5,3 millones de euros en la última liquidación presupuestaria y un remanente positivo de tesorería de 6,2 millones Y, lo que es más importante, cuando llegamos el índice de endeudamiento, la Ley para que los Ayuntamientos tengan autonomía, tengan capacidad de financiarse establece el límite de endeudamiento en el 110%, cuando llegamos el índice de endeudamiento del Ayuntamiento estaba en el 240% , hoy podemos decir que vamos a cerrar el año con un índice de endeudamiento del 128%. Estamos hablando de 112 puntos menos de deuda que cuando llegamos.

Sin subir los impuestos, incluso ampliando las bonificaciones y congelando el IBI.

Hemos aplicado medidas de eficiencia en los cobros con lo cual hemos conseguido, sin aumentar la presión impositiva, mejorar la recaudación en un 3,4%.

En esta dirección va nuestra siguiente propuesta para este debate. Tal y como nos comprometimos, hacemos cuanto es posible para que la ciudad tenga cada vez una política fiscal más justa y equitativa y, avanzando en esta senda, presentamos la siguiente batería de medidas:

- Volver a congelar el IBI bajando el tipo de gravamen en la medida en la que suben los valores catastrales, incorporamos un recargo del 50% a la viviendas vacías. Esta medida, nueva en la ciudad, tiene para nosotros una especial importancia desde el punto de vista de la sostenibilidad social, del equilibrio, lo que queremos es fomentar el ejercicio real y efectivo del derecho a la vivienda y evitar la especulación inmobiliaria.

- Para apoyar al sector del taxi, dada la situación por todos conocida por la que actualmente atraviesa, reducimos un 50% las tasas que cobra el Ayuntamiento.

- Suprimimos el depósito previo que hay que abonar en las licencias de apertura de nuevos negocios en la ciudad.

- No tendrán que pagar ni tasa de licencia de actividad ni de licencias urbanísticas, ni tasa de ocupación de la vía pública por obras y construcciones las ONG y demás asociaciones sin fines lucrativos.

- Las personas en riesgo de exclusión social, así como las actividades declaradas de especial interés o utilidad municipal, estarán exentas de la obligación de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Municipal en los supuestos de bonificaciones, porque lo que no podemos hacer es que quien está en exclusión, quien tiene verdaderas dificultades, condenarlo a una inclusión sin salida y sin soluciones.

- Respecto a las plusvalías, en caso de herencia de la vivienda habitual, si ya veníamos bonificando el 90%, ahora ampliamos la bonificación al máximo permitido legalmente, el 95%. Y se flexibilizan los requisitos para que puedan acceder a esta bonificación todos los herederos.

- Un año más, congelaremos la cuantía de las restantes tasas y precios públicos municipales, de tal manera que desde la llegada de este Equipo de Gobierno, la presión tributaria sobre los onubenses se ha reducido en un 6,5 %.

Como estamos viendo, hemos abordado muchísimos aspectos de esta ciudad que requerían de decisiones, de intervenciones, de determinación, de liderazgo en definitiva, porque este no es un gobierno que mire hacia otro lado y escurra el bulto ante los grandes

problemas de la ciudad como son los de las infraestructuras. Estamos liderando, junto con la Diputación provincial, la exigencia de una solución a la situación inmediata a la situación kafkiana que estamos viviendo con los servicios ferroviarios. No lo podemos consentir y no es una cuestión de color político. Hace dos Plenos se aprobó por el Ayuntamiento de Huelva liderar la convocatoria de una manifestación exigiendo las conexiones ferroviarias, conexiones modernas y eficaces. A primeros de año constituiremos el grupo encargado no sólo de fijar fecha para la manifestación sino también todos los trabajos correspondientes para generar el ambiente y todo ese nivel de exigencia y de reivindicación que tenemos interiorizados, seamos capaces de ponerlo en común, convertirlo en colectivo y hacer de esa manifestación una de las más importantes que haya vivido Huelva.

Hemos impulsado el Pacto Social por la llegada del AVE. Nos hemos reunido con el nuevo Ministro nada más tomó posesión y seguiremos insistiendo para ver cumplida cuanto antes esta aspiración legítima de Huelva. Hasta que no contemos con una conexión ferroviaria con Sevilla con tiempos competitivos no podremos dar el gran salto que necesitamos tanto la ciudad de Huelva como la provincia.

Y, en cuanto a los fosfoyesos, este Ayuntamiento está tomando más que nunca la iniciativa para buscar recursos para avanzar en los estudios y solución a la recuperación de las 1.200 hectáreas. Estamos permanentemente buscando y trabajando con las instituciones europeas para que deriven recursos comunitarios a Huelva, a la solución del problema de los fosfoyesos. Ya le hemos asignado una partida presupuestaria para sufragar los estudios del Comité de Expertos. Es una materia en la que no nos podemos desmollar, en la que tenemos que ser absolutamente persistentes y rigurosos, es una materia de la que depende el presente y el futuro de Huelva. Supone un gran avance contar con un Reglamento que regule un órgano de tamaño importancia, es fundamental. Es fundamental que se desarrollen los trabajos de los expertos, pero sobre todo es fundamental que Huelva mantenga la iniciativa porque, en definitiva, la solución para la rehabilitación de las 1.200 hectáreas tiene que depender, y va a depender, de lo que quiera la ciudad de Huelva a través de la Mesa de Participación. Nos personamos y presentamos alegaciones, seguimos insistiendo y no cejaremos en ese empeño, en la recuperación óptima e integral de las 1.200 hectáreas.

En materia medioambiental queremos incardinar la tercera Propuesta que traigo a este debate: se trata de una medida muy útil y responsable que avanza hacia la sostenibilidad, hacia una Huelva cada vez más saludable.

Planteamos registrar la Huella de Carbono Municipal que mide nuestro impacto sobre el planeta, inscribiéndonos como Ayuntamiento en el Registro de la Red Española de Ciudades por el Clima previo cálculo de la misma, dotando a la Concejalía de Vivienda, Medio Ambiente y Sostenibilidad de los recursos personales y materiales necesarios para ello, mediante la consignación de la correspondiente partida presupuestaria.

Estudiar la Huella de Carbono de una ciudad puede poner de manifiesto posibilidades de mejora no solo a nivel comunicativo, social o de imagen, sino también económico y de eficiencia. Se trata de dar un paso estratégico en el trabajo que ya estamos desarrollando, en el seno del Pacto de Alcaldes y como miembros de la Red Española de Ciudades por el Clima, por reducir los consumos energéticos con medidas como el

esfuerzo y la ampliación por la peatonalización de zonas de la ciudad; mejora e incremento de la longitud del carril bici; apuesta por un transporte público más ecológico con la adquisición de autobuses; acciones fundamentales en el marco del alumbrado público; el mantenimiento de edificios municipales y de movilidad.

Con el Recreativo, como seña de identidad y como BIC. Es más que un Club de Fútbol, es que para Huelva no es un Club de fútbol, forma parte del tuétano de nuestra ciudad y de nuestra esencia. Transciende en cuanto a sentimiento a la Provincia y en cuanto a respeto, consideración y valoración al resto del mundo futbol. Ayer dimos un paso importantísimo para dotar de estabilidad económica al Recreativo de Huelva. Y no vamos a cejar en el empeño de dotarle de esa estabilidad económica e institucional, dando los pasos necesarios y aspirando a la consecución del objetivo de la venta de las acciones del Recre, pero garantizando siempre, como lo estamos haciendo, la pervivencia, la persistencia de una seña de identidad, es un BIC, pero es una seña de identidad, es el sentimiento de una ciudad, de una Provincia. Por lo tanto, lo quiero dejar claro, seguiremos apoyando al Recreativo de Huelva y lo sacaremos adelante, sin menoscabo de ninguna otra prioridad de la ciudad, porque ayer se dijo muy alegremente que el dinero este se podía destinar a otras cosas, muy alegremente o desde la ignorancia, quizás desde la ignorancia. Ese dinero que hay que gastar sí o sí antes de 31 de diciembre en otras cosas y es materialmente imposible, pasa a formar parte de los remanentes y los remanentes a partir del 1 de enero van necesariamente, no a pagar la deuda de los bancos como se dijo aquí, claro que estamos pagando la deuda, más de 70 millones de euros hemos pagado a los bancos por el descosido que nos encontramos, pero ese dinero va a adelantar el pago de deuda a los bancos o a salvar al Recre y no cabe ninguna duda, salvar al Recre. Es como si a nosotros nos impusieran la obligación en nuestra casa de que en vez de pagar nuestros plazos de hipoteca como pagamos religiosamente alguien viniera a decirnos que tenemos que adelantar los pagos y pagar más por la hipoteca, no, estamos cumpliendo con nuestros compromisos, pero vamos a salvar al Recre, como se hizo ayer. Como digo, es una obligación de la defensa del BIC, pero sobre todo es un compromiso ineludible en el que ni hemos flaqueado ni vamos a flaquear, es nuestro patrimonio histórico, nuestro sentimiento porque el Recre es Huelva y Huelva es el Recre.

Voy terminando, con estos mimbres nos disponemos a abordar nuestro presente y nuestro futuro desde la entrega máxima a Huelva y a los onubenses. Desde el optimismo, tenemos muchas razones para ser optimistas, desde la valentía, la confianza, pero con la determinación, con la voluntad férrea, sin titubeo de poner todo nuestro esfuerzo en lo que nos queda por delante.

Siempre he creído en Huelva, pero ahora, después de tres años y medio al frente de la Alcaldía y conociendo profundamente la realidad de la ciudad, sus recursos y sus capacidades, no me cabe ninguna duda, fortalezas tenemos muchas, lo sabemos todos, depende de nosotros, de nuestro grado de compromiso, de nuestra generosidad, de que seamos capaces de mirar adelante, de que seamos capaces de encontrarnos, de que todos a una somos más fuertes, esa constatación tiene un efecto multiplicador, mi ilusión, mi energía, mis ganas, mi dedicación para seguir por este camino, porque nos queda muchísimo por dar y por hacer, ya lo decía si el presente es lucha, el futuro es nuestro.

A continuación vamos a dar comienzo al turno de intervenciones.

**D. Enrique Figueroa Castro**, Concejal no adscrito: Buenos días y muchas gracias Sr. Alcalde y a todos los que nos están viendo a través de la televisión y las redes sociales.

Este es el último Pleno sobre el Estado de la Ciudad de esta Legislatura, desde el anterior debate, hemos vivido en Huelva acontecimientos muy importantes, como fue el año de la capitalidad gastronómica; el turismo, que indiscutiblemente subió debido en parte a los actos que se programaron; el campeonato Europeo de Bádminton; la Magna Rociera, etc., pero en la Ciudad seguimos teniendo y sufriendo una serie de carencias importantes.

El paro, que no baja, el pequeño comercio que subsiste a duras penas, nada más tenemos que ver cada día los locales cerrados a lo largo de la ciudad, tanto en el centro, como en las barriadas.

Pero como me gusta ser optimista y mirar hacia adelante, entraré a analizar las cosas que entiendo que han sido positivas para la ciudad, no me gusta el catastrofismo que algunos utilizan en este Ayuntamiento, y después hablaré de propuestas que se han hecho en plan positivo y que aún no se han cumplido, propuestas algunas traídas a este Pleno por este Concejal.

Es verdad que los tres planes de asfalto que se han ejecutado en la ciudad han mejorado mucho la misma, esperemos que el cuarto, que está al caer según nuestras noticias, intervenga mucho más en las barriadas y se perciban de otra manera estos trabajos.

Se han realizado por las distintas Concejalías un trabajo, como es lógico con pocos medios económicos debido a la austeridad que nos hemos tenido que implantar, han sido en muchos casos escasos, pues se siguen teniendo muchos más problemas como la vivienda, las familias, las ayudas a familias con problemas, y para mí el mayor problema que existe en esta ciudad que es el paro.

En el mes de septiembre se aprobaron definitivamente en el Pleno los Presupuestos del 2018 con el apoyo de este Concejal, otros se quejan pero no los apoyan, aunque tarde, pero ya están aprobados, por lo que se podrán poner en marcha las inversiones en él previstas.

De todas las promesas que ya en el estado de la Ciudad se aprobaron siguen sin poderse llevar a cabo y dado estos Presupuestos probablemente seguirán sin poderse ejecutar, pero hay que ser positivos e intentar que todos los puntos aprobados se pongan en marcha a la mayor brevedad.

El proyecto EDUSI que ya están en marcha algunas obras seguimos pendientes de que los proyectos más importantes incluidos en el mismo para que sean una realidad, pues la mayoría de estos proyectos están definidos, un ejemplo claro lo tenemos en las Laderas del Conquero que se terminó el concurso de ideas, pero no el proyecto para proceder a su ejecución y como es lógico así ocurre en la mayoría de los proyectos. Ya tenemos la parte municipal aprobada en su parte económica, le tenemos que dar preferencia a la ejecución, pues la puesta en marcha de estos proyectos, más los que están comenzando a ejecutarse por parte de la Junta de Andalucía en edificios emblemáticos, crearán empleo, como ocurre con el antiguo Edificio de Hacienda y el centro de salud de Isla Chica, y las obras que por parte de la Autoridad Portuaria se van a comenzar.

En los Presupuestos ya aprobados se incluye la realización de otro Plan de Empleo Municipal, eso fue un apoyo que desde el primer Presupuesto que votó la mayoría en contra, este Concejal lo apoyó porque repito que sigue siendo el problema mayor de esta ciudad.

Quedan muchos problemas por resolver, tenemos el Mercado del Carmen con puestos cerrados que dan una imagen que no es la lógica, en el último Pleno se aprobaron una serie de problemas y se solucionaron que tenían entre los detallistas y este Ayuntamiento por lo que considero que a la mayor brevedad posible podrá esto en funcionamiento; tenemos el Mercado de San Sebastián, con la reforma pendiente de ejecutar; el edificio de Santa Fe, propiedad de este Ayuntamiento, y del cual desconocemos qué se piensa hacer en el mismo, se aprobó una partida de 800.000 euros, como parte municipal, esperando que el Ministerio con cargo al 1,5% Cultural conceda la subvención correspondiente para su realización.

Por fin se consiguió la demolición del muro de las Avda. Escultora Miss Whitney y de la Avda. de Italia, lo que nos hará ver en breve espacio de tiempo, la transformación urbana de esta Ciudad. Esto traerá que uno de los edificios más significativos de esta capital, la Estación de Sevilla, pase a propiedad municipal y su disfrute por los ciudadanos, esperemos se aclare pronto el uso al que se va a dedicar, que todavía no está definido.

Problemas que ya existían en el último Pleno del estado de la Ciudad siguen pendientes de solución, la limpieza y la jardinería, aunque ha mejorado algo sigue sin convencer a los ciudadanos, que tenemos la sensación de una Ciudad sucia.

Parques como Zafra, Alonso Sánchez, Antonio Machado para los cuales se aprobaron Mociones para proceder a su mejora siguen igual.

Las barriadas siguen esperando las mejoras que se aprueban y con las que se ilusionan. Son muchas las necesidades pero por falta de medios y gestión están todavía sin solucionar.

Los fosfoyesos es un problema de los más importantes que tiene esta Ciudad sigue sin solucionar y sin un proyecto que tenga el consenso de los componentes de la Mesa y pasa el tiempo y no se soluciona el problema.

Sí creo que tenemos la suerte que los edificios emblemáticos que tenían sus proyectos pendientes de resolver están en marcha, el edificio de la Antigua hacienda, el Banco de España, el Centro de salud de Isla Chica, esperemos que en los próximos meses se conviertan en una realidad.

Tenemos parado desde el mes de junio las obras del carril -bici, no se entiende esto en la Ciudad, ¿por qué siguen paradas?, tendrán que decirnos qué ocurre.

Otro tema muy importante es el de las infraestructuras, seguimos olvidados tanto por el Gobierno Central como el de la Junta de Andalucía, espero que la manifestación prevista y aprobada en el Pleno a propuesta de este Concejal, se lleve a cabo y con la ayuda de todos los estamentos sociales de nuestra Capital y provincia pues Huelva lo necesita.

Un ejemplo de buen funcionamiento en el tema de inversiones para esta ciudad es la Autoridad Portuaria, que con su impulso está ayudando a transformar esta ciudad, aunque algunos se dediquen a poner palos en las ruedas. Las obras que se están

ejecutando, las realizadas y las que están en licitación supondrán una nueva imagen del Puerto/Ciudad.

Desde este Ayuntamiento tenemos que apoyar la instalación en todos los suelos industriales existentes y los que están en transformación, las industrias que apoyen el desarrollo de la misma y creen empleos estables. Industrias respetuosas con el medio ambiente, que existen, aunque algunos se nieguen a creerlo.

Este Concejal ha traído a Pleno muchas iniciativas, algunas aunque aprobadas no se han ejecutado y que considero son necesarias para mejorar la vida de los ciudadanos, pondré algunos ejemplos:

- El equipo de apoyo para la revisión del PGOU, se aprobó en Pleno, se aprobó la partida presupuestaria pero aún no se ha licitado, lo que quiere decir que en esta legislatura no se comenzará esta revisión.

- . Mejoras en la Barriada Nuevo Parque, siguen sin ejecutarse

- Puesta en valor edificio Estela Maris, aunque es de la Junta de Andalucía, sigue sin ponerse en servicio un edificio tremendamente importante.

- Construcción del Parque de Tormentas en la Zona del Ensanche, se van a producir las obras de urbanización de esta zona y ese problema sigue vivo.

- Los aparcamientos en la zona del Ensanche que este Concejal ha pedido durante mucho tiempo para las parcelas dotacionales que de momento no se van a poner en servicio.

En una interpretación muy estricta del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, este Concejal no puede presentar propuestas de resolución, pero pediría que se priorice el cumplimiento de las Mociones aprobadas, teniendo en cuenta que responden a necesidades reales de los onubenses. Esa sería mi Propuesta de resolución.

Tenemos que felicitarnos por el buen funcionamiento de las Empresas municipales, como ejemplo Aguas de Huelva, EMTUSA y ELICODEMSA a las que he pertenecido o pertenezco como Consejero.

En Aguas de Huelva se ha conseguido que un año más las tarifas sigan sin subir al usuario, que las ayudas a las familias con problemas se hayan incrementado, que las inversiones en la ciudad también se hayan incrementado, para mí es un ejemplo de gestión.

Igualmente ocurre con la Empresa Municipal de Transportes Urbanos en la que la gestión ha conseguido aumentar la plantilla, así como el poder renovar la flota de autobuses que, aunque algunos Consejeros no estaban de acuerdo, hoy tenemos diez autobuses nuevos circulando por esta ciudad para mejora de los usuarios y de los empleados. Me congratulo, y anuncio que pediré aportaciones presupuestarias para seguir renovando la flota.

Espero y deseo que en el futuro esta ciudad siga mejorando, pues el mayor problema que tenía este Ayuntamiento, que era el tremendo endeudamiento que tenía, se ha mejorado en gran parte, por lo que en los próximos años se podrán hacer muchas más cosas con menos dificultades.

No querría terminar sin felicitar a todos los funcionarios y empleados de este Ayuntamiento que, con las carencias que tienen, siguen haciendo un gran trabajo para la ciudad.

Termino ya, tendría muchas más cosas que decir pero como el tiempo es limitado y me gusta cumplirlo, este Concejal de acuerdo con sus principios, seguirá trabajando a favor de los Onubenses en lo que pueda, no lo duden pues creo en Huelva.

**D. Ruperto Gallardo Colchero**, Concejal no adscrito: *“Todos necesitamos a Todos”*. Vicente Redondo Saavedra, el Peca.

Muchas gracias Sr. Alcalde, Sr. y Sras. Concejales, público asistente, a todos los que nos ven por la televisión municipal, medios de comunicación y redes sociales, buenos días.

Dicen que la ilusión se hace mayor y más fuerte tras cada desilusión, siempre que las metas sean verdaderas y honestas, siempre que merezca la pena seguir luchando por alcanzarlas.

En este caso, se puede decir que este ha sido el año de la desilusión, o sea, de las ilusiones renovadas. Lo que nos debe impulsar a todos a trabajar más duro para conseguir alcanzar nuestras metas, que no son otras que las metas de Huelva y los onubenses.

Permítanme que, ya que será el último debate sobre el estado de la ciudad de la legislatura, haga un somero resumen de lo que a mi entender ha significado esta décima legislatura democrática.

Tuvimos un primer año de ilusión para todos. Se producía el necesario cambio de gobierno, después de 20 años, el cambio iba a provocar una entrada de aire fresco en las instituciones, la composición multipartidista del Pleno municipal iba a llenar de participación las decisiones y el cambio que la mal llamada “nueva política” iba a obligar a acometer a los partidos tradicionales. Ahí nos llevamos la primera desilusión, las instituciones parecen no están preparadas para soportar cambios tan bruscos y menos tras años de seguir las mismas pautas. En este caso, costó trabajo quitar el óxido a las cuentas municipales que finalmente nos encontramos con una deuda mayor de la esperada.

Nos encontramos con que el anunciado cambio de rumbo no pudo ser tal, porque primero había que arreglar el barco desde dentro para poder echarlo al mar. Y le dimos, le di, todo mi apoyo al Equipo de Gobierno, a pesar de tener que escuchar y de soportar que me llamaran “socio” los que hacen Oposición en el sentido más literal de la palabra, en el sentido de oponerse absolutamente a todo, porque, no lo olvidemos, el Equipo de Gobierno es el que gobierna, el que ejecuta, el que pone en marcha las medidas, porque así lo han decidido los ciudadanos, los votantes. Y nuestra obligación es ayudarles porque, como he dicho muchas veces, su éxito será el éxito de Huelva. Así, ese primer año tuvimos paciencia, y la desilusión de no ver ese cambio de rumbo se tornó en ganas de seguir trabajando. Con esa idea de ayudar, traje al Pleno Mociones como la creación de un plan de empleo, propuestas de mejora para el turismo, ideas en infraestructuras y urbanismo o bonificaciones fiscales, que salieron adelante. Mostramos nuestro apoyo en medidas que creímos necesarias para poner en marcha la nave que significaba llevar a Huelva a buen puerto y esperamos a ver unos resultados que se antojaron flojos para lo que pensamos que debía ofrecer un cambio de dirección tan importante como el que había tomado el Ayuntamiento, pero eso no me quitó la ilusión, al contrario.

El segundo año fue de trabajo oscuro, técnico, de despachos, más de papeles que de fotos. Seguí ilusionado, seguí aprendiendo, y aprendí que no es tan fácil cambiar las cosas y que muchas veces, más de las deseadas, no ganan los buenos. Vi que la nueva política no

existe, que son los mismos vicios con distintos colores. Vi que la Oposición de no aportar soluciones rentaba más que la colaboración franca y honesta. Vi también lo gratificante que resulta cuando uno ofrece su ayuda, se le acepta esa ayuda, y se es útil para la ciudad, porque esa es la única razón que hoy nos debe tener aquí sentados a todos, a los veintisiete. A pesar de eso, me seguían tildando de socio aquéllos que no aportan, aquéllos que gustan más de poner frenos y palos en las ruedas, sabedores de que eso es lo que gusta a su público, a sus fans. Ese año se veía la luz en algunos aspectos, algunas empresas municipales parecían quitarse el óxido: Aguas de Huelva tenía que acostumbrarse a trabajar de la mano del Ayuntamiento; EMTUSA salía del coma en el que la habían dejado, se ponía en marcha la Estrategia EDUSI.

Seguí presentando propuestas que pensé buenas para Huelva: mejoras para barrios, apoyo y reconocimiento a entidades, reclamaciones a Junta de Andalucía y Gobierno central en aspectos necesarios e irrenunciables.

A pesar de todo el trabajo el año también trajo desilusiones. El Recre, después de muchos esfuerzos, no mejoraba; los planes de empleo no provocaban los efectos deseados y esperados; las facilidades fiscales no daban resultados.; el año de la capitalidad gastronómica nos dejó a todos con un regusto agridulce; el Festival de Cine no veía una solución inmediata a sus problemas, pero yo mantuve las misma ilusión y las mismas ganas. Todo fue mejorando.

Este último año de legislatura esperamos la materialización de los proyectos de la Estrategia EDUSI; la tranquilidad en el Recreativo para que de una vez por todas podamos vender el Club con garantías y para eso ayer dimos un paso tan importante como difícil.

Creo en la política entendida como la herramienta para hacer más felices la vida de los onubenses. Política de arrimar el hombro, no en esa de poner frenos por intereses electorales porque en la política municipal nos eligen para trabajar juntos, para aportar distintos puntos de vista y diferentes formas de afrontar los problemas, pero que no les quepa duda que no nos eligen para pelearnos por sillones y menos para el quítate tú para ponerme yo.

Se han mejorado muchas cosas pero, es cierto bajo mi punto de vista, que seguimos sin despegar.

En Huelva sufrimos y mucho de la política supramunicipal que nos lastra, en parte porque se anteponen ideologías a necesidades y esos lastres nos encarecen los retos a los que nos enfrentamos.

Tenemos el reto del empleo, la dinamización del centro histórico de la ciudad, del comercio de proximidad, la definitiva unión de la Ria y la ciudad, teniendo ahí sí un aliado importantísimo en el Puerto de Huelva, al que le debemos agradecer ser el principal inversor en nuestra tierra.

Seguimos con el reto de los fosfoyesos, aunque también es cierto que cada vez estamos más cerca de una voz razonable, sensata y única, alejada de los fanatismos estériles.

Entre las ilusiones a las que no podemos renunciar tenemos la de promover el crecimiento económico de la ciudad.

Facilitar la implantación de empresas en Huelva eliminando trabas burocráticas y seguir exigiendo rigurosamente los máximos criterios legales existentes en materia medioambiental.

No desfallecer en la lucha contra el desempleo en la ciudad de Huelva y los desequilibrios evitando situaciones de pobreza, carencia de recursos básicos, exclusión social y o pobreza energética.

Seguir la senda de hacer la Cultura absolutamente cercana, inclusiva y accesible a todos y en todas sus facetas.

Llevar el deporte a cada rincón de la ciudad, como parte esencial de la vida del ser humano, más si cabe en la edad infantil, haciendo hincapié en el deporte de base y el deporte adaptado.

Tampoco podemos olvidar a los deportistas de élite, que tanto le dan a esta ciudad, a cambio de tan poco.

Crear de verdad en los barrios como verdaderos vertebradores de la ciudad, y así dar voz real a la impagable labor que desarrollan las Asociaciones de Vecinos buscando su asesoramiento para establecer prioridades en los Presupuestos municipales.

Debemos pensar que en Turismo no solo podemos ofrecer lo mismo que tienen otros. Debemos apostar por lo que solo Huelva tiene, hay que potenciar nuestra singularidad.

Reclamo desde aquí el ansiado plan de movilidad para el tráfico y las nuevas realidades del mismo cuente con una mesa de trabajo real donde los principales sectores afectados estén representados, tengan voz y, lo más importante, se les escuche.

Necesitamos de la pieza fundamental para el rediseño de la ciudad. Vamos tarde en la revisión del PGOU para adaptarlo a la realidad actual y necesidades de la Huelva que queremos. El Puerto nos toma ventaja y debemos ir de la mano.

Y no menos importante, sino todo lo contrario, debemos reclamar sin complejos que se salde la deuda histórica que las Administraciones Autonómica y Central tienen con Huelva en materia de infraestructuras: ferroviarias, aeroportuarias y viarias.

Esta Administración es la más cercana al ciudadano y debe ser la cara más humana que toda administración debe tener, anteponiendo el servicio público a cualquier otra cosa. Acercando de verdad la Administración a todos y poniendo todas las herramientas para tratar de solucionar los problemas reales de la gente, intentando en la gestión doméstica avanzar hacia la ventanilla única.

Decir que Huelva no ha mejorado sería como decir que los veintisiete Concejales que aquí nos sentamos, no hemos trabajado nada.

Y pensando en lo logrado y en los retos que nos quedan por delante sean ustedes mismos los que calibren el estado de nuestra ciudad, la ciudad más antigua de occidente, a la que tenemos el honor de servir e intentar llevarla a sus más altas cotas de bonanza, convivencia y bienestar.

De verdad, Creo que Huelva es la mejor ciudad para nacer y la mejor ciudad para vivir.

**D. Jesús Amador Zambrano**, Concejal de PARTICIPA, integrante del Grupo Mixto: Buenos días a todos/as.

Este es un Pleno importante, algunos lo reflejamos incluso externamente con alguna prenda que no solemos llevar sólo en momentos especiales.

Me parece un Pleno tan importante como para haber respetado un ritmo que tenía, una fecha de las que nos dispusimos y para no hacerlo en función de cómo le conveniese

al Equipo de Gobierno y al Alcalde, que finalmente es quien dictamina en qué fecha se ha puesto.

Lo emprendemos con la intención de hacer nuestro trabajo, de seguir proponiendo y de seguir señalando.

Lo primero que he hecho ha sido revisar los otros Plenos del estado de la ciudad y en el primer año ya decía en él que teníamos dos mandatos: “entiéndanse y cambien la ciudad”, ya en el primer Pleno decía que el primero era el que más estaba costando.

Es evidente que estamos en el tercero y seguimos exactamente igual, no hay intención de entenderse, no hay intención de quien ejecuta las medidas de entenderse con el resto de fuerzas políticas.

La participación, que es el pilar importante para que se pueda trabajar con todas las fuerzas políticas se está mermando y se está cerrando cada vez más aunque hemos tenido ejemplos de que cuando se ha hecho se han hecho cosas buenas.

Cada vez más, vaya la primera crítica de fondo, entendemos que el Equipo de Gobierno está trabajando solo y de espaldas al resto de Grupos.

Como en cada momento especial intento usar alguna poesía, he buscado una poesía que tenga que ver con las personas que están trabajando por desarrollar su potencial, que era lo que tenemos que hacer todos aquí, pero me he encontrado un poema de Eduardo Galeano que creo que significa mucho de cómo está la sociedad en estado actual y qué soluciones tendremos que poner, se llama “El miedo global”, permítanme un solo minuto, dice *“Los que trabajan tienen miedo de perder el trabajo y los que no trabajan tienen miedo de no encontrar nunca trabajo. Quien no tiene miedo al hambre, tiene miedo a la comida: Los automovilistas tienen miedo a cambiar, los peatones tienen miedo a ser atropellados. La democracia tiene miedo de recordar y el lenguaje tiene miedo de decir. Los civiles tienen miedo a los militares y los militares tienen miedo a la falta de armas. Las armas tienen miedo a la falta de guerra. El tiempo tiene miedo al tiempo. Miedo de la mujer a la violencia del hombre y miedo del hombre a la mujer sin miedo. Miedo a los ladrones y a la Policía. Miedo a la puerta sin cerradura, al tiempo sin relojes, al niño sin televisión. Miedo a la noche sin pastillas para dormir y a la mañana sin pastillas para despertar. Miedo a la soledad y miedo a la multitud. Miedo a lo que fue, a lo que será. Miedo de morir, miedo de vivir”*. Creo que este es un buen análisis de cómo está la sociedad, con demasiada incertidumbre, con demasiado miedo, con una necesidad de que las instituciones sean respuesta sobretodo a las necesidades que tienen de recursos básicos, materialismo. La consecución de las necesidades básicas de la ciudadanía, eso es lo que nos centra en nuestro trabajo.

Para empezar una crítica a una gestión de un año, sea en sentido positivo o negativo, tendríamos que empezar a hablar de un análisis de una realidad, como estoy diciendo ese podría ser parte del nuestro, una hipótesis de trabajo y después como se organiza un equipo y los recursos para desarrollar esa hipótesis de trabajo. Lo que tenemos que decir es que después de la primera reflexión entendemos que no se sale del primer punto, es decir, creemos que se falla en el análisis de la Huelva de hoy, ¿cuál es el análisis de qué Huelva existe a día de hoy?, en muchos casos estamos viendo tratar la ciudadanía tal como se trataba desde hace mucho tiempo, como se trataba en otra legislatura, en otros mandatos, es decir se está entendiendo que Huelva es la misma Huelva desde hace mucho tiempo y nosotros creemos que no. Creemos que existe una Huelva con ganas de cambio

de verdad, no basada en las mismas dinámicas en las que las instituciones la estaban tratando.

Se está hablando aquí, muy bien, de la parte cultural, de todo lo que se está haciendo pero creemos que existe una Huelva con una necesidad de que haya más recursos, más concreción aparte de estas cuestiones culturales que se están haciendo, así lo hemos dicho en otras ocasiones.

Creemos, bajo ese análisis, nuestra hipótesis de trabajo era la necesidad de generar un tejido empresarial a pequeña escala blindando y apoyando al 100%, fomentar el valor añadido, poner en valor una Huelva milenaria, usar toda esa historia que tenemos para decirle al mundo que Huelva es mucho más de lo que existe ahora, Huelva tiene miles de años que están por debajo nuestra que tenemos que saber valorar. En cómo se desarrolla esa cuestión, esas hipótesis, en esa organización estamos viendo que este Ayuntamiento tiene muchas carencias de personal, necesita en muchas Áreas que se refuerce el personal, que están bajo mínimos, estamos viendo la necesidad de atención en Registro y Padrón, aunque hayan cambiado de sitio; estamos sin Oficialía Mayor; una edad altísima en Bomberos; estamos al límite en muchos de los Departamentos.

¿A qué se ha dedicado este año?, como hemos visto lo que se tendría que haber dedicado a personal, ayer se le dio 3,8 millones de euros al Recreativo, y respecto a los Bomberos, por ejemplo, a poner un Jefe de Bomberos innecesario bajo sus propias palabras. Necesita más personal este Ayuntamiento, cada vez estamos externalizando más servicios porque no hay capacidad de poder realizar las encomiendas que tenemos, para eso hace falta una buena gestión económica y bien que se hacen las cuentas en este Ayuntamiento. También lo hemos dicho en muchas ocasiones.

Ahora, después de tres años, entendemos aquello de que los Presupuestos no tienen color político sólo tienen que cuadrar y, evidentemente, no cuadran bien. Este año lo han cuadrado tan bien que han salido 14 millones de euros de forma irregular e inmoral.

Existe un problema de mayor calado respecto a que los Presupuestos no tengan color político, es que quien desarrolla esos Presupuestos no tenga color político o se estén equivocando de color político.

418.000 euros de descuento a ENCE, ya lo hemos hablado, apoyo sin fisura a la gran industria química; regalo de terreno municipal sin pagar tasas durante 75 años a colegios y a congregaciones con base en el Vaticano mientras las pequeñas empresas siguen pagando todos sus impuestos; voto en contra para recaudar los impuestos de los inmuebles de la iglesia católica o la no aplicación de las tasas a las eléctricas por el uso de suelo;..., nos indica hacia dónde está dirigida la economía de este Ayuntamiento.

No es que digan que el Recre está por encima de todos nosotros sino que siguen haciendo su trabajo para que los poderosos sigan estando por encima de nosotros.

Reclamamos la misma valentía que con el Recreativo de Huelva para con los poderosos, para estar del lado de las pequeñas empresas.

Todo esto tiene que venir del lado de la reflexión conjunta porque si no se sigue en la misma línea tal y como se está. No se quiere abrir la participación al resto de Grupos de la ciudadanía.

Ahora en enero empieza una oportunidad para todo Ayuntamiento que se precie de ser participativo de hacer consultas a la ciudadanía. ¿Tienen prevista alguna consulta en los temas importantes de la ciudad o, como parece, van a dejarlo todo cerrado para que no

haya mucha posibilidad?. En nuestra intención está que cada vez se consulte más a la ciudadanía.

Respecto a los temas importantes, nosotros creemos que hay que fomentar esa Huelva milenaria.

Hace dos Plenos del estado de la ciudad, hace dos años y medio, le dejamos una idea, como hacemos en muchas ocasiones, le dejamos una idea sin intención de apuntarnos el tanto de que eso fue nuestro pero vimos que no se desarrolló que era, les hablo de Saltés. Hace dos Plenos del estado de la ciudad le dije que indaguen en esa posibilidad, tenemos un espacio único en Europa que tenemos que desarrollar, eso que es desde el 2001 está catalogado como BIC con categoría de zona arqueológica y que es un BIC de pleno derecho no un BIC desarrollado expresamente para hacer alguna política, es un BIC porque es necesario poner en valor ese espacio milenario de la ciudad. Saltés es un yacimiento arqueológico cuyo período histórico más significativo es el islámico pero que nos remonta hasta Tartessos. Está plenamente conservado en un entorno natural inigualable como es Marismas del Odiel. Una de las excusas para no intervenir en Saltes, todavía desde lo municipal, ha sido la condición de su propiedad privada, pero aquí ni por asomo, a pesar de que ya era un BIC ni por asomo se le ocurre a Vd., Sr. Alcalde, proponer la expropiación del yacimiento arqueológico de Saltes aunque suponga menos de un 5% de lo que se ha llevado el Recreativo. Claro que se pueden hacer esas modificaciones presupuestarias siempre que se quiera, saltándose al Interventor al final del año porque si no va a pagar la deuda, pero hay una declaración de intenciones respecto a lo que se va a hacer, respecto a lo que importa y a lo que no importa.

Más allá del patrimonio, respecto al urbanismo, uso palabras de David Harvey en su libro de “Ciudades rebeldes” en el que nos dice que *“la cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede estar divorciada de la que plantea tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnología y de valores estéticos deseamos. El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a recursos urbanos, se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es además un derecho común antes que individual ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización. La libertad de hacer y rehacer nuestras ciudades y a nosotros mismos es, como quiero demostrar, uno de nuestros derechos humanos más preciosos, pero también uno de los más descuidados y, en eso, no hemos avanzado”* se iba a avanzar en el PGOU, se iba a abrir a la ciudadanía, tenemos un PGOU de 1999 y va a seguir así porque lo que se está haciendo ha sido parchear porque tampoco se quiere abrir ese melón.

Termino esta primera intervención con las necesidades reales que tiene la gente.

Tenemos un problema incipiente de viviendas que va hablando de la segunda burbuja inmobiliaria y de sus consecuencias, una burbuja inmobiliaria que se trata de la acumulación de viviendas por algunos fondos de la subida de esos precios y de la imposibilidad de pagarlo por mucha ciudadanía, en estos casos está empezando a haber más desahucios por imposibilidad de pagar alquileres. Propusimos que el 1% del Presupuesto estuviese dedicado a ayudas al alquiler en este problema que se estaba empezando a desarrollar para frenar esta posibilidad, no se ha querido dedicar ese 1% y seguimos viendo a personas con problemas de acceso a la vivienda porque no pueden pagar el alquiler.

En ayudas sociales hay muchísimos problemas por una tasa de paro que roza el 26% y un 30% de la población en el umbral de la pobreza, pero nosotros hemos propuesto medidas de ayuda para personas con falta de recursos para el agua, para personas con pobreza energética es decir que no pueden gastar la energía que necesitan porque no tienen dinero, pero tenemos un problema de recursos económicos y de personal en Servicios Sociales, necesitamos más trabajadores/as sociales. Hay un atasco a la hora de pedir esas ayudas, las ayudas son necesarias, pero son necesarios esos Servicios Sociales. Nos encontramos con casos como de un padre que se queda sin posibilidad de pagar el agua, que le cortan el agua, que se llevan su contador y que tarda más de una semana en poder ser atendido por vía urgente por los Servicios Sociales, pero la vía normal puede tardar más de un mes, eso no puede suceder en una familia que está necesitando el reenganche. Por lo tanto revisemos los Servicios Sociales y la necesidad de personal.

Termino esta primera parte para dividir en dos mi discurso.

**D. Rafael Enrique Gavilán Fernández**, Concejal de MRH, integrante del Grupo Mixto: Buenos días a todos/as, hoy desde luego nadie se va a sorprender, Sr. Cruz, de que su intervención describe una ciudad que en realidad sólo existe en su imaginación, no sé si el hecho de que hoy estemos a 28 de diciembre, día de los inocentes, tiene algo que ver pero desgraciadamente no es así porque es la tónica general, es lo que hemos podido comprobar en las dos comparencias anteriores sobre el estado de la ciudad, pero algunos todavía nos preguntamos si de verdad está Vd. convencido de que esta es la situación real de Huelva o si lo que pretende es aquello de repetir una y mil veces una falsedad hasta conseguir que parezca o se convierta en una realidad o al menos que la gente la perciba como tal, pero no, Sr. Cruz, desgraciadamente la Huelva que Vd. describe dista mucho de ser la que viven a diario los vecinos/as de esta ciudad.

Algunos nos preguntamos por qué no se preocupa Vd. de que año tras año Huelva aparezca a la cabeza de las ciudades con mayor índice de desempleo. Tenemos, desgraciadamente, todavía un empleo muy estacional y eso, desde luego, no es nada positivo porque fomenta que en determinadas épocas del año, coincidiendo todavía con las campañas agrícolas, se demande un empleo que no somos capaces de cubrir, que tienen que venir personas de fuera, principalmente de otros países, y que durante el resto del año Huelva vuelva a ser una Provincia de desempleados. Hay que romper esa estacionalidad. Hay que apostar por un modelo económico que genere riqueza y trabajo durante todo el año, para ello hay que transformar nuestra ciudad y hay que hacerlo con un cambio de modelo económico y estructural distinto. El desempleo, por desgracia, no se elimina mediante Planes de Empleo Municipales sino a base de atraer a Huelva inversiones e industrias que no sean excluyentes, lo hemos dicho miles de veces. Junto a la industria química pesada no crece otro tipo de economía que sea compatible con esta, porque eso supone un modelo que degrada el entorno ambiental, el paisaje, que afecta a la salud y a la calidad de vida de quienes residan a su alrededor y que, por tanto, nos condena a un monocultivo de industrias químicas básicas pesadas. Esta industria, la química básica, tal y como se decía de Atila, donde se implanta no vuelve a crecer nada a su alrededor, por ello desde MRH le reiteramos que Huelva necesita una transformación valiente, un cambio de modelo económico y no es allí, precisamente, donde nos dirigimos teniendo en cuenta las últimas decisiones que se están tomando desde la Autoridad Portuaria de Huelva, de cuyo

Consejo de Administración Vd. forma parte, y a quien este Ayuntamiento obedece en una actitud sumisa que no llegamos a entender y, por supuesto, que en ningún caso compartimos.

A lo largo del debate voy a dar más detalles sobre el modelo de ciudad que MRH propone y que denominados “Otra Huelva es posible”. No obstante le adelantaré que pasaría por el cumplimiento de muchas de las Mociones planteadas en este Pleno por mi formación, empezando por la redacción de un nuevo PGOU, además del Plan del Área Metropolitana, el POTAUH, competencia de una Junta de Andalucía que Vds., su Partido, por dejadez hacia Huelva, por dejadez mostrada desde ese gobierno regional durante casi los cuarenta años de mandato de su Partido, ha ocasionado que hayan perdido en esta ciudad casi 6.000 votos, eso debería de hacerle reflexionar.

Desde MRH proponemos un modelo en el que la ciudad recupere para su uso y disfrute los terrenos de la Punta del Sebo, que pasarían de ser un lugar sucio y contaminado al motor de desarrollo económico, social y urbano de esta ciudad durante las próximas décadas.

Recientemente una representación de MRH hemos visitado la ciudad de Bilbao y hemos comprobado como una ciudad que sufría los mismos problemas de Huelva ha sabido reconvertirse en un lugar próspero y con enorme actividad social y económica. Bilbao contaba, al igual que Huelva, con una industria pesada sucia, contaminante y en franca decadencia, sufría un continuo y paulatino éxodo de la población hacia otras ciudades más prósperas, el desempleo le rondaba también, al igual que en Huelva, el 30%, la ciudad estaba constreñida por instalaciones portuarias en desuso, terrenos contaminados por una vía de ferrocarril y por un muro que la impedía acercarse a la Ría y, sobre todo, estaba invadida por un enorme pesimismo en su población. Sin duda aquella Bilbao de hace 30 años es un fiel reflejo de la Huelva actual, pero si en aquella ocasión sus instituciones se pusieron manos a la obra para revertir esa situación, en Huelva hasta hoy no hemos sabido hacerlo por una evidente falta de liderazgo desde este Ayuntamiento. A nosotros no nos asusta esa responsabilidad, de ningún modo, MRH está dispuesta a afrontar esa transformación y a liderarla. Huelva tiene los mimbres necesarios para ir más allá incluso de lo que consiguió Bilbao.

Tenemos, sin duda, los mejores productos gastronómicos del mundo, mayores espacios naturaleza, un mejor clima y, sobre todo, una gente formidable.

Huelva no se merece estar en el barranco donde se encuentra y, desde luego, no se merece los dirigentes que la han llevado a esta penosa situación.

Son muchos los ejemplos de decisiones equivocadas tomadas con respecto a esta ciudad y más aún las que en la actualidad están a punto de cometerse, podríamos citar la que Vd. ha hablado, la famosa Zona de Actividades Logísticas propuestas por el Puerto, la cual se pretende implantar en los terrenos que fueran ocupados por FORET en la Avda. Francisco Montenegro, para MRH ese proyecto rompería la aspiración histórica de esta ciudad que se plasmó en los acuerdos del año 1991, aspiración de recuperar esos espacios que impiden la integración de la ciudad con su Ría. No dudamos que una ZAL pueda ser necesaria para el desarrollo económico de esta ciudad y como fuente de generación de empleo, pero sin duda vamos a oponernos con todas nuestras fuerzas a que el lugar escogido impida nuevamente el desarrollo urbano y económico futuro de Huelva. Nuestro término municipal cuenta con espacios alternativos para su ubicación, con lo que desde

este Ayuntamiento se tiene que exigir al Puerto que proponga otros lugares o bien que, por nuestra parte, se le proporcionen alternativas como es el Parque Huelva Empresarial hasta hoy enormemente infrautilizado.

La Huelva del futuro, la de las próximas décadas, tiene que quedar dibujada sobre ese lienzo en blanco en el que tenemos que convertir la Avda. Francisco Montenegro y los actuales terrenos portuarios existentes en el núcleo urbano.

Ciudades como Málaga han sabido reconvertir los terrenos del Puerto en un lugar de ocio y esparcimiento para sus habitantes.

Huelva está aún por definir y no podemos cometer errores en las decisiones que adoptemos en esa planificación, pues el modelo que elijamos estará vigente durante los próximos 40 ó 50 años, con lo que de tomar decisiones desacertadas condenaríamos a las generaciones futuras a malvivir en una ciudad sin expectativas económicas y de empleo y, sin duda, ni esta ciudad ni sus futuros habitantes, nuestros hijos, se merecen eso.

Nuestro modelo de ciudad, en el que creemos, lo vuelvo a repetir, que denominados “Otra Huelva es posible”, cumple con todas esas premisas. Y en MRH nos comprometemos a hacerla realidad. A partir de este mes de mayo, sobretodo, cuando la ciudadanía de Huelva nos dé la confianza y las herramientas necesarias para materializarla.

Vamos a devolver la ilusión y la prosperidad al que llegará a ser el lugar más hermoso para vivir, nuestra querida Huelva.

**Dª María Martín Leyras**, Portavoz del Grupo Municipal de C’s: Buenos días, finalmente, a tres días de acabar el año se va a debatir el debate del estado de la ciudad. Recordamos que C’s tuvo que traer una Moción porque este se debate normalmente, así lo dice el Reglamento, en el mes de julio, pero por descuido, por despiste o porque quizás no quiera el Equipo de Gobierno que la Oposición habla de la situación que tiene la ciudad, de cómo se encuentra la ciudad, de lo que proponemos para la ciudad y de lo que hacemos por Huelva o planteamos para nuestra ciudad se debatiese este año. Debía de haber sido entre el día 10 y el día 6, que al final ha sido el 28, el Día de los Santos Inocentes, y después del Pleno que vivimos ayer me consta que muchos de los que estamos aquí sentados estamos agotados.

Hoy vamos a debatir qué se ha hecho en la ciudad, qué se ha hecho bien y qué se ha hecho mal, qué hemos propuesto cada uno para que Huelva mejore.

Hoy escucharemos intervenciones de autobombo y de lo bien que se han hecho las cosas en Huelva, a cinco meses de las elecciones sólo podemos decir: las cosas se hacen durante toda la legislatura, que son cuatro años, que no se deja todo para el final para captar votos, es evidente que vivimos en una Huelva distinta, el Sr. Cruz en su primera intervención y en la que haré yo ahora, pero incluso para poder hacer este truco de la vieja política hay que saber hacerla, hay que planificarla y lo que hemos visto son tres años de parches y promesas vacías que han culminado en este año 2018 como el año que más se ha hecho pero que menos se ha hecho en realidad, eso es lo que teníamos en los Presupuestos, Presupuestos para ello del Ayuntamiento y de los Fondos FEDER de EDUSI. Hemos tenido tres años de EDUSI hasta en la sopa, de EDUSI de la Diputación, han sido tres años de continuos anuncios, titulares, golpes de pecho con la participación de embellecer a la ciudad con dinero europeo, no del PSOE ni del Ayuntamiento. Son fondos que provienen

de Europa para transformar ciudades y municipios que necesitan esa inyección de dinero porque lamentablemente son incapaces de desarrollar con sus fondos propios.

Escucharemos que gracias a este Equipo de Gobierno se han conseguido traer 15 millones de Europa para mejorar la ciudad, mejorarla en el entorno del Parque Moret, estamos obligados a decir la verdad, los fondos EDUSI también se han dado a otras poblaciones y el órgano de gestión para seleccionar es el Gobierno de España. En la convocatoria de 2016, la que nos afectaba, además de Huelva a otras ciudades que también recibieron la misma cantidad como son Granada, Córdoba o Algeciras. Por lo tanto lo que no podemos escuchar es que EDUSI es un logro del PSOE ni son fondos propios sino ayudas que la Unión Europea pone a disposición de Municipios bajo la supervisión del Gobierno de España. Esta aclaración la queremos hacer porque hoy escucharemos varias veces lo que se va a presentar como obras logradas por este Equipo de Gobierno y qué se va a hacer con fondos FEDER de la EDUSI. No queremos que se confundan con labores propias del Presupuesto del Ayuntamiento, Presupuesto de Huelva ya que son partidas de dinero diferentes y de fondos diferentes. Estos fondos se van a usar para decir que este Ayuntamiento mejora la ciudad, mejora Huelva, no son un logro de la gestión Municipal.

Sr. Bueno le pido respeto.

**D. Gabriel Cruz Santana:** Sra. Martín puede continuar pero si siente que hay alguna distorsión en su discurso le ruego que se dirija a esta Presidencia que es quien tiene la obligación de imponer orden.

A todos los Concejales/as que respeten el turno de intervención sin exclusión, de todos/as.

**D<sup>a</sup> María Martín Leyras:** Proyectos que, por cierto, se han anunciado pero no vemos terminados, algunos ni iniciados, pero sí muy bien vendidos en titulares, hemos de recordar que hay vecinos y asociaciones que se han quejado de la forma en la que se ha vendido en medios de comunicación la participación de la ciudadanía en los proyectos presentados, que muchos eran diferentes a lo que se pedía inicialmente. En sus quejas estaba la forma de actuar de los responsables del Equipo de Gobierno: se les reunía, se les escuchaba y luego se presentaba un proyecto que casi nada tenía que ver con lo que se había acordado, pero que contestan que eso es lo que hay. Esto lo hemos vivido Pleno tras Pleno, sobre todo en 2017 y a principios de este año. Ahora veremos como, en los próximos meses, se venderán los logros de las obras de EDUSI como gestión municipal, y esto me lleva a decir, muy a mi pesar, que junto con la aportación de ayer al Recreativo de Huelva, las cifras del Recre y de EDUSI son la misma, 15 millones de euros. Además, para finalizar con el uso partidista que se ha hecho y se hará estos meses de los fondos EDUSI, recordaremos los que provienen de Diputación y que se aplicarán a la zona de Matadero y Pérez Cubillas, que hemos visto los titulares, pero no hemos visto nada más, ni nosotros ni los vecinos, ni proyectos y ni siquiera carteles de obras, titulares de prensa y mucho mensaje sin hechos eso es lo que hemos visto estos años. Eso si ahora se darán prisa por ponerlos en marcha en las elecciones y esto es reconocer que durante tres años casi no se ha hecho nada, sólo anunciar proyectos para hacer justo antes de la campaña. La vieja táctica electoral. En esta línea vamos a escuchar las maravillosas obras que el Puerto de Huelva ha hecho para la ciudad, como un logro también municipal. Otra vez vemos el

uso de las instituciones con fines partidistas, algo que recuerda mucho a temas como el AVE o el derribo del Puente de la avenida de Cádiz, más de lo mismo.

Las obras del Puerto además, sobre todo el último proyecto que se presenta de la mejora de la avenida Francisco Montenegro, han sido criticados por el Colegio de Arquitectos por hacerse de forma unilateral, sin consultar y sin participación. a esto nos referimos, quizás al saber que hay cambio en Andalucía, se ha comenzado la carrera por donde poner carteles de obras, antes de soltar ciertas instituciones que no deben usarse para estos juegos de truco de salón, esto es lo que se traslada, esto es el trato a la ciudad y a sus ciudadanos, moneda de cambio por votos para seguir en los sillones.

No podemos aplaudir que un motor económico como es el Puerto de Huelva, con tanta proyección, se use de esa forma y se manosee su presupuesto.

Escucharemos grandes propuestas como transparencia, participación, una ciudad que va a una velocidad ascendente. y lo que vemos es ocultismo, acciones ventajistas, populismo y titulares, muchos titulares y nada de hechos.

Recordaremos que seguimos esperando el Reglamento de Participación que desde 2016 llevan anunciando y que se podía ya haber redactado y adaptado a la Ley de Participación de Andalucía desde enero de 2017, regulando como se conforma los Distritos de la ciudad y sus Juntas Municipales para que los vecinos puedan participar más de las decisiones de la ciudad. Eso sí, seguro que lo sacarán ahora, a cinco meses escasos de las elecciones. les recordamos que se han llevado un año y pico hablando de ese Reglamento nuevo en los medios, ya que el actual es del año 1996.

Nos dirán que han hecho un Plan de Cultura que apoyamos, pero no vemos que se ponga en marcha después de haber sido aprobado. Un Plan de Accesibilidad que apoyamos y al que hicimos aportaciones, que llevamos ya un tiempo esperando... o el último caso un Plan de Movilidad que se quiere encargar su redacción a EMTUSA y pagar con fondos de EMTUSA cuando debe ser desarrollarlo por el Ayuntamiento, no una de sus empresas públicas, pues deben hacerlo las Concejalías de este Pleno y no los Consejeros de EMTUSA.

Otro asunto es cuando proponemos y aprobamos cosas en este Ayuntamiento en el Pleno y no se ponen en marcha, por ejemplo, propusimos la eliminación de la zona ORA y se aprueba el estudio de la eliminación, y vemos que al mes siguiente quieren sacar una nueva licitación alegando que lo dice una Sentencia y, de esta forma, engañando a la ciudadanía sin recoger ese estudio de eliminación.

Vemos la doble vara de medir, cuando algo les interesa se ciñen a la ley, cuando algo no les interesa, ven como adaptarla. sin mirar por el interés de los ciudadanos sino simplemente usar el ventajismo político y el populismo de anunciar y no hacer, sin tener en cuenta las aprobaciones plenarias

Nos hablan de transparencia y aquí se ha tenido que presentar un contrato a los Concejales por una exigencia judicial, un contrato que se realiza entre una entidad expropiada por el Ayuntamiento y una empresa privada, sin consultar al Pleno, sin comunicar qué se va a hacer y eso que existen representantes del Ayuntamiento en el Consejo de Administración de esa empresa, situación que nos ha llevado incluso a que dos ventas de esa entidad, que es el Recreativo, no pudieran llevarse a cabo por el problema de ese contrato, esa es vuestra transparencia o aprobar Mociones para que se publique en la página web cómo y cuánto va a costar poner en marcha los acuerdos

plenarios y no hacen nada o ya los casos más llamativos, los expedientes trasladados a los Grupos Políticos de la Oposición con horas de antelación antes de los Plenos. Esto es para ustedes la transparencia, y cuando se les dice, siempre sacan el ser número uno en transparencia en el ranking de “transparencia internacional”, pero se les olvida que compartimos ese honor con 25 Municipios más y que si lo comparamos con otras evaluadoras, hasta bajamos más, pero claro venden el titular, la parte que les interesa faltando a la verdad absoluta eso es manipulación.

Hablemos de barrios, .los barrios siguen necesitando un Plan de Barrios y una apuesta clara y las AA.VV se quejan de falta de comunicación, por eso los Grupos Municipales traemos mociones de barrios, aunque se rían continuamente de estas, por lo tanto consideramos que se ríen de los ciudadanos.

Vds. han pensado que con asfaltar parcheando un montón de calles ya están solucionados los problemas de los barrios, que es cierto que se heredó una ciudad con dejadez, pero ya han pasado casi cuatro años para hacer algo más que poner alquitrán en las calles y tapar agujeros.

Nos dirán que se ha apostado por poner en valor los edificios más emblemáticos de la ciudad, ya lo hemos oído de hecho, hablamos de la antigua Comisaría del Paseo de Santa Fé que se cae a pedazos sin asegurar que no se vaya a originar una desgracia, también lo hemos traído al Pleno, pero eso sí, según el Equipo de gobierno, todo se esta iniciando, aunque realmente la ciudad no lo ve. El caso más llamativo y reciente lo hemos podido vivir con el antiguo edificio del Banco de España en las elecciones andaluzas, os recuerdo que será un Museo Arqueológico gracias a la Oposición de este Ayuntamiento y a la Asociación Amigos del Museo (AMO), que anunció su inicio y entraron unos técnicos, levantaron las persianas y hasta luego, eso ocurrió el día antes del 2 de diciembre.

Cierto es que se está rehabilitando el antiguo edificio de Hacienda, aquí enfrente, pero la verdad es que por el ritmo de las obras no conocemos la fecha de finalización. El Ayuntamiento debería estar más encima de estos asuntos, aunque sean de otra Administración.

Se nos venderá que se han hecho mejoras o se van a hacer en la Fuente Vieja o el Mirador del Conquero, pero recordemos que ese dinero de la EDUSI, Sr. Bueno, y aún así seguimos a la espera de un Mirador en el Conquero.

No hace falta recordar tampoco el centro de salud de Isla Chica, que nos dirán que se ha puesto en marcha gracias a las gestiones de este Ayuntamiento con la Junta, pero os podéis dar un paseo por allí y mirad el ritmo de las obras, un Equipo de gobierno que se tenía que haber centrado más en exigir a la Junta su finalización, en vez de usarlo para campañas electorales.

También podemos hablar de infraestructuras como el AVE o como se cambió el tono de las exigencias cuando en vez de gobernar el PP en Madrid gobierna actualmente el PSOE. Debe ser decepcionante volver con las manos vacías de la recepción del Ministro que no recibió a la comitiva del PSOE para hablar de las infraestructuras de Huelva, eso sí mucha indignación pero continuamos con titulares, pero no sabemos nada desde entonces y seguimos con una tartana de tren con averías continuas e impuntualidad, nada ha cambiado, ¡ah si!.una estación-apeadero.

Hablando de empleo, se nos hablará de planes de empleo, por cierto una moción de C's del año 2015 que tenemos que recordar cuánto dinero se aprobó ayer para cubrir una mala gestión de este Ayuntamiento con el Recreativo, dinero que era para sacar las plazas de Policías y Bomberos este año 2018 y que no se han sacado. La ciudad debe saber que a partir de enero de 2019 se prejubilán 17 Agentes de la Policía Local que sumados a los nueve que no se van a contratar nos encontramos con veintiséis Agentes menos en nuestra ciudad. Hablamos del estado de la ciudad en materia de seguridad, ya no sólo de empleo.

Continuando con el empleo y fomento del empleo, podemos también recordar la situación de inseguridad que han dejado a los detallistas del Mercado de San Sebastián que no saben cuál es su futuro con claridad.

Hablando de mercados es ahora cuando se ofertan los puestos vacíos del Mercado del Carmen que este Grupo Municipal desde 2016 lleva diciendo que se pongan en subasta. Para que esto se hiciera, nos ha costado 90.000 euros finalmente al Ayuntamiento, eso si se ponen en marcha antes de las elecciones y no cuando se aprobó la Moción en el año 2016.

Podemos comprobar muchas palabras y pocos hechos.

Ahora veremos como todo se pone en marcha, aunque sea con el cartel, para las elecciones, vieja política ya conocida, no ha cambiado nada.

Este es el estado de la ciudad y no lo dice esta Concejal, lo dice la ciudadanía.

**D<sup>a</sup> Mónica Rossi Palomar**, Portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA: Buenos días a todos/as, aprovechar este momento, momento especial para mí porque es la primera vez que me dirijo como Portavoz del Grupo Municipal de IU en este debate que es tan importante para la ciudad, y aprovechar para felicitar las fiestas y desearle a toda la ciudadanía de Huelva un 2019 que venga lleno de cosas buenas.

Nos encontramos en el tercer debate del estado de la ciudad de esta legislatura, el último lo tuvimos hace un año y medio siendo el Equipo de Gobierno obligado a celebrar este debate tras las presiones que hemos hecho los Grupos Municipales de la Oposición.

Vamos a hablar de nuestra ciudad, de Huelva, de sus vecinos/as de sus necesidades, deseos y aspiraciones.

Desde nuestro Grupo Municipal vemos con mucha preocupación la situación de parálisis en el desarrollo local de su economía, que es tan necesaria para la creación de un empleo digno.

El Plan Estratégico de Huelva está ahí, sin que se haya avanzado demasiado en sus medidas.

Tampoco y al cabo de estos años, se ha terminado de aprobar el Reglamento de Participación Ciudadana tan necesario para la ciudad y que fue una de las primeras mociones que este Grupo Municipal presentó en julio de 2015.

Es inevitable poner los pies en la tierra y los datos así lo requieren.

Huelva es una ciudad ahora mismo, a datos de noviembre, con 16.435 personas en paro, de los cuales 6.684 son hombres y 9.751 son mujeres. Tan sólo se han hecho 666 contratos indefinidos frente a los 7.650 contratos temporales, siendo además las mujeres las menos afortunadas en ellos. Seguimos siendo las mujeres las que menos cobran, las que tienen peores empleos, las que soportan peores condiciones de trabajo. Nuestros

jóvenes se siguen marchando a la emigración exterior o interior ante la falta de empleo y de oportunidades que les ofrece su ciudad.

El deterioro de los servicios públicos municipales debido a la falta de personal, un personal excelente, profesionales que están ahora mismo desbordados intentando atender las necesidades y demandas de toda la ciudadanía de Huelva, en todos los Departamentos Municipales la escasez de personal es patente y sin la dedicación que ellos/as tienen este Ayuntamiento no saldría adelante.

Es inevitable también para nosotros/as, centrar nuestra mirada en problemas que a nuestro entender son importantes:

Lo primero, las personas: ese tercio de la población de Huelva que vive en una situación vulnerable, con sus miembros en desempleo o en empleos miserables que les impiden remontar y salir de esa situación, familias que viven por debajo de lo mínimo, sin dinero para pagar luz, gas, alimentos, casas, ..., en definitiva para vivir con dignidad. Familias que necesitan una intervención mucho más decidida, más integral y no sólo asistencialista, poniendo a las mujeres, a las personas mayores y a los niños/as al frente de esas prioridades en una intervención mucho más inclusiva y no tan asistencial.

El Recreativo, con una gestión oscura, sin transparencia, sin respeto a la Oposición. Han hecho y deshecho a su antojo lo que han querido con el Club utilizándolo electoralmente, ayer lo vimos por última vez en el Pleno. Acusando a los demás de que al no estar de acuerdo con ustedes eso era estar en contra del Club. La situación en la que se encuentra el Club Recreativo de Huelva es vuestra culpa, es culpa suya, Sr. Cruz, no habéis querido la ayuda de este Grupo ni de la de ningún otro salvo la de los Concejales no adscritos para seguir adelante con el plan que Vds. tenían previsto y la estrategia electoral. Le ha mentado a la ciudadanía, Sr. Cruz, Vd. dijo que no iba a costar un euro el Recreativo de Huelva y vamos por 14 millones. Se ha utilizado el dinero de todos/as sin que la gente de Huelva haya podido decidir sobre ello.

Los fosfoyesos, La negativa a declarar suelos contaminados las balsas obstaculiza la posibilidad de tener en manos municipales las posibles actuaciones y decisiones para resolver el problema de las mismas, un problema agravado por la presencia de radiactividad, reconocida no sólo por el Consejo de Seguridad Nuclear sino por la propia FERTIBERIA. No es Vd. valiente, Sr. Cruz, no se atreve a enfrentarse con los poderosos grupos industriales químicos. Huelva necesita un Alcalde que dé la cara por ella, no uno que se pliega a las demandas de estos grupos.

Las Mociones, a lo largo de este último año y medio, y arrastrando de toda las legislaturas, se han aprobado Mociones que no se cumplen, es la estrategia del “quedo bien”, no las voto en contra, pero luego no las cumplo.

Especialmente grave nos parece el incumplimiento de la elaboración de los Presupuestos Municipales con perspectiva de género, tan necesarios para abordar la situación de desigualdad de las mujeres onubenses.

No se han cumplido tampoco las Mociones aprobadas para declarar suelos contaminados las 1.200 hectáreas de las balsas de fosfoyesos, teniendo que presentar junto a otros compañeros/as una denuncia en el día de ayer.

También nos parece grave el incumplimiento de la reactivación del Consejo Económico y Social de la ciudad de Huelva, un Consejo que podría haber impulsado las medidas del Plan Estratégico propuesto por IU en 2015 y aprobado posteriormente, así

como la Moción para el cumplimiento de la Ley de Memoria democrática de Andalucía, seguimos sin ver el cambio de nombres y símbolos franquistas de nuestra ciudad. En definitiva entendemos que es una falta de respeto.

A lo largo de este año hemos vivido el conflicto con los/as minoristas del Mercado de San Sebastián, siendo la Oposición la que ha tenido que obligar a este Equipo de Gobierno y a Vd. a sentarse a dialogar, al igual que lo hicimos con el Banco de España para conseguir el Museo Arqueológico, tan demandado por la ciudadanía.

En una situación precaria está la Galería Municipal, comercial también, de la Merced.

Seguimos sin tener completo el carril bici tan demandado y necesario en Huelva.

Los barrios de nuestra ciudad tampoco han experimentado grandes avances tal como nos trasladan sus asociaciones vecinales cuando hemos ido a visitar los mismos, barrios que requieren una mayor inversión tanto en infraestructuras como en otros recursos. Un Plan Integral de Barriadas que no se ha llevado a cabo, con una participación ciudadana real capaz de decidir cuáles eran las prioridades de los mismos para hacer una gestión real del gasto público en cada barrio.

Desde IU hemos denunciado como el Alcalde se ha dedicado a gobernar desde el humo, se ha dedicado a utilizar en su interés los símbolos de la ciudad, a salir en todas las fotos posibles, en esa estrategia de buenismo para quedar bien y seguir en su carrera electoral dando patadas adelante en los temas importantes de la ciudad y sin concretar nada, pero eso es lo que tiene el “Cuando sea mayor quiero ser como Perico”, al que por cierto, según nos dice la gente, Sr. Cruz, le ha saltado la pata, y también lo decimos nosotros desde IU Huelva, esa utilización política de los símbolos de Huelva es mucho mayor que la que hacia Perico Rodri.

A nivel de cultura echamos de menos la inversión en la recuperación y puesta en valor de los restos del paso de tantas civilizaciones por nuestro territorio y que son los que nos han conformado en lo que somos, así como una mayor profundización en el desarrollo e impulso de la cultura popular modificándose o impulsando cambios en el Plan de Dinamización Cultural municipal.

También echamos de menos cauces de participación de la juventud organizada, bien en colectivos, bien en las asociaciones juveniles que desarrollan su actividad en la Casa de la Juventud La Ruta o en otros barrios de la ciudad. Ellos/as son nuestro futuro.

Lo que tenemos claro en IU y ya venimos corroborando, Sr. Cruz, es que este Equipo de Gobierno con Vd. a la cabeza, lo que le importa es seguir vendiendo imagen sin contenido, es decir vender humo que es lo que sabe hacer muy bien, y un hecho que lo demuestra se han visto con los Presupuestos que se aprobaron en agosto, con partidas incrementadas o dobladas en temas como la comunicación institucional o con el convenio con el Consejo de Hermandades y partidas totalmente insuficientes en los planes locales que determinan las políticas sociales de la ciudad.

Nuestra Oposición en este periodo ha sido una Oposición crítica, pero también constructiva y poniendo las necesidades de las personas y de los barrios especialmente con vulnerabilidad como una de las prioridades de la ciudad. La Moción para dotar de Presupuesto Municipal al Distrito 5, las Mociones del casa por casa o la urbanización de los espacios en Santa Lucia, la barriada de Navidad y sus necesidades, actuaciones en la barriada del Higueral, las necesidades de Pérez Cubillas y su incorporación como barriada

de transformación social, o la necesidad de hacer accesible los locales de la barriada de la Hispanidad y también las necesidades de Nuevo Parque.

Hemos buscado mejorar los servicios públicos, en concreto los Servicios Sociales Municipales, uno de los más desbordados en la actualidad, pidiendo la incorporación de más personal en los programas que se desarrollan a nivel municipal o, como en el último Pleno de diciembre, vinculado a que tengamos recursos propios municipales para la atención a la mujer.

O la búsqueda de la participación ciudadana real y efectiva a través de la propuesta de consulta ciudadana sobre el Recre en el último debate de la ciudad o las transaccionales a Mociones de otros Grupos para que la ciudadanía estuviera representada en las decisiones sobre las actuaciones en sus barrios, destacar en este aspecto, la necesidad de contar con la coordinadora de Pérez Cubillas como interlocutora de los problemas de su barrio y de las Asociaciones de Vecinos.

Hemos insistido en el medio ambiente de la ciudad intentando que se declaren suelos contaminados las 1.200 hectáreas que ocupan las balsas de fosfoyesos, porque tenemos las herramientas para decidir el futuro de las mismas y participando activamente a la vez que denunciando la falta de interés del Alcalde en convocar el órgano de participación de los fosfoyesos.

Hemos traído problemas de la clase trabajadora de nuestra ciudad y de sus vidas cotidianas.

Hemos insistido en la necesidad de ser una ciudad accesible, sin barreras, a través de nuestras aportaciones al Plan de Accesibilidad de Huelva y a través de Mociones como por ejemplo la de los intérpretes de lengua de signos, los juegos accesibles en los parques.

Hemos aportado en todos aquellos espacios en los que se nos ha dado esa participación, en el Plan Local de la Mujer, en el Consejo Local de Migrantes, para el envejecimiento activo reclamando aparatos biosaludables para nuestros mayores, en el único sitio en el que no hemos podido dar nuestra opinión, porque no se nos ha permitido, ha sido en el desarrollo de los Planes de la EDUSI.

Hemos traído al Pleno, y en nuestro trabajo cotidiano como parte de esta Corporación, alternativas y soluciones a los problemas de Huelva, porque queremos una Huelva de colores:

Una Huelva roja, donde los problemas de la clase trabajadora y sus vidas cotidianas se reflejen, una Huelva morada donde las mujeres vivan con menos desigualdad y desde la equidad.

Una Huelva verde en la que sus espacios vacíos ocupados por solares estén llenos de parques y de vida, sin fosfoyesos y con su marisma sin contaminar, una Huelva amarilla donde el sol impulse su energía, la energía y la luz de sus amaneceres y la belleza de sus atardeceres desde el Muelle del Tinto.

Una Huelva naranja, el naranja de sus cabezos restaurados y listos para que la ciudadanía los disfrute.

Una Huelva marrón, orgullosa de su historia milenaria, de sus restos arqueológicos puestos en valor, el marrón del Mercado de Santa Fe y del Mercado de la Merced.

Una Huelva blanca, acogedora, donde se vive de manera pacífica, en la que sus calles no tengan nombres relacionados con la dictadura franquista.

Una Huelva azul donde su cielo sea más azul y limpio de contaminación atmosférica.

Una Huelva verde y azul, los colores de la bandera del pueblo gitano que tantas cosas buenas ha aportado a nuestra historia.

Una Huelva arco iris, rosa y celeste, donde cualquier persona pueda vivir con libertad sin que su orientación sexual sea un problema.

Una Huelva multicolor, donde el color de la piel sea expresión de riqueza cultural.

Una Huelva Roja, Amarilla y Morada, una Huelva que crezca en los valores de libertad, justicia, igualdad y fraternidad, en los valores de la república.

Una Huelva blanca y azul, los colores del Recre, un Recre que camine libre de las ataduras de este Ayuntamiento.

Una Huelva Blanca y Azul los colores de su bandera, la que nos identifica a todos/as porque Huelva es de todos/as y no de unos pocos que utilizan sus símbolos en beneficio propio.

Porque nuestro modelo de ciudad quiere mirar al futuro con plena consciencia de su pasado y siendo plenamente consciente de su presente.

Para nuestro Grupo Municipal esta Huelva en colores, representa el futuro que queremos para ella, una ciudad acogedora, igualitaria, libre, laica, llena de vida, de respeto a su patrimonio cultural y medioambiental, participativa, donde las personas estén en el centro de la acción política y se busque el bien común.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata**, Portavoz del Grupo Municipal del PP: Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad de Huelva., Corporación Municipal, compañeros, señoras/as, especialmente los que hoy nos acompañáis, medios de comunicación, que Pleno a Pleno os hacéis eco de nuestros mensajes, amigos, vecinos que nos seguís por Huelva Televisión. Gracias a todos por vuestra atención.

Hoy toca hacer el balance político del año sobre la gestión del Equipo de Gobierno del PSOE en la ciudad. Y no solo del año político sino de todo su mandato, puesto que este es el último debate del Estado de la Ciudad antes de las elecciones y, por tanto, su último debate del Estado de la Ciudad como Alcalde, Sr. Cruz.

Una cita a la que viene usted hoy obligado por la Oposición, porque usted ha incumplido una vez más su palabra y este Pleno, que usted se comprometió con todos los onubenses a convocarlo en julio, se celebra hoy 28 de diciembre contra su voluntad, acabando el año..

Para el Grupo Popular en este Ayuntamiento, este año político se ha caracterizado por el desgobierno, el caos económico, la apatía, la falta de gestión, el abandono en los barrios y de los servicios públicos. Para Huelva ha sido otro año más perdido, un año que bien podría servir como balance de toda una legislatura, Sr. Cruz.

Se lo hemos dicho en muchas ocasiones y se lo volvemos a decir: usted no pensaba ganar las elecciones y, por lo tanto, no tenía un proyecto para esta ciudad.

Vd. no pensaba ser Alcalde y como consecuencia de esta circunstancia ha convertido a Huelva en una ciudad sin rumbo, gobernando sin proyecto, sin hoja de ruta y a golpe de improvisación. Sr. Alcalde, basta de improvisaciones, queremos soluciones. Basta de equivocaciones, queremos que Huelva mejore. Con una buena gestión, los ciudadanos viven mejor.

La ciudad se encuentra paralizada, sin rumbo, sin proyectos de envergadura y todo se debe a un Alcalde con una preocupante falta de liderazgo, que no resuelve ni uno solo de los problemas importantes de la ciudad que día a día tienen estos ciudadanos de Huelva y, lo que es peor, es incapaz de alinearse con los ciudadanos para salir a la calle a reclamar soluciones para los asuntos más importantes de esta ciudad, los que preocupan a más ciudadanos como, por ejemplo, una sanidad digna. Vd. ha tenido a Huelva cinco veces en la calle y ninguna de esas cinco veces ha ido con sus vecinos a reclamar cosas que preocupan tantísimo como es una sanidad digna.

Sr Cruz se ha convertido en un Alcalde muy cómodo para su jefa política, para Susana Díaz, la que hasta ahora ha sido Presidenta de la Junta de Andalucía, porque no le ha reclamado nada para nuestra ciudad. No ha reclamado los dos hospitales completos tan necesarios; no ha reclamado puente para Punta Umbría, ya vemos los atascos que verano tras verano se suceden; ni la Ciudad de la Justicia; ni la rehabilitación integral de la Ciudad Deportiva, nos hemos quedado sin piscina; i el prometido Colegio Público en el Ensanche; ni la ampliación de la Escuela de Arte; ni tampoco la compra de la Isla Saltes para que, de una vez por todas, tengamos el conjunto arqueológico que Huelva se merece.

Sr, Cruz, se ha convertido Vd. en un Alcalde de redes sociales y de despacho, no está en la calle con los vecinos, resolviendo sus problemas, escuchándolos. Por ello, frente a esta triste realidad para Huelva para los onubenses, nuestro Grupo estamos orgullosos del trabajo que hemos desarrollado a lo largo de estos años con iniciativas que hemos llevado día a día a Pleno para que se resuelvan los problemas de los ciudadanos, los problemas que Huelva tiene y aún quedan sin resolver. Ponemos una vez más nuestra experiencia a su disposición, Sr. Alcalde, como siempre hemos hecho para trabajar por Huelva y creo que los ciudadanos nos lo van a valorar, al igual que van a penalizar su gestión, una gestión ausente en los grandes problemas de la ciudad, porque Vd. es un Alcalde ausente, su gestión en asuntos de la ciudad tan importantes como los fosfoyesos, la participación ciudadana, las políticas sociales, el empleo, los servicios públicos, el Recreativo, la necesidad de infraestructuras ha sido nefasta y es nefasta desgraciadamente

Vd. no resuelve los problemas de su ciudad, más bien los crea donde no los hay o los agrava. El último de ellos el Recreativo, al que está poniendo en una situación muy difícil con su falta de transparencia y de gestión, contratos blindados y escondidos, acuerdos bajo cuerda, ventas fracasadas.

Sras./es. Concejales, a sólo unos meses de que finalice la legislatura ya es posible hacer una valoración completa y realista de las políticas llevadas por el Sr. Cruz y por su Equipo de Gobierno, la calificación es claramente de suspenso, de suspenso porque Huelva ha empeorado mucho en estos años, por mucho que Vd. se empeñe en vender otra cosa, en vender humo. Vd. ha cateado, Sr. Alcalde y su Equipo también.

La verdad es que la ciudad está peor que cuando usted accedió al cargo, porque gestiona tarde y mal. Y aunque hay muchísimas muestras de lo que le digo, le pongo como ejemplo algo tan importantísimo como son los servicios públicos, Pleno a Pleno vienen Mociones de este Grupo y de otros muchos hablando de las deficiencias, Servicios Públicos que antes funcionaban y que ahora han dejado de funcionar.

Nuestros barrios están en una situación de abandono, muchos de ellos en una situación lamentable: zonas verdes descuidadas, la destrucción del mobiliario urbano, la falta de instalaciones deportivas, barreras arquitectónicas, calles sin asfaltar, con agujeros,

hundidas, plagas de ratas y de cucarachas, falta de políticas activas de empleo y de proyectos sociales, Huelva además está sucia, muy sucia, es un clamor popular.

En el debate del año pasado ya trajimos una propuesta, que se aprobó pero que no se ha iniciado siquiera, algo tan importante como era el Plan de Activación de los Barrios. Vd., como siempre, incumple su palabra.

Todos estos años hemos presentado Pleno tras Pleno numerosas Mociones y no se han llegado a cumplir ni en un 3%, nos hemos preocupado de ir barrio a barrio anotando cada una de las cosas que hemos pedido y que no se han arreglado.

Vd. siempre habla la herencia recibida, pero los ciudadanos le dieron a Vd. su confianza para que gobernara, no para que, casi cuatro años después, se siga quejando y siga echando a los demás la culpa de su ineficacia.

Si Vd. no sabe o no puede, déjelo, váyase a su casa, pero no hipoteque el futuro de los ciudadanos.

Se empeña Vd. y su Grupo en hacer Oposición a la Oposición.

Nosotros estuvimos veinte años y no lo estaríamos haciendo tan mal cuando los ciudadanos nos dieron su apoyo durante tanto tiempo.

Ahora están Vds., llevan ya casi cuatro años en el gobierno de la ciudad y no se puede conducir una ciudad mirando al espejo retrovisor, porque habrá accidentes y es lo que nos está pasando, que día a día hay problemas, conflictos, situaciones que no se resuelven, no se puede estar mirando por el espejo retrovisor, hay que mirar para adelante, siempre para adelante.

Sr. Cruz, si mala es su gestión de los servicios públicos no se queda atrás la política económica de este Ayuntamiento.

A lo largo de toda esta legislatura Vd. ha carecido de una política presupuestaria realista y ajustada a derecho, algo que estamos sufriendo todos los onubenses día a día.

Vds. se han convertido en especialistas en vender humo y ahora se ha sacado Vd. de la manga un Presupuesto irreal y electoralista porque ahora vienen unas elecciones y Vd. va a prometer o ha prometido todo lo que no ha hecho durante todo este tiempo.

Alcalde, la ciudad sufre su falta de acción, está paralizada, abandonada.

Mire, si hay un sector que ha sufrido la crisis en esta ciudad es la de los autónomos, los pequeños y medianos empresarios que son los que crean empleo día a día, nada más que hay que darse una vuelta por el centro de la ciudad o por cualquiera de las zonas comerciales para darse cuenta de que estas personas, estos negocios están cerrados, la economía de la ciudad está parada, ellos que crean empleo están pasando muchísimas dificultades y el Ayuntamiento los tiene que escuchar y ayudar y no lo hace.

Tiendas cerradas, escaparates vacíos, calles fantasmas, nada se ha hecho al respecto, ninguna medida se ha puesto en marcha a pesar de que desde este Grupo Municipal muchas hemos puesto en valor, muchas las hemos traído a Pleno pero no se nos ha escuchado, aunque se han aprobado, en el último debate de la ciudad propusimos varias medidas al respecto, se han aprobado pero nada se ha hecho porque las Mociones se aprueban y no se ejecutan, desgraciadamente, en muchas ocasiones.

Y si hablamos de política social, más de lo mismo, Huelva tiene casi 15.000 personas que tienen algún tipo de discapacidad, estas personas necesitan que se eliminen las barreras, arquitectónicas, laborales, sociales, de la comunicación. Sin embargo en la ciudad sigue habiendo barreras y, lo que es peor, se crean muchas nuevas, se hacen

edificios que tienen hasta barreras arquitectónicas, eso es absolutamente impensable. Le recuerdo además que su compromiso fue aprobar el Plan de Accesibilidad y todavía está sin aprobar, a pesar de que nosotros lo dejamos prácticamente hecho, se guardó en un cajón, prometieron hacerlo y todavía sin hacer.

Sr. Alcalde, entramos quizás en una de las partes más delicadas, más comprometidas, más dura ya que en nuestra ciudad existen muchas familias que no llegan a llegar a final de mes, que tienen verdaderos problemas y tenemos que reflexionar sobre las políticas sociales que actualmente se están llevando a cabo.

En la ciudad de Huelva tenemos una tasa de paro de más del 24%, 35,8 % de la población está en riesgo de pobreza y exclusión social, de esta forma Huelva, desgraciadamente, se convierte en la sexta capital de provincia con mayor tasa de pobreza de España, de nuestro país y todavía no tiene Plan de Inclusión para combatir esta pobreza. Y para colmo, por la falta de presupuesto y de personal, antes lo comentaba también la Sra. Rossi, ha dado lugar a que no se lleven adecuadamente las políticas sociales como debería de ser, los servicios sociales, desgraciadamente, se han convertido en servicios básicamente asistencialistas, Técnicos de primera mano pero no hay presupuesto ni personal suficiente, se ha dado un paso atrás y se han convertido en servicios eminentemente asistencialistas, básicamente, dejando de hacerse muchos programas de intervención comunitaria que se hacían en los distintos barrios y que daban una fantástica solución a muchos problemas.

Estamos ante un Ayuntamiento desbordado en sus servicios y que no es moderno en sus prestaciones.

En los últimos años hemos visto el colapso informático que ha sumido en el caos el servicio del Padrón municipal. Personas incluso mayores, con discapacidad, niños pequeños aglomerados, esperando horas y horas para poder ser atendidas, para poder hacer cualquier trámite, sin importancia en algunos casos.

Hace años que entramos en el siglo XXI Sr. Alcalde y parece que Vds. no se ha enterado.

Los ciudadanos demandan en plena era de las tecnologías un Ayuntamiento moderno, en el que hacer un trámite no suponga perder una mañana entera, eso no es propio de la era en la que vivimos.

Sras./es Concejales vivimos en una de las ciudades más bonitas de España, con mucha riqueza patrimonial, histórica, gastronómica y con la mejor gente, con la más amable. No podemos olvidar de dónde venimos, adónde vamos y qué somos y que aunque muchas veces se nos tache de apáticos o de no querer nuestras cosas cuando verdaderamente se necesita del onubense siempre ha estado ahí para la defensa de sus intereses.

Por ello Sr. Cruz Vd. siempre ha contado con este Grupo para la defensa, protección y salvación de una de las insignias de nuestra ciudad como es el Recreativo, al contrario que hicieron Vds. en su momento, que llevaron a muchos de mis compañeros a los Tribunales, pusieron todas las piedras en el camino y torpedearon todas las salidas del Recreativo. Como le digo usted ha encontrado en este Grupo Popular un Grupo responsable y consecuente, hemos apoyado al Recre en todo momento y lo seguiremos haciendo, pero ya está bien de equivocaciones, le exigimos una gestión adecuada y acertada, transparente y ajustada a la ley; porque nuestro Recre es nuestra seña de

identidad, no en vano somos el Decano del Fútbol Español y bien de interés público. Además ha faltado a su palabra, porque Vd., Sr. Alcalde, dijo que el Recreativo no costaría dinero a la ciudad de Huelva y ha incumplido, como siempre su palabra no se ha llevado a cabo, no vale eso. Nosotros vamos a seguir defendiendo al Recreativo, pero le exigimos que acierte de una vez, que realice una gestión adecuada, responsable, transparente, ajusta a Ley, sin manosear a nuestro decano.

Sin dejar la parcela deportiva, he de decirle Sr. Cruz, que tenemos en Huelva un gran déficit de instalaciones deportivas, somos la última provincia de Andalucía en cuanto a zonas deportivas, a lo que hay que añadir que, además las que tenemos están en muy mal estado, lo que imposibilita la práctica del deporte.

Cuando Vd. llegó al cargo, Huelva era la ciudad con más instalaciones en uso de Andalucía; ahora hemos pasado a la situación que teníamos en los años ochenta, pero para colmo las pocas instalaciones públicas deportivas en la ciudad las está privatizando. Muy fuerte Sr Alcalde, las está privatizando.

Y si de algo adolece Vd. y su Equipo de Gobierno, Sr Alcalde, es de la falta de información, participación y apoyo al movimiento vecinal. Ellos han sido y siguen siendo, a pesar de las piedras que se les pone en el camino, quienes han puesto un motor verdadero en esta ciudad, han estado en las grandes decisiones, han participado del cambio radical de Huelva que se produjo hace unos años y han sido los que han cuidado de los barrios y de sus vecinos hasta que llegaron Vds. con su forma de actuar, apagaron su voz y los dejaron a un lado, cerrando sus asociaciones y hasta haciendo dimitir a muchos Presidentes por aburrimiento, por falta de consideración. Sin duda, Sr. Cruz, esa no es nuestra forma de participación.

Vds. han llevado a cabo políticas autoritarias propias de otras épocas, no permitiendo que hablen personas que os dicen cosas que Vds. no quieren escuchar. Vds. han dinamitado la coordinadora de Pérez Cubillas, les han negado su apoyo e incluso impiden a los Técnicos de los Servicios Sociales Comunitarios, que son los que más saben de esa zona, son los que verdaderamente conocen los problemas el que asistan a las reuniones de esta Coordinadora. En veinte años que hemos estado gobernando nunca hemos realizado actuaciones de este tipo, y Vds. presumen de que son la izquierda, los defensores de lo social.

Vds. gobiernan de cara a la galería, pero la realidad es que esta forma de gobernar está llena de prepotencia y soberbia, que no es buena para nuestra ciudad.

Y así se ha demostrado también en los proyectos de EDUSI cuyo nivel de ejecución es de un ridículo 1% hasta ahora mismo.

Vds. se saltan a la torera la Moción que aprobamos en este Pleno pero que no la han puesto en marcha, crear una Comisión para hacer seguimiento de los proyectos EDUSI. Vds. hacen las cosas mal, van a las Asociaciones con los proyectos ya decididos y se los presentan a los vecinos como algo hecho, con lo que en la mayoría de los casos se van a llevar a cabo proyectos que Huelva no necesita, que nadie les ha pedido, como por ejemplo la pasarela del Parque Moret a la Hispanidad, que no se la pidió nadie.

Sr Cruz, esa forma de gobernar de ordeno y mando no es la mejor, no es la más adecuada, en cambio el consenso es la fuerza del regidor inteligente y la que debe de ponerse en marcha para llevar a buen puerto los designios de esta ciudad tan importante como es Huelva.

Sr. Cruz, Vd. Ha sido el Alcalde que ha vivido la inauguración de la nueva estación de trenes, un anhelo de esta ciudad que es fruto del trabajo de muchos de mis compañeros que están hoy aquí sentados y del ejecutivo de Mariano Rajoy.

Ahora le toca a Vd. trabajar para que lleguen nuevas oportunidades a nuestra ciudad.

Sin embargo la realidad es que casi ocho meses después de la puesta en funcionamiento de la nueva estación los antiguos terrenos ferroviarios y el futuro de Huelva están cercados con otra alambrada, en este caso una alambrada metálica, otro muro, se ha tirado un muro para levantar otro en forma de alambrada.

La nueva estación tiene que servir de acicate para que llegue de una vez el AVE a Huelva, que llegue ya.

Alcalde, no esperamos de Vd. anteponga los intereses de Huelva a los de su Partido, no lo ha hecho con la sanidad y no lo va a hacer ahora con las infraestructuras.

Afortunadamente Huelva y Andalucía han votado cambio, se abre un futuro ilusionante que permitirá a nuestra ciudad salir del letargo tan grande en el que está ahora inmersa. Con Juanma Moreno en la Presidencia arranca nuevos tiempos para la ciudad de Huelva.

Esperamos que también en Huelva se produzca ese cambio necesario porque Huelva se merece tener al frente a una persona que ponga a su ciudad por encima de todo y que tenga el peso suficiente para sacarnos del abandono al que estamos sometidos.

Sr. Alcalde, se lo repito, para trabajar por Huelva siempre nos va a encontrar, una vez más ponemos nuestra experiencia a su disposición, volvemos a tenderle la mano, pero tengo la sensación de que Vd. no quiere. Vd. prefiere seguir a la deriva, gobernando de manera improvisada y sin duda Huelva se merece otra cosa, se merece a personas con ilusiónn, con nuevas ideas, con transparencia en la gestión y que amen a esta ciudad por encima de otros intereses.

Huelva necesita alguien que lidere este Ayuntamiento y esta ciudad y le aseguro que el proyecto del PP, encabezado por Pilar Marín, volverá a ilusionar a los ciudadanos y volveremos a recuperar el gobierno del Ayuntamiento de Huelva a partir de mayo de 2019. Los vientos de cambio ya soplan a favor de esta ciudad.

El Portavoz de su Grupo dijo al inicio de la legislatura, leo textualmente, que “la ciudadanía no encuentra respuesta a sus demandas ni solución a sus problemas y seguramente por eso decidió cambiar a sus gobernantes”. Eso es exactamente lo que está pasando ahora, pero con una diferencia, nosotros gobernamos veinte años, Vd. sólo va a gobernar cuatro, su tiempo se ha acabado, Sr. Cruz, el crédito que le dieron los onubenses se ha acabado porque Huelva está paralizada y tiene que volver a revivir.

**D. Gabriel Cruz Santana:** Sra. Miranda, para no escuchar lo que no me gusta escuchar, comunicarle que ha estado Vd. interviniendo durante treinta minutos cuando disponía de diez. Creo que el talante queda demostrado.

**D. Manuel Francisco Gómez Márquez,** Portavoz del Grupo Municipal del PSOE: Ilmo. Sr. Alcalde, compañeros/as de Gobierno, Concejales/as del resto de los Grupos Políticos, Concejales no adscritos, medios de comunicación, Sras. y Sres. presentes, televidentes, muy buenos días.

En la recta final de esta legislatura, la décima desde las primeras elecciones municipales tras la restauración de la democracia, volvemos a comparecer ante la ciudadanía para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 105 del Reglamento Orgánico de nuestro Ayuntamiento y creo que no es baladí señalar que estas comparecencias, otrora en manos del albur de los diferentes Equipos de Gobierno, en esta legislatura y con este Alcalde han adquirido carta de naturaleza reglamentaria, por tanto son obligatorios. Creo que es justo y necesario destacarlo como un logro que hemos alcanzado, en este sentido también me gustaría que alguien que ha manifestado aquí algunas cuestiones se leyera, por una vez, el Reglamento, sobre todo con el tema de la fecha. Creo que aquí todos sabemos leer.

En esta ocasión, a diferencia de las dos anteriores, al estar como acabamos de señalar en los últimos meses de la legislatura esta comparecencia tiene un claro valor de balance, no sólo del último año sino de los 1.294 días transcurridos desde el 13 de junio de 2015, fecha de la constitución de esta Corporación.

Tanto el Alcalde como los Grupos Políticos y los Concejales no adscritos ya han realizado en su primera intervención las valoraciones que han creído conveniente, por ello voy a intentar ser muy conciso.

Cuando mentalmente intentaba pergeñar un esquema de lo que quería decir en este debate me preguntaba cómo enfocarlo, una opción era hacer una profusa y rigurosa relación de actuaciones, datos, cifras, logros, mejoras y la segunda como una impresión más personal y subjetiva de cómo ha cambiado la ciudad en estos tres años, seis meses y quince días. También me venían a la mente dos frases aparentemente contradictorias, la primera de un gran director de cine norteamericano que dijo que “me interesa el futuro porque es donde voy a pasar el resto de mi vida” y otra del Premio Nobel de Literatura y primer Ministro británico Winston Churchill que mantenía que “cuanto más atrás puedes mirar, más adelante vas”. Después de mucho meditarlo y siguiendo la vieja costumbre tan española de tirar por la calle de en medio, voy a hacer un poco de las dos cosas.

¿Esta Huelva hoy mejor que el 13 de junio de 2015?, en nuestra opinión sí, pero además un sí rotundo, sin ningún tipo de complejo.

Huelva ha experimentado una mejoría sin precedente y en un tiempo record, ello pese a la desastrosa herencia recibida.

Hemos de reconocer también que no sólo esto es un logro del Alcalde, del Equipo de Gobierno, ni siquiera de los veintisiete Concejales que nos sentamos aquí. Este éxito es de toda la ciudadanía de Huelva que ha sabido percibir que ahora era el momento de cambiar, de salir de la atonía, de la desidia y de una excesiva melancolía, de coger el toro por los cuernos y tirar para arriba de esta ciudad, de la que todos decimos que estamos muy enamorados pero que a veces poco o nada hacemos para engrandecerla, cuando no lo contrario.

¿Acaso creen Vds. que lo que se ha conseguido se hubiera podido llevar a cabo sin el apoyo de la ciudadanía, es decir de la sociedad civil?.

Las asociaciones de vecinos, las empresas, los autónomos, los sindicatos, la Universidad, los clubes deportivos, las hermandades, los medios de comunicación y los colectivos de todo tipo tienen ahora en el Ayuntamiento un aliado y el Ayuntamiento cuenta con su complicidad y colaboración, les voy a poner un ejemplo, uno de los mayores éxitos de esta legislatura ha sido la consecución de financiación europea, fondos EDUSI,

por importe de 18,7 millones de euros para la regeneración urbana de las barriadas aledañas al pulmón verde y social del Parque Moret así como 3 millones más para las barriadas del Matadero y Pérez Cubillas, en total casi 22 millones de euros, fondos que se van a traducir en un importantísimo cambio físico, social y medioambiental en las barriadas, en mayor calidad de vida para los onubenses, una lluvia de proyectos que tenemos en marcha, con obras que ya estamos ejecutando y con una importante batería de actuaciones en trámite para vivir una Huelva más disfrutable, verde, accesible y amable. Además del ingente trabajo de las Concejalías implicadas: empleo, urbanismo, infraestructura, servicios sociales, participación ciudadana y hacienda, no hubiera sido posible obtener estos recursos sin que se hubiera justificado ante las autoridades que valoran estos proyectos el intenso trabajo de participación de los colectivos sociales en la elaboración y posterior puesta en marcha de las actuaciones diseñadas. Con esto quiero decirles que nadie tiene una varita mágica para conseguir el éxito pero si ponemos entusiasmo, trabajo, colaboración, transparencia, empatía, humildad y ganas de mejorar todo puede hacerse.

Hacía referencia en el pasado debate de 2017 que Huelva era por fin capital de algo positivo, en aquellos momentos éramos Capital Española de la Gastronomía, con un rotundo éxito allende nuestros límites territoriales y en esta línea hemos seguido.

Huelva ya no es aquella pequeña ciudad olvidada, ya es capaz de hacer grandes cosas. El año 2017, en septiembre, se organizó una prueba del Campeonato del Mundo de Triatlón, con una importante repercusión mediática.

El pasado febrero le tocó el turno a Carolina Marín, que ganó en el Pabellón Municipal que lleva su nombre su cuarto campeonato europeo consecutivo, un evento deportivo de primer nivel que trajo un millón de euros a nuestra ciudad. Fíjense que la Federación Española de Badminton ha ofrecido a nuestra ciudad la organización del mundial de esta especialidad en el 2021, digo yo que algo estaremos haciendo bien.

También somos capaces de albergar eventos de tanta relevancia social como la Procesión Magna que tuvo lugar el pasado mes de noviembre, que trajo 80.000 personas a Huelva y llenó nuestros hoteles, establecimientos y comercios, y ya es la segunda Magna, la primera fue la Cofrade, con la que nuestra ciudad brilló con luz propia demostrando su capacidad organizativa, pero queremos ir a más, ya no nos conformamos, vemos el potencial de Huelva y sembramos el camino para seguir creciendo.

Estamos mucho mejor que en el 2015, la vida en la ciudad ha dado un vuelco espectacular.

La decidida apuesta por dotar y propiciar eventos culturales, sociales, comerciales, etc..., han permitido que Huelva recupere su tono. Cualquiera que hace cuatro años se pasara por el centro y se dé una vuelta ahora verá la diferencia. No digamos en los barrios donde se han organizado eventos de todo tipo para que no todo se haga en el centro, recuperando el tono de las barriadas y haciéndolas verdaderos espacios de convivencia, ello no quiere decir que haya problemas, y muchos, pero los problemas se abordan y se solucionan o se comienzan a solucionar.

Huelva mantiene una insoportable, inasumible tasa de desempleo, es la principal preocupación del Alcalde y de todo su Equipo de Gobierno. El trabajo no es sólo una nómina a final de mes, es dignidad, sociabilidad e integración, pero nunca nos hemos escudado en la falta de competencia directa en la materia para no hacer nada, como hacían

otras Administraciones anteriores, ni siquiera nos ha bastado con acudir a los Planes de Empleo de la Junta, como hacen muchos Ayuntamientos.

Muchos de los esfuerzos de este Equipo de Gobierno van dirigido a atraer inversiones a Huelva, se potencia y se promociona el Parque Huelva Empresarial, en esta legislatura se han creado 420 puestos de trabajos directos en el Parque Huelva Empresarial.

Se apuesta para que Huelva sea una ciudad objetivo turístico, de congresos, de eventos culturales y deportivos.

Se desbloquean y desarrollan planes urbanísticos que no sólo mejoren el espacio público sino que creen riqueza y empleo.

Se apoyan y propician proyectos como la ZAL que diseña el Puerto.

Además de todas estas actuaciones se aprueban los Planes de Empleo financiados exclusivamente con fondos municipales, con un montante de 2,5 millones de euros al año que han propiciado que sumados a los Planes de Empleo financiados por la Junta se hayan empleado en esta legislatura a más de 1.200 personas en nuestra ciudad.

Igualmente muy unida a esta problemática nos encontramos con una ciudad con graves carencias sociales, dificultades de todo tipo en viviendas, atención social, dependencia, accesibilidad, salud.

Se ha creado la Oficina de Atención y Asesoramiento a los desahucios. En esta legislatura hemos parado 300 desahucios.

Se han gastado 780.000 euros en la legislatura en ayudas de emergencia para la vivienda. Se han realizado rehabilitaciones de viviendas municipales en Pérez Cubillas y en Bda. de la Navidad.

Se atienden las necesidades sociales con actuaciones como el Convenio suscrito con el Economato Resurgir con una dotación de 250.000 euros al año con el que ayudamos a la alimentación de 500 familias onubenses al mes, además un total de 834 familias onubenses han recibido ayudas económicas directas del Ayuntamiento.

Otro problema que tenemos también es la cuestión medioambiental, sobre todo las balsas de fosfoyesos, un grave problema en el que todos aquellos que han querido trabajar, desde el Consejo Sectorial Mesa de los Fosfoyesos, han trabajado en la óptima recuperación de las Marismas, habiendo propiciado la creación de un Comité de Expertos con suficiente dotación presupuestaria, dotada por Presupuesto del Ayuntamiento, que estudie y proponga soluciones para este problema.

En materia de movilidad se ha apostado decididamente por la sostenibilidad, por el transporte público, dando estabilidad y futuro a la Empresa Mpal. de Transportes Urbanos, EMTUSA, mejorando las tarifas, más justas socialmente, y las líneas, así como adquiriendo diez nuevos autobuses más ecológicos. Se ha aumentado en esta legislatura el número de usuarios, digo yo que será por algo.

Hablando de problemas, uno muy gordo, era la situación económica en la que nos encontramos el Ayuntamiento. Desde que estamos gobernando hemos conseguido reducir la deuda financiera del Ayuntamiento en 70,7 millones de euros. Actualmente tenemos un remanente positivo de tesorería de 6,2 millones de euros y el período medio de pago a proveedores se cifra actualmente en 37,3 días, casi dentro de los límites legales. En poco más de tres años hemos conseguido tener un Ayuntamiento más saneado, más austero y con capacidad de financiación. Cuando termine este año 2018 vamos a ponernos en el

128% de endeudamiento, siendo este índice del 240% cuando llegamos hace tres años, o sea que lo hemos reducido casi en la mitad, todo ello sin subir impuestos, al contrario, bajando la presión fiscal la cual el Alcalde ha mencionado, se ha bajado un 6,5% la presión fiscal y ampliando las modificaciones, que incluso llevamos una Propuesta de resolución.

Déjenme hacerles una última reflexión, el famoso escritor francés Victor Hugo dejó escrito lo siguiente: *“El futuro tiene muchos nombres, para los débiles es lo inalcanzable, para los temerosos lo desconocido, para los valientes es la oportunidad”*. Coincido con este autor en que la percepción de un mismo suceso varía en función de quien lo observa y, sinceramente, creo que en Huelva los vecinos/as de nuestra ciudad vemos el futuro como una oportunidad de mejorar su vida, su entorno y, como decía la Declaración de Independencia de los EE.UU. *“buscar la felicidad”*.

**D. Gabriel Cruz Santana:** Sras. Concejales, Sres. Concejales, no tengo la intención de extenderme ni tan siquiera de responder punto por punto ni intervención por intervención, a alguna salvedad en tanto que, con carácter general, quiero agradecer muy especialmente el tono empleado en las intervenciones, entendiendo que somos Grupos que tenemos Programas diferentes, modelos diferentes y planteamos cuestiones diferentes.

Lo que he tratado de hacer en la exposición inicial es reflejar el estado de la ciudad de Huelva, una valoración desprovista, en la mayor medida posible, de consideraciones subjetivas, son realidades que vemos, que vislumbramos.

Nunca podemos estar satisfechos del estado de la ciudad, ni medianamente satisfechos. Es mucho más lo que queda por hacer que lo que hay hecho, tanto en cantidad como en calidad, pero eso no significa que cuando uno analiza el estado en el que estamos no sea objetivo y valore la situación en la que se encuentra, porque ocurre una cosa, siempre conforme pasa el tiempo la ciudad va a estar mejor que como estaba antes, lo que pasa es que en estos tres años el contraste es brutal, es una ruina.

He estado escuchando atentamente las intervenciones y en general, salvo algunas cuestiones muy concretas, hay posicionamientos en los que subyace simplemente formas diferentes de ver las cosas, sin embargo también ha habido manifestaciones torticeras, malintencionadas y falaces. Cuando escucho el discurso de todos, del Sr. Figueroa o del Sr. Gallardo o el del Sr. Amador en el que lo que expresa son sus puntos de vista, es que hay cosas en las que no vamos a estar de acuerdo nunca. Decían el Sr. Figueroa y el Sr. Gallardo que hay mucho por mejorar, por hacer y efectivamente eso es así. Decía el Sr. Amador, traía a colación la bonificación a ENCE, por poner un ejemplo no es un aspecto sustancial del debate, yo sigo pensando que es mucho mejor bonificar para la creación de empleo y que las personas tengan trabajo, su salario, sus recursos y puedan vivir con dignidad que ir en contra de la creación de empleo y tengamos que incrementar la partida de las políticas sociales para atender las necesidades porque no tienen trabajo, porque no tienen empleo. Son formas de ver la ciudad, la sociedad, es una forma de entender la vida, por eso me refiero al tema de la contraprestación y de la confrontación.

El Sr. Gavilán fundamentalmente lo que ha hecho es exponer su modelo de ciudad, un modelo en el que hay cosas que compartimos y muchas cosas que no compartimos, que no coincidimos. Por tanto le agradezco también, en general, el tono de la intervención y sobre todo el que al final lo que aquí traslade sea ese modelo.

Hablaba el Sr. Gómez sobre cómo se recoge en el Reglamento, porque sí han sido varios los Grupos los que se han referido al momento de celebrar el debate del estado de la ciudad. Es cierto, lo recogemos nosotros por primera vez, yo en la Oposición lo tuve que pedir, tuve que convocar un Pleno extraordinario para que hubiera debate del estado de la ciudad y es verdad que no es la mejor fecha, por lo menos la fecha reglamentaria, para hablar de la ciudad siempre es buena fecha porque si pasan cuatro meses más, cuatro meses más que se meten en el balance, no pasa nada, pero las cosas por su nombre. Se consultó con todos los Grupos el aplazamiento del debate del estado de la ciudad porque estábamos inmersos en la redacción y preparación del Pleno de Presupuestos. Le propuse a un Portavoz o miembro de uno de los Grupos que lo podíamos hacer antes de las Fiestas de la Cinta, se me dijo que no entendiendo que esa no podía ser la fecha y entonces decidí cuándo lo podemos poner y se quedó ahí, hubo una rueda de prensa y nada más, nadie ha tomado más interés, es más si hubiera habido una negativa a celebrar el Pleno del debate del estado de la ciudad simplemente con siete firmas de siete Concejales se hubiera celebrado, es que no es verdad, insisto, entiendo que el momento es cuando está fijado, que es en julio, pero ha habido circunstancias que han llevado a hacerlo fuera de fecha.

Dicho esto hoy se está hablando del estado de la ciudad y de otras cuestiones, porque para estar preocupados con Huelva y por Huelva, y ser el hilo conductor de nuestro debate, la Sra. Miranda se ha dedicado a hablar de Susana Díaz y de Moreno Bonilla, que digo yo que tiene mucho que ver con el debate del estado de la ciudad en un caso por ser Presidenta de la Junta de Andalucía en funciones y en el otro caso por ser presunto aspirante a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Al final eso es lo que chirría, pero en definitiva, como les decía sí quería aclarar algunas cosas.

Decía la Sra. Martín que no ha presentado nada de modelo de ciudad, se ha dedicado a decir que todo es electoralismo y que hay que hacer las cosas antes incluso de tener los recursos, los expedientes y los procedimientos. Traía a colación cosas como que en la EDUSI nos da el mismo dinero que a Córdoba, a Granada o que a Valencia, primero, la EDUSI nadie ha dicho que sea una concurrencia competitiva, nosotros hemos presentado nuestros proyectos y nos han aceptado el 100%, pero si hablamos en términos comparativos, si tenemos en términos absolutos la misma financiación que Valencia, que puede ser seis o siete veces la población de Huelva, que Córdoba que es como mínimo dos veces la población de Huelva, que Granada que es más o menos igual, entonces felicidades Sr. Bueno por la gran gestión realizada porque incluso en términos relativos, no sólo en ejecución, también estamos por delante. La Sra. Miranda decía que estamos en el 1%, creo que no se entera de nada, imagino que al ser de Derechos sería de Letras, pero hay operaciones que son de EGB, hoy de Primaria, pásese por Contratación, preocúpese por ver cómo están los expedientes, haga los cálculos y luego nos cuenta los porcentajes a ver si le sale uno más ajustado a la realidad que, desde luego, no es esa.

Una crítica que no entiendo, además porque no es cierto, refleja un absoluto desconocimiento de la política presupuestaria, pero además una crítica como diciendo que ¿qué pasa con las obras de la EDUSI si esos son fondos que pone la Unión Europea?, no, lo importante no es quien pone los fondos, lo importante es lo que se hace y cómo se atiende a las necesidades y expectativas de las personas.

Por cierto, Sra. Martín, ¿Vd. sabe que la EDUSI son fondos cofinanciados?, que pone dinero el Ayuntamiento de Huelva. ¿Vd. sabe que antes de que nos dé la Unión

Europea nosotros tenemos que tener contemplado en el Presupuesto, porque anticipamos el pago de la certificaciones?. Es más, le voy a dejar para que me lo conteste, ¿Vd. sabe cuál es la estructura del Presupuesto de ingresos de cualquier Administración o de un Ayuntamiento que conforma los recursos de la Corporación?, cuando lo sepa me lo dice, porque es que parece ser que la EDUSI que hemos comprado la lotería de Navidad y en la EDUSI nos ha tocado la del Niño y tenemos mucha suerte. Insisto, esto no es una cuestión de medallas, es una obligación de esa tan cacareada captación de recursos. Sra. Miranda, 25 millones de euros de procedencia exterior captados, Vd. cero, es que esas son las cuentas.

Escuchaba a la Sra. Rossi, que parece casi casi que la consecución del Museo Arqueológico fue producto de una manifestación, Sra. Rossi fue una Declaración Institucional, creo que hay que tenerle respeto a las Declaraciones Institucionales. La Consejera vino a Huelva y dijo que será lo que Huelva decida, por eso se trajo como Declaración Institucional y luego Mociones aprobadas por unanimidad y, sin resquebrajarse la unidad, todos apretamos por eso. No somos nosotros los que manoseamos símbolos ni utilizamos las expectativas de la gente, en absoluto.

Le voy a decir una cosa, está muy bien lo de los colores, pero Vd. votó que no al Recre, pero a votado que no siempre. Dígame ¿cómo defiende al Recre diciendo que no se le pague a Hacienda, a la Seguridad Social, a la AFE, que nos suspendan los derechos de inscripción, que se vayan los jugadores, que no cobren los empleados?, dígamelo. Es que Vd. dice que es dinero público, que lo expropie la Junta de Andalucía, como si el de la Junta de Andalucía no fuera público. ¿De qué está hablando?.

Algunas veces nos sentimos orgullosos de Huelva, otras no nos sentimos orgullosos y entonces que se sientan orgullosos otros.

Estoy impactado, hasta en el debate del estado de la ciudad muestra su obsesión enfermiza con la Semana Santa de Huelva, hasta la ha sacado aquí, por lo visto toda Huelva está equivocada, tiene que ser eso.

Decía la Sra. Miranda que despreciamos, le damos la espalda y no miramos a las Asociaciones de Vecinos, le recomiendo a la Sra. Miranda que tenga cuidado en las manifestaciones porque la están escuchando, no sólo por televisión, ahí hay un Presidente de una Asociación de Vecinos y de una Federación de Asociaciones de Vecinos, nada más que digo eso.

Ha hablado de que tenían un Plan en un cajón, en un cajón lo teníais vosotros, y de facturas no vea y de pagos a abogados lo más grande.

Habla de caos económicos, creo que se refería al que nos encontramos nosotros, ¿no?, ¿no será esta?, digo yo que si pagamos 70 millones de los préstamos es mejor que no pagarlos. Será mejor está en el 128 que en el 240, el suyo el de 240, el nuestro de momento el 128, ¿o no es mejor?, digo yo que es mejor salir de la intervención ¿o no es mejor?.

Decía que a pesar de todo ponía al servicio del Equipo de Gobierno su experiencia. Sra. Miranda le acepto y le agradezco su trabajo, el que nos puede aportar, sus ideas, ¿su experiencia?, no, gracias. Estaba hablando el Portavoz del Equipo de Gobierno y me dije que iba a empezar a anotar por qué no quiero la experiencia, así en un ratito me ha salido: han amortizado, por lo tanto eliminado, 350 plazas de funcionarios y está hablando aquí de que no hay funcionarios, pues ya debería Vd. saber por qué no hay funcionarios, ¿qué

ocurre?, nosotros sí vamos a sacar la Oferta de Empleo Público, vamos a hacer la RPT y darle cobertura, eso sí lo vamos a hacer, pero es que Vd. habla de su experiencia.

Su experiencia es el hundimiento de las empresas públicas, que se lo digan a la Empresa de la Televisión o a ELICODEMSA y lo de EMTUSA es de nota, que por cierto dice que los servicios públicos antes funcionaban, ahora no, ahora hay diez autobuses que no echan ningún tipo de emisión mientras que antes íbamos detrás, aparte de la extinción de los puestos de trabajo, de la Empresa en bancarrota, de la pérdida de viajeros, Vds. retiraron las aportaciones a EMTUSA, provocaron el caos y meter a EMTUSA en una causa de disolución por eso su experiencia, no.

Ahora sí tenemos política cultural. Ayer salimos de un Pleno y tenía una actividad cultural en la misma puerta del Ayuntamiento. Hace cuatro años salías del Pleno y te ibas para casa, aunque fuera Navidad. Eso cae por su propio peso.

Su experiencia, las instalaciones deportivas de las que hablaba, destrozadas o ¿por qué se cree que tenemos que incorporar en los proyectos EDUSI las instalaciones deportivas?, no deterioradas, destrozadas, impracticables, éramos la vergüenza de los equipos de fútbol de Huelva, aquí ningún campo de césped y ahora tenemos el de los Rosales, estaba en licitación el del Torrejón y si el proyecto está terminado estará en Contratación el de Pérez Cubillas, no, no queremos su experiencia, preferimos los campos de césped artificial realmente, no prefiero los descampados que Vd. consideraba el ejemplo a seguir y la aportación de su experiencia.

No se le conoce un edificio emblemático recuperado o en situación de recuperación, al revés, su experiencia lo que nos dice es que no hicieron nada por que se rehabilitara Hacienda, ni por el Banco de España y lo del Paseo de Santa Fe tampoco queremos su experiencia, nosotros creo que en estos días se licita también la redacción del proyecto de rehabilitación integral de Santa Fe y estamos trabajando para la obtención del 0,1% cultural de obra pública.

¿Su experiencia a oponerse a que Isla Chica tenga centro de salud?, porque Vd. se opuso no cediendo los suelos que querían y se opuso en el Pleno, que es peor todavía, cuando nosotros empezamos a trabajar desde el primer Pleno de esta legislatura Vd. se opuso al centro de salud de Isla Chica.

Su experiencia es tirar un mercado y dejar el solar sin preocuparse siquiera en derribar las ruinas, tal y como estaba, ahí quedó. Esa es su experiencia. ¿Su experiencia la del Mercado nuevo o la del Mercado de San Sebastián?, no se ha preocupado nunca por el Mercado de San Sebastián. Dice que los detallistas están en la incertidumbre ante lo que se hará, pues tiene que hacer mucho tiempo que Vd. no habla con ellos porque de incertidumbre ninguna, la última vez que hablé con ellos puede ser hace diez días, pero es su experiencia;

Las calles agujereadas, levantadas, que llevamos gastados casi 5 millones de euros en Planes de Asfalto y nos queda mucho por hacer, ¿de verdad esa es la experiencia que nos quieren aportar?

¿la experiencia en no tener política de vivienda?

¿La experiencia de cerrar la Empresa Mpal. de la Vivienda y además sin dar respuesta a los ciudadanos?. ¿La experiencia es tener en un limbo jurídico a medio parque de viviendas?, ¿esa es su experiencia?

¿De eso es de lo que tenemos que tomar notas?

¿La experiencia de dejar el Parque Huelva Empresarial como estaba y con una gestión que dejémoslo ahí?.

Su experiencia que luego se traduce en ir luego al Consejo de Administración de EMTUSA y votar que no a los autobuses.

Vd. habla del posicionamiento de su Grupo, efectivamente, tengo que reconocer, como se reconoció ayer que el posicionamiento del Grupo Popular con el Recre siempre ha sido de defensa de la seña de identidad y de tener claro que hay que sacarlo adelante, ya no puede hablar de eso porque aquí hubo dos personas con nombres y apellidos, la Sra. Centeno y la Sra. Miranda, que votaron en contra del Recre, porque igual a nosotros se nos dice que votemos que sí que ya veremos y asumimos, de manera gallarda, la responsabilidad. Vd. votó que no, se posicionó en el tema del Recreativo de Huelva con IU, con PARTICIPA Huelva, también se incorporó ayer MRH, votó que no.

Su experiencia no, Sra. Miranda, la realidad y la verdad sólo tiene un camino y salir a la calle. Cuando tu ves que en la calle hay, algunas de ellas, que están en mal estado y que hay que asfaltarla, esa es la realidad, pero que se han asfaltado las que se han asfaltado, que se ha invertido 5 millones también forma parte de esa realidad.

Las actividades culturales, el teatro abierto todo el año, eso forma parte de la realidad.

Los datos económicos que le he dicho son objetivos, están ahí en Intervención a su disposición, esa es la realidad.

La realidad es que nos abrimos a un futuro esplendoroso en el que es bueno que vayamos todos juntos, pero lo que no le puede caber ninguna duda es que nosotros no vamos a renunciar a hacer de Huelva una ciudad cada vez mejor, más grande, más digna, más culta, porque sin cultura, sin dignidad y sin prosperidad no salimos adelante.

Nos tenemos que preocupar por los ciudadanos, esa es nuestra preocupación y nuestro compromiso, es mi compromiso, mi compromiso está con Huelva y con los ciudadanos de Huelva.

**D. Enrique Figueroa Castro:** Después de oír a los demás Grupos creo que vivo en otra ciudad, ni es tan maravillosa ni es nefasta como aquí se ha dicho, esta ciudad está viva y es nuestra obligación seguir mejorándola.

Aquí cada uno ha echado su mitin pensando en sus siglas porque se aproximan elecciones en pocos meses.

Parece ser que no se ha ejecutado nada, pues sí se han hecho muchas cosas y pendientes de hacer muchas más.

Mal lo tiene esta ciudad si sólo pensamos en siglas y no en los onubenses.

Sería muy duro pensar que nos hemos vuelto para atrás, no es cierto y seríamos muy malos representantes si eso fuera una realidad.

Por favor, pensemos en Huelva y en los onubenses, dediquemosno a remar a favor y no a poner palos en las ruedas. Huelva nos lo agradecerá.

Como no puedo hacer Propuestas deseo lo mejor para los onubenses.

**D. Ruperto Gallardo Colchero:** Como no creo que sea mi cometido, porque están los discursos de los demás Grupos, que como se dice muchas veces no tengo que ser Oposición de la Oposición, y debido que a mi forma de entender la interpretación del

Reglamento de este Pleno de debate sobre el estado de la ciudad me impide presentar Propuestas de resolución anuncio que, como hay Propuestas en las que no podría ni siquiera abstenerme, voy a renunciar mi derecho al voto en las Propuestas de este debate.

**D. Jesús Amador Zambrano:** Quería terminar algunas cuestiones.

Está claro que se han hecho cosas por lo último que se estaba diciendo desde el Equipo de Gobierno y también está claro que hay diferencias en la metodología de hacer las cosas, cuando se habla de ENCE, de esos 418.000 euros lo que nosotros nos preguntábamos es si ¿no se a instalar ENCE si no le rebajamos esos impuestos?, segundo, entre 25 puestos de trabajo que posiblemente vaya a dar, porque después cualquier beneficio que genere se lo lleva fuera, sería 16.620 euros cada puesto de trabajo, es una buena inversión para cada puesto de trabajo que a lo mejor a un pequeño empresario lo ayuda a crear alguno más, eso es lo que nosotros decimos.

Está claro que se hacen cosas, pero que se hacen cosas de la misma manera que se hacían antes, se apoya a la gran industria de la misma manera que se hacía antes. ¿Por qué se hace?, porque se deben los mismos favores, no hablo de favores personales ni nada extraño, a la gran industria. Se deben los favores de cuando no hay capacidad o no hay presupuesto para hacer algo se tira de esa gran empresa, empresa que financia, pone sus cartelitos y da dinero al Ayuntamiento para que realice ciertas acciones, si hace falta dinero para cierto tema, pero evidentemente eso nos cuesta a este Ayuntamiento no ponernos enfrente. Eso es lo que estamos hablando, de qué modelo, a quién apoyamos, de quién nos sentimos respaldados, evidentemente Vds. se sienten respaldados por la gran industria, nos lo han dejado claro como decía Jesús Bueno en la última intervención en mi Moción para a través de una moneda local el consumo a pequeña escala y nos dejaba bastante claro que su Propuesta era eso.

En otros temas que se siguen haciendo las mismas cosas es en los temas urbanísticos, cito textualmente, que me gusta hacerlo para volver la reflexión de donde vino, “los planteamientos urbanísticos tienen vigencia indefinida”, esas fueron las palabras del Sr. Gómez con la que sentenciaba una Moción en la que nosotros intentábamos un aprovechamiento urbanístico para el Cabezo de la Joya, para ponerlo en valor, es decir no dar por bueno los modelos de pelotazo urbanístico que venían siendo hasta ahora de donde se nutría básicamente el anterior Equipo de Gobierno con otros colores. Por todo eso decimos que sí se hacen cosas pero de la misma manera. No hemos llegado todavía a saber la cantidad, Sr. Gómez, se lo habíamos dicho en muchas ocasiones, pero sí seguimos insistiendo en que queremos ese espacio libre de la presión urbanística. No es el momento a lo mejor ahora de entrar en ese detalle concreto pero sí es un momento de imaginarse una Huelva con una arteria verde que discurra desde el Cabezo de la Joya, en pleno centro de la ciudad, hasta el Parque Moret, atravesando el Cabezo de Roma, las laderas del Conquero, y que llegue a una restaurada Fuente Vieja como propusimos y esperemos que se haga pronto. En este caso ese Cabezo de la Joya no se va a respetar y parece ser que se sigue con la intención de construir, eso es lo que decimos, no más cosas sino de forma distinta.

Con el tema de los fosfoyesos igual, ya se ha hablado mucho aquí pero no se ha avanzado a pasos agigantados como se ha avanzado en otras cuestiones, tendría que verse

la punta de alguna solución, y se han trasladado muchos meses las reuniones del órgano de participación.

Respecto al empleo y al desarrollo económico y lo que puede hacer o no un Ayuntamiento que tiene limitaciones en el desarrollo del empleo, pero lo que venimos pidiendo desde hace mucho, esas cláusulas sociales, laborales, medioambientales en cada uno de los contratos, de los servicios que ejerce este Ayuntamiento, que prime a las empresas que vienen y que quieren contratar a más personas por encima de los que bajan el precio a nuestro Ayuntamiento porque esa es la riqueza que se queda en la ciudad y en las cuentas municipales, que hay que tenerla pero si lo hacen contratando más personas, contratos de mejor calidad, sobre todo que sí.

Se sigue, en algunos casos, externalizando o privatizando servicios, se ha externalizado hasta la redacción de la RPT nada más y nada menos que en 170.000 euros y se sigue apostando a que una empresa externa va a ser incluso la distribución de la RPT mejor que una entidad pública, ese no es el modelo que nosotros queremos.

Hemos hablado también en esta legislatura de movilidad, del tráfico, hemos instado en varias ocasiones, en algunos puntos se ha hecho y vamos a repensar el modelo de las líneas de autobuses y parece ser que se atendió, eso se agradece; hemos apoyado al sector del taxi frente a las grandes presiones que están recibiendo por la empresa VTC, por las empresas que están invadiendo su espacio, recuerdo la promesa de llevar a la Mesa del Taxi lo que se habló aquí incluido que el Ayuntamiento haga una aplicación para que todo el mundo pueda acceder al servicio del taxi igual que ofrecen estas grandes empresas. Se habló en esa Moción de que posiblemente 40 ó 50.000 euros era demasiado dinero para esa aplicación, no quiero recordar en qué nos gastamos el dinero.

Por último, después de algunas críticas, de algunos debates durante todo este año y aquí mismo nos hemos encontrado enfrente a este Equipo de Gobierno, tenemos que decir que no nos interesa nada la pelea por una sigla encima de otra, específicamente con el PSOE, no nos interesa acabar con el Alcalde, no nos interesa decir que somos mejores pero sí nos interesa y nos hierve la sangre una cuestión, decía Warren Buffett, un multimillonario americano, que estamos en una guerra de clases y los ricos estamos ganándola, decía él. Creemos que hay que posicionarse. Creemos que el Alcalde y su Equipo de Gobierno tiene que decir claramente del lado de quién está y eso es lo que nos revuelve las tripas, lo que nos trae aquí cada día a trabajar sin descanso, es lo que nos lleva, si hace falta, a hacer una crítica fuerte y, sobre todo, política, aquí no vamos a entrar en ninguna otra discusión porque, como estamos viendo, eso nos preocupa, nos pone los pelos de punta, cuando se llama a la izquierda no le pone soluciones a los problemas básicos y reales de la gente vienen los monstruos, vienen quienes le van a dar soluciones mucho más fáciles pero acabando con muchos derechos. Por lo tanto no es que se hagan más o menos cosas es que se hagan del lado de la gente y de los pequeños.

**D. Rafael Enrique Gavilán Fernández:** Muchas gracias de nuevo.

Alguien dijo una vez “la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados”, este es su modelo, Sr. Cruz, el suyo. Es que se empeña, llevamos tres años y medio viéndole buscar, se busca Vd. mismo los problemas, los analiza mal, los encuentra y, por supuesto, además para colmo toma decisiones equivocadas. Esto no dejaría de ser anecdótico si no fuera porque

esta frase y esta aseveración es de un humorista, no es de un filósofo, alguien a quien parece ser que no sólo sigue sino que además tiene como modelo.

Dice Vd. cosas que si no por lo serias que son casi que deberían de tomarse a chiste. Dice Vd. que la industria es compatible con el turismo y que tenemos que aprender a convivir, por supuesto, pero otro tipo de industria, Sr. Cruz, la industria química básica, esta industria, la de una primera transformación de la materia prima es incompatible con un modelo turístico y nada más que tenemos que ver lo que han hecho otras ciudades. Tenemos que ver como Bilbao supo cambiar de esa industria contaminante, de esa industria sucia, llevársela a otro lugar donde la ciudad pudiera desarrollarse en otro sentido, con otra fortaleza y con otros sectores productivos desde luego generadores de muchísimo más empleo. La industria pudiera ser compatible también en Huelva, pero en otro lugar, Sr. Cruz, no donde está ubicada. ¿Alguien se imagina que junto al Guggenheim hubiera una fundición, una acería?, tuvieron la valentía, la sabia decisión en aquel momento y la unidad política y empresarial para llevárselo a otros lugares, hay otros lugares del extrarradio que tienen todavía industria pesada, pero no en Bilbao, no en la zona más privilegiada y sobre la que tenía que pivotar la transformación de la ciudad. En Huelva esa transformación tiene que partir del uso que se le dé a los terrenos portuarios y, sobre todo, de la Avda. Fco. Montenegro. ¿Sabe Vd. que en aquel entonces, que en aquel caso que en Bilbao el Puerto dio de manera gratuita el suelo y esos espacios que se usaron en la transformación y lo cedió a la ciudad de manera gratuita?, el 90% de aquellos espacios que se usaron en aquella transformación de esa ciudad se donaron gratuitamente a la ciudad y con las plusvalías de ese uso se financió toda aquella transformación de la cual ahora, treinta años después, están recogiendo los frutos, pero esos fueron gestores valientes que supieron ver el problema, encontrar una solución y acertar en la toma de decisiones y en aquella decisión, cosa que Vd. no está siendo capaz.

Claro que traemos hoy aquí nuestro modelo de ciudad. Aquí se nos ha acusado muchas veces de que no tenemos modelo cuando aquí nadie lo enseña. Nosotros desde MRH lo tenemos muy claro, ese modelo que llamamos “Otra Huelva es posible” y lo traemos hoy incluso como Propuesta, lo traemos hoy aquí a grandes rasgos desglosado en una serie de puntos que, por cierto, nos plantean desde el PP si no tenemos algún inconveniente en que se vote por puntos, a nosotros no nos importaría, es en realidad un punto único, luego da varias ideas, pero no teníamos ningún inconveniente en que se votara por puntos, pero en cualquier caso ya digo que, entrando en el fondo, nuestra Propuesta plantea una Huelva diferente, una Huelva con un sector económico que sea distinto al de la industria química pesada y si necesitáramos de verdad industria química pesada no en Francisco Montenegro al igual que nadie se planteó que este tipo de industria tuviera que estar junto al Guggenheim en aquellos terrenos que fueron recuperados para el desarrollo de la ciudad de Bilbao.

Nosotros planteamos que, a través del PGOU, a través de la negociación con el Puerto, hay que recuperar los terrenos de la Avda. Francisco Montenegro para uso y disfrute de la ciudadanía, para dotaciones culturales, deportivas, para otros muchos usos en los que se le pueda sacar una productividad y un partido distinto al que actualmente tenemos.

Claro que hay que apostar también por la captación de industrias tecnológica, es industria limpia, la que verdaderamente genera valor añadido, industria de transformación,

tenemos unos magníficos productos agroalimentarios que tienen que transformarse también en Huelva y eso también genera empleo, riqueza y hacia ahí, en esa dirección, tenemos que caminar.

Hemos hablado, hemos mencionado muchas veces la industria de la descontaminación. Tenemos un gravísimo problema de suelos contaminados y podemos ser referentes en el mundo de cómo Huelva, de cómo una ciudad y de cómo una población ha sabido tratar, corregir y convertir en una fortaleza lo que es una debilidad, los suelos contaminados, la industria de la descontaminación también genera empleo, riqueza y además nos libraría de un enorme problema que tenemos en esta ciudad que no nos está dejando avanzar.

Tenemos que tratar de integrar la Ría de Huelva en la ciudad como una calle más, como otras muchas ciudades que son atravesadas por su río, por una ría y como han conseguido integrarla en la ciudad como la calle principal, sobre la que en su margen, esos terrenos que tienen que quedar desocupados de actividades portuarias, puedan ser utilizados para servicios hosteleros, comerciales, espacios sociales, culturales, expositivos, hoteles, usos náuticos, deportivos, etc..., para ello planteamos que toda esa margen de la Ría, de nuestro núcleo urbano, desde el Puente Sifón hasta Colón, tiene que dedicarse a estos usos y para ello, repito, hay que sentarse con el Puerto, pero hay que usar la herramienta que tenemos a nuestra disposición en los Ayuntamientos que es el PGOU, el planeamiento de la ciudad es competencia de este Ayuntamiento y tiene que ser participado por los ciudadanos/as de Huelva. Nosotros tenemos que decidir qué diseño de ciudad queremos, no el Puerto. Hasta ahora el Puerto le está diseñando a Vd. cuál es su ciudad, repito, en una actitud sumisa que no comprendemos y no compartimos. Los Ayuntamientos, los ciudadanos deciden el planeamiento, el diseño de la ciudad, no ningún propietario del suelo por muy Puerto que se llame.

Tenemos también que apostar por poner en valor y por preservar todo el enorme patrimonio natural que tenemos, que es mucho, que es una joya que tiene también sus posibilidades de explotación económica a través del turismo. Podemos ser un referente mundial en el turismo ornitológico también, que también es un turismo de muchísima calidad, que genera muchos beneficios en las ciudades que han sabido explotar también esta fuente de generación de riqueza y de empleo, tenemos ahí el ejemplo del Paraje Natural de Marismas del Odiel y tenemos, por supuesto, como patrimonio natural nuestros cabezos, los cabezos de Huelva, una seña de identidad cada vez más valorada por la ciudadanía. La ciudadanía de Huelva se ha dado cuenta del valor que tienen los cabezos y está dispuesta a preservarlo. Los hemos visto salir a la calle en defensa de esa seña de identidad que algunos se han empeñado en que se pierdan pero que a través del planeamiento urbanístico podemos conservar y preservar.

También se ha hablado aquí acertadamente de que somos la ciudad más antigua de occidente y tenemos un enorme valor arqueológico. Tenemos conjuntos históricos como el del Cabezo de la Joya, como la ciudad islámica de Saltes que tenemos que poner en valor, que tenemos que preservar y potenciar. Además de la zona del Seminario y de la Fuente Vieja, tradicionalmente tan abandonada a su suerte.

Tenemos que apoyar también para el desarrollo de Huelva las infraestructuras de transporte, un ferrocarril público y social que estructure la Provincia y la ciudad y que nos comunique de una manera eficiente con el resto del territorio nacional, podemos potenciar

ese sector turístico, otros muchos sectores económicos a través de unas buenas conexiones con ferrocarril. No hay que renunciar a la recuperación de esa conexión ferroviaria con Ayamonte y de esa conexión futura a través de esa misma línea con Portugal, no hay que renunciar a ella, hay que tratar de recuperarla, en su momento se perdió y tenemos que aspirar a que esa conexión se restablezca y, por supuesto, mejorar las existentes con Sevilla, con el desdoble de esa conexión ferroviaria con Sevilla. Hemos traído aquí varias propuestas relacionadas con esa conexión con Cádiz, tenemos que apostar por esa conexión marítima con Cádiz, no requiere ninguna inversión pública, no requiere la construcción de ninguna obra ni infraestructura, lo único que se necesita es que se apoye desde las instituciones porque hay que declarar esa conexión como de interés social, una conexión que saldaría esa deuda que tienen las Administraciones con dos ciudades hermanas, con dos capitales de provincia que no están comunicadas de una manera eficiente. Se han aprobado aquí dos Mociones relacionadas con esa cuestión, en la Diputación de Huelva, en la Diputación de Cádiz, en el Ayuntamiento de Cádiz, en el Ayuntamiento de Sanlúcar, dos Propositiones no de Ley en el Parlamento Andaluz, todo el mundo está de acuerdo pero nadie se retrata y nadie pone la financiación necesaria para que esta conexión sea declarada de servicio público al igual que es una conexión aérea existente entre Almería y Sevilla, conexión, declaración de servicio público, hay que ayudar a que esta línea se ponga en marcha desde las Administraciones porque es una deuda que la Administración tiene con esta ciudad.

En definitiva, es lo que defiende MRH, una transformación del modelo económico, social y todo ello a través del modelo urbanístico y del diseño de la ciudad. Nos traerá prosperidad, se beneficiaran de ello más que nosotros las generaciones que tienen que venir por detrás nuestra, a las cuales nos debemos y en las cuales tenemos que pensar si somos buenos y responsables dirigentes.

**D<sup>a</sup> María Martín Leyras:** Sr. Cruz, después de haber presentado la visión del estado de la ciudad que nos trasladan la ciudadanía y que todos aquí conocemos, repito lo mismo, parece que vivimos en ciudades distintas. No voy a rebatirle lo que Vd. ha referido con mi intervención anterior, ni el Sr. Gómez, porque creo que está demás, porque realmente la situación que tenemos, lo que vivimos y lo que hay lo conoce todo el mundo.

De forma breve explicaré las Propuestas que traemos para este Pleno, pero primero despolitizar todos los asuntos que son de importancia para los ciudadanos y para Huelva. No podemos estar cuatro años, peleando en los Plenos por las infraestructuras, cada uno haciendo la guerra por su lado, de una vez por todas que trabajemos juntos que de esta forma así nos va, es evidente que con estos enfrentamientos del “y tú más” poco se ha conseguido, por eso hasta en dos ocasiones nosotros propusimos en este mismo Pleno despolitizar las peticiones de infraestructuras para ir todos a una, viéndolas en las Comisiones Informativas y sacando una única visión pero claramente aquí hoy hay sentados representantes de partidos que para ellos es de vital importancia mantener la división en estos temas por uso electoral.

También es nuestra obligación incentivar el empleo y para ello debemos centrarnos en el pequeño y mediano empresario además el autónomo, algo que no se está haciendo, lo vemos en los pequeños negocios que no prosperan en esta ciudad que también crean empleo y no se mira por ellos. No es normal que para abrir un comercio se tarde meses en

poder tener permisos municipales, eso no incentiva los nuevos empleos de comercios y autónomos. Nuestra misión es facilitar cuales son las reglas del juego para que un pequeño empresario pueda abrir su persiana y prospere cada día y así poder contratar aunque sea una sola persona. Esta es la única manera que podemos poner en marcha para incentivar el empleo en Huelva.

Otra de las necesidades que vemos urgentes, es trabajar por una ciudad atractiva así atraerá más turismo que generará empleo además de que ayudaremos a que la gente para que se sienta orgullosa de vivir en Huelva. y así enlazamos con nuestra primera propuesta.

No podemos tener una ciudad llena de espacios mal cuidados, de solares sin poner en marcha, de suelos sin urbanizar o alrededores de estas zonas como los cabezos o las entradas de Huelva descuidadas, . así no se construye una ciudad. Necesitamos una ciudad atractiva para que la gente venga a Huelva. Actualmente damos una sensación de abandono que nos lleva a escuchar ese San Benito que tenemos de “Huelva es fea” y no lo es, Sr. Cruz, Huelva no es fea, pero tampoco brilla. Es nuestra obligación embellecerla para darle el lugar que se merece en el mapa de España, ojalá la frase de “Huelva esta a la cola de la cola en todo” no se escuche más. A esto podemos sumar la falta de funcionalidad y aparcamientos de la ciudad, para venir personas de fuera. Tenemos claro que la zona ORA no ha regulado nada, sólo ha recaudado, y por ello pedimos que se creen bolsas de aparcamiento en los alrededores de la avenida Italia hacia el Ensanche y así cubrir esa necesidad con una zona de estacionamiento bien regulado, cercana al centro.

Además del empleo y de hacer una ciudad atractiva, estamos obligados también a crear una oferta de ocio que haga que los ciudadanos de Huelva disfruten de una mejor ciudad y para nosotros no hay mejor ocio que el deporte, por ello también viendo las necesidades de espacios para practicar deporte en condiciones, proponemos que se cumpla de una vez, la Moción de C's que se aprobó por unanimidad en 2016, en la que se solicitaba el estudio de todos los espacios deportivos de la ciudad y sus barrios, en este momento tenemos dos polideportivos cerrados, Las Américas y la Ciudad Deportiva, y otro en proyecto de entrar en obras que es el Diego Lobato. Debemos velar por el deporte que tanto está llevando la marca Huelva por el mundo gracias a los grandes deportistas de nuestra tierra.

Tampoco podemos olvidar otros aspectos del ocio como la cultura y por supuesto dentro de la cultura la música. Vemos que este Ayuntamiento ha apostado en su Plan de Cultura por apoyar la música de Huelva, pero echamos en falta espacios donde grupos y agrupaciones musicales puedan realizar sus ensayos y practicar sus conocimiento para disfrute de la ciudad. Una ciudad en la que vivimos la Semana Santa, o el carnaval, los coros de hermandades, grupos musicales de distinto tipo. Huelva necesita tener espacios en cada barrio para que estos puedan ensayar y esta es nuestra última propuesta hoy, que se ponga a disposición de estos grupos musicales espacios en los distintos barrios de Huelva acondicionados para su actividad.

Por supuesto que faltan muchas cosas como volver a recordar que la ciudad debe abrirse al Puerto o que este debe tener una función también con la ciudad pero que no se use de forma partidista, o buscar como atraer más empresas o mejoras para el bienestar de los onubenses en forma de medidas sociales y, como esto, la lista es enorme, pero sobre todo, en lo que toca a este Ayuntamiento es fundamental que la medidas que se aprueben en esta sala de Plenos se cumplan y lo que no que lo que se anuncie como medidas a poner

en marcha pero nunca se hagan. Esto lo decimos a modo de finalización, porque para este año 2018 se aprobaron en los Presupuestos y se anunció a bombo y platillo obras como la peatonalización del entorno de la calle Palos, las plazas de Policías y Bomberos que se han dicho, contrataciones de apoyo para el nuevo PGOU y algunas medidas más que a cuatro días de finalizar el año no se han ejecutado nada o incluso alguna ya se ha modificado y no se conocen. Lo que no podemos es tener un Ayuntamiento paralizado que anuncia y cambia planes sobre la marcha.

De aquí a las elecciones municipales quedan cinco meses donde este Grupo Municipal atento de que se trabaje por la ciudad y no se hagan anuncios y titulares electoralistas.

Mis últimas palabras en realidad va a ser de agradecimiento a los casi seis mil ciudadanos que confiaron en esta Concejal y que su voto nos dieron la oportunidad de poder estar aquí trabajando y defendiendo la ciudad de Huelva.

**D<sup>a</sup> Mónica Rossi Palomar:** Sr. Cruz no tenemos nada, nada en contra de la Semana Santa, creo que es Vd. el que está obsesionado con que nosotros tenemos algo en contra de la Semana Santa o del Recre. Nosotros lo que denunciemos es la utilización política que Vd. hace del Recre y de la Semana Santa. Lo que hemos cuestionado, y seguiremos cuestionando, es las partidas presupuestarias que se han destinado al Convenio del Consejo de Hermandades, que es distinto de la Semana Santa. Eso lo primero, lo segundo, lo del Recre, todo lo que se ha hecho ha sido a partir y en base al proceso de expropiación, proceso es en donde nosotros estamos diciendo que Vd. le ha mentado a la ciudad, ¿por qué le ha mentado?, ¿por qué no explica Vd. la hoja de ruta?, eso es lo que estamos nosotros diciendo con el tema del Recre. Cuando decíamos lo de expropiar la Junta es porque como Vd. dice, se dice y se repite hasta la saciedad que es un BIC, las competencias sobre los BIC las tiene la Junta de Andalucía, por eso nosotros manifestábamos y hemos dicho que la Junta de Andalucía era la que tenía que haber hecho la expropiación.

Los éxitos deportivos, tal y como ha dicho el Sr. Gómez que parece que se deben a este Equipo de Gobierno con lo del Campeonato de Badminton..., quien ganó el Campeonato de Badminton fue Carolina Marín y los éxitos deportivos los tienen los Clubes y los deportistas que juegan en ellos, por cierto con muy pocos recursos, ahí tenemos el Club Baloncesto Conquero, el Sporting con muchas dificultades que está en la 1<sup>a</sup> división del fútbol español, con muchas dificultades para entrenar y el IES La Orden pentacampeón de Europa que en el último año ni siquiera lo hemos recibido en este Ayuntamiento.

El Comité de Expertos está parado y una cuestión también importante sobre los autobuses nuevos, deberían preguntarle a las personas mayores sobre los autobuses mayores y si se pueden sentar o no en la parte de atrás, lo digo porque eso es una cosa que nos está llegando y mucho.

Sobre el debate del estado de la ciudad, que es obligatorio, no voy a entrar otra vez en desmontar las aseveraciones y las afirmaciones que aquí se han hecho sobre septiembre, no, eso ya no vamos a seguir.

Sobre la EDUSI una cosa que me llama la atención, que nosotros además hemos insistido también, es que precisamente Vds. no nos han dejado participar, que hemos dicho

que en aquellos espacios municipales, comisiones, Consejos Locales donde nos han llamado y hemos podido participar hemos hecho aportaciones, en el caso de la EDUSI no la hemos podido hacer porque no hemos podido participar, no se nos ha invitado a participar, así de claro.

Lo del Museo Arqueológico tampoco lo vamos a aclarar más, creo que esa utilización que Vds. hacen del logro del Museo Arqueológico.

Luego dice que no quiere que le diga que se manosean los símbolos, sí los manosean, los ningunean, los utilizan.

Que Vd. diga lo del Recre, lo del Recre es porque Vd. se ha quedado tranquilo ya de aquí a mayo, no diga Vd. eso de salvar al Recre.

Como tenemos que cumplir el Reglamento Orgánico no se van a poder votar nuestras Propuestas de resolución. Traíamos tres ideas que eran, desde nuestro punto de vista, como Grupo Político, tres Propuestas interesantes para la ciudad que era en relación al casa por casa en Santa Lucía las viviendas que quedan por construir; que se pudiera modificar una partida para que las cuatro trabajadoras sociales que hoy su contrato termina y que tramitan los expedientes de dependencia pudieran seguir trabajando, buscar una solución a esa situación; y que se volviera a hacer, insistir en la consulta en la ciudad de Huelva para que fuera la ciudadanía quien decidiera si se quería seguir poniendo dinero del Ayuntamiento para pagar la deuda del Recreativo de Huelva. Como no se van a poder votar nosotros a partir de ahora también tendremos en cuenta que el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento hay que cumplirlo a rajatabla.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata:** El Pleno del estado de la ciudad hay un compromiso por parte de Vd., Sr. Alcalde, de que fuera todos los años en julio y se ha incumplido esa palabra y ese compromiso. Se ha hecho en diciembre, faltan tres días para terminar el año y se ha hecho porque la Oposición lo ha obligado, ya lo vimos en una Moción en el último Pleno. Nosotros pensamos que pasa como le pasa a los estudiantes que saben que van a catear, que no se quieren presentar al examen.

No nos ha sorprendido para nada su intervención porque Vd. ha presentado una realidad virtual, de la que ya yo hablaba en la primera intervención, una ciudad que bajo nuestro punto de vista no es la real, no es la que existe, es la que puede estar en las maquetas pero la realidad es la que sienten los onubenses.

Lo que estamos acostumbrados, Oposición a la Oposición, lo que siempre pasa que en vez de decir lo que hacen o no hacen, es Oposición a la Oposición. Ya digo lo que dije antes, que hemos estado veinte años, que los ciudadanos nos han dado su apoyo, por algo será.

Creo que Vd. Lo que debe dedicarse es a gobernar, a cambiar esta ciudad y a que haya un proyecto real no un proyecto virtual y las calles se ven, no me invento nada, las calles están con agujeros, la ciudad está sucia, que hay muchísimas personas con problemas y que esos problemas no se resuelven, no me estoy inventado absolutamente nada, eso es lo que nos dicen día a día los ciudadanos, porque nosotros estamos en la calle, la gente nos lo dice y nosotros además lo vemos. Le quedan unos cuantos meses para terminar la legislatura y no soy nadie para recomendar nada, pero creo que lo importante sería aprovecharlos para mejorar Huelva.

Creo que este Equipo de Gobierno se está caracterizando por no resolver los problemas y agravar los problemas que existen.

Entendemos que el modus operandi de este Equipo de Gobierno es desgovernar, porque, en primer lugar, crea problemas, intenta solucionarlos por su parte, no lo consigue e implica a la Oposición para que los intente resolver, encima no es transparente, no le da toda la información, por lo cual díganme Vds. cómo podemos ayudar, yo ya sé, por lo que Vd. Me ha dicho, que nuestra experiencia no le gusta.

Nosotros entendemos que hay que hacer las cosas de otra manera y que debe de haber consenso en muchos temas importantes de la ciudad que no se han resuelto, por ejemplo habla Vd. del Recre, yo no he votado no al Recre, Sr. Alcalde, yo he votado no a su gestión porque entiendo que Vd. con su gestión no está salvando al Recre lo está hundiendo más. He votado no a la falta de transparencia, de gestión y Vd. no es más recreativista que yo, puede ser igual, pero más le garantizo que no. Ya está bien de manosear nuestro decano. Creo que debemos de ser respetuosos y he votado en responsabilidad lo que creía que tenía que votar y mi Partido me ha dado la opción de votar en conciencia, a mí y a cada uno de mis compañeros. Tan respetable es una posición como otra, Sr. Alcalde, no se puede dividir a la ciudad, es una irresponsabilidad dividir a la ciudad.

Otro ejemplo de falta de gobierno es los fosfoyesos, el Mercado de San Sebastián, los cabezos, tantas y tantas cosas que no se resuelven en esta ciudad.

Pasa la legislatura y los problemas de la ciudad subsisten, abandono de los barrios, los fosfoyesos, como ya sabemos todos que está, la falta de limpieza, la falta de infraestructuras, de políticas sociales, de empleo, mucha pobreza y mucha exclusión en la ciudad, eso es lo que veo, Sr. Alcalde, me gustaría ver otra cosa pero tengo que decir por responsabilidad lo que veo y lo que ve nuestro Grupo.

El debate del estado de la ciudad tiene que ser un debate para debatir sobre la ciudad y sobre la gestión del Equipo de Gobierno, no sobre la gestión de la Oposición, faltaría más, aquí la mayoría de su réplica ha sido haciendo Oposición a la Oposición y hablando de legislaturas anteriores, entiendo que eso no es el debate del estado de la ciudad. En cada Pleno ya estoy acostumbrada a que se me haga, cada vez que hablo Vd. detrás me dice que soy muy mala, creo que estoy haciendo mi trabajo lo mejor que sé, que puedo al igual que el resto de todos los compañeros de la Corporación. Creo que no es una postura adecuada, pero eso sólo mi opinión que sé que no cuenta.

Creo que lo importante aquí es que haya consensos, que haya acuerdos, que todos arrimemos el hombro y que trabajemos por Huelva, porque Huelva lo necesita.

Creo que Vds. están frenando el crecimiento de esta ciudad, están frenando todo lo que hicimos en el etapa anterior y están devolviendo el Ayuntamiento a los años 80, una gestión ochentera que creo que no beneficia para nada.

Sr. Alcalde por yo de ser letras no soy menos lista y menos nada, creo que cada uno cuando estudia en el Instituto y luego pasa a la carrera luego elige una carrera o no carrera o FP o lo que sea, cada uno en libertad, por eso creo que no soy más lista, lo que le digo es que no hay que estar pendientes del porcentaje que aparezca en el despacho de Contratación, hay que estar en el porcentaje en la calle y nosotros nos hemos preocupado de visitar todos y cada uno de los proyectos y cómo está en ejecución.

Sí, Sr. Alcalde, desgraciadamente es un Equipo de Gobierno sectario porque las Asociaciones de Vecinos, los colectivos no son de nadie, son de la ciudad, trabajan por la ciudad, además sin ánimo de lucro y hacen una labor inestimable. Vds. no reciben a los Presidentes de las Asociaciones de Vecinos. Vds. saben de más que hay que mandar un papel al Registro para pedir la cita y luego no se les llama.

Creo el despacho no es donde únicamente deben de estar, deben de estar en el despacho pero especialmente en la calle.

Pleno tras Pleno traemos situaciones de Huelva, problemas a resolver y las Mociones no se ejecutan, es una pena, ignoran nuestro trabajo y entendemos que todos debemos de trabajar en unidad. El Equipo de Gobierno debe de trabajar con los funcionarios, que no lo está haciendo, están yendo en vagones separados y eso no beneficia a Huelva. El Equipo de Gobierno se tiene que coordinar con las empresas que prestan los servicios al Ayuntamiento y tampoco se les escucha, entendemos que eso es una falta de responsabilidad que afecta a Huelva, por eso Huelva está sucia, por eso tiene servicios públicos que no son de calidad.

Hablaba de los Planes, Sr. Alcalde, el Plan de Accesibilidad y el Plan de Inclusión no se han elaborado, esa es una realidad, me gustaría poder decir otra pero esa es la realidad. Hace falta eliminar barreras arquitectónicas, laborales, sociales, de la comunicación al igual que hay que dar posibilidades a personas que tienen pocos recursos y muchas necesidades. El Ayuntamiento es la Administración más cercana al ciudadano y ahí debe de estar porque hay muchas personas pasándolo mal. En los Servicios Sociales aunque hay unos Técnicos fantásticos trabajando pero la realidad es que no hay presupuesto suficiente, además no hay personal necesario.

Sr. Alcalde sí hay prepotencia, desgraciadamente, en este Equipo de Gobierno, son muchos los casos que le puedo poner, pero le voy a poner sólo uno que me llegó al alma, cuando nosotros nos reuníamos con el Mercado de San Sebastián, 33 detallista que se jugaban ir al paro se lo comentaban a su Concejal de Empleo y él les decía que igual daba tener 16.000 parados que 16.033, que él iba a ser de todas maneras el Concejal de Empleo, eso no puede pasar, no podemos minusvalorar el interés por comer que tienen las personas, por trabajar y por hacer su trabajo de forma digna, eso Vd. no lo debería de permitir. Espero que se esté enterando ahora y que no lo supera de antes.

Huelva, Sr. Alcalde, está hoy peor que en 2015 cuando nosotros nos fuimos de aquí y ojalá mejorara, pero la realidad es que no ha mejorado, que hay un caos. Vd. sólo, bajo mi punto de vista, puede anunciar obras, los cien metros que Vd. hizo del trozo de la Avda. Italia y del Barrio del Molino, nosotros hicimos muchas más cosas, ahora si tengo tiempo le comentaré algunas de ellas.

Creo que la nefasta gestión del Equipo de Gobierno la vamos sufriendo día a día.

Vds. van sacando los proyectos porque tienen la suerte de tener a los Concejales no adscritos que votan lo que Vds. le proponen.

Creo que este Ayuntamiento está pecando de inseguridad, de falta de gestión y se nos minusvalora la intervención a los Portavoces de la Oposición día a día. Creo que hace falta consenso, sentido común, trabajo constante, gestión eficaz y el no echar cuenta a nuestra experiencia creo que no es bueno.

Creo que Huelva necesita infraestructuras, ojalá pida Vd. al Gobierno de España, como nosotros lo hemos pedido, que nunca nos hemos echado atrás, a pesar de que fueran del mismo signo político que nosotros.

Vd. debe de apoyar las infraestructuras, pero en la manifestación de las infraestructuras tiene que estar la sociedad civil y los políticos por detrás, porque no nos fiamos de otro tipo de iniciativa. Entendemos que hay que darle el papel prioritario a la sociedad civil, porque Vd. no le ha pedido a sus jefes políticos algo tan importante como la sanidad digna y pensamos que ahora tampoco lo va a hacer con la responsabilidad adecuada.

Vd. decía que yo hablaba de la Presidenta de la Junta, claro, si es que no hemos conseguido tantas cosas que necesitábamos como la Ciudad Deportiva, el Museo, el carril bici, la Ciudad de la Justicia, el centro de salud de Isla Chica, no lo hemos conseguido ¿cómo no voy a hablar de la Presidenta de la Junta de Andalucía?.

Nosotros necesitamos una ciudad que tenga más oportunidades, que tenga un futuro más alentador y necesitamos políticos y a responsables públicos que pongan la bandera de Huelva por encima de todo, por eso nosotros entendemos que ha cateado en su gestión, Sr. Alcalde, y pensamos que otras personas lo pueden hacer mejor.

Las tres Propuestas que ahora leerá el Secretario son tres Propuestas en positivo, que vienen de nuestro trabajo diario con los ciudadanos y también del trabajo de la candidata con las distintas personas de Huelva. Son tres Propuestas que entendemos que pueden ser muy beneficiosas para conseguir que Huelva vaya hacia adelante. Una es la Oficina de captación de inversiones que entendemos que es fundamental porque necesitamos fondos públicos para que Huelva sea el motor económico que necesita y el futuro de la capitalidad, entendemos que necesitamos la implantación de nuevas empresas transformadoras y en la Propuesta que hacemos detalladamente vienen todos y cada uno de los aspectos a tener en cuenta para conseguir esta capitalidad tan necesaria; por otro lado necesitamos un Ayuntamiento más cercano, más transparente y participativo, por eso presentamos la Propuesta del Consejo de la Ciudad donde estén colectivos sociales, vecinales, temas de ciudad, todo aquello que sea importante para Huelva, que se decida con la participación de todos, con unos Estatutos y un Reglamento adecuado al efecto; y la otra Propuesta está encaminada a convertir a Huelva en una ciudad del futuro, moderna, eficaz, cercana y apostar por la Administración electrónica eficiente que tanto necesitamos, porque no podemos tener a la población dando vueltas durante horas para resolver sólo algún aspecto.

Otra Huelva es posible, entendemos que bajo el hilo o la dirigencia de una persona que ponga a nuestra ciudad por encima de todo, que tenga ganas, que no improvise, que gestione y que tenga un modelo de ciudad.

Vd. se va sin una sola obra, Sr. Alcalde, nosotros tenemos una herencia de muchos años y simplemente le digo, a modo de ejemplo, muchas cosas que hicimos en los veinte años que estuvimos: el Barrio de Pescaderías, el Mercado del Carmen, el Campus universitario.

**D. Manuel Francisco Gómez Márquez:** Las Propuestas de Resolución del Grupo Socialista ya las ha explicado el Alcalde creo que suficientemente, son tres medidas, una dirigida a la mejora de la presión fiscal de todos los contribuyentes onubenses; otra para la

medición de la huella de carbono; y otra para ayudas de la educación. Como ya las ha explicado el Alcalde no voy a pararme mucho en ello.

Sí quería en este turno de dúplica hacer algunas matizaciones respecto a algunas cosas que se han dicho.

Quisiera antes que nada agradecer, como ha señalado el Sr. Enrique Figueroa, agradecer además su colaboración en las empresas públicas.

Quiero que quede aquí constancia de que la aportación del Concejal Enrique Figueroa, con independencia de los diferentes momentos en los que ha estado, antes en C's y ahora como Concejal no adscrito, ha sido una aportación muy valiosa, tanto en el Consejo de Administración de EMTUSA como en el de Aguas de Huelva y creo que es justo reconocérselo.

En relación con el Sr. Amador dice que no estamos de acuerdo en casi nada, pues sí, pero es que es normal. Yo escucho cosas de Vd. que la verdad es que muchas veces no sé cómo se toma Vd. las cosas. Me ha citado textualmente cuando ha dicho que los planes urbanísticos son de vigencia indefinida, claro que lo son. Mire Vd. las normas jurídicas en principio, se lo digo porque igual Vd. no lo sabe, se lo explico yo, las normas jurídicas normalmente tienen vigencia indefinida todas, salvo algunas que expresamente establece la propia norma que tiene una vigencia, por ejemplo una Ley de Presupuesto, que tiene vigencia 1 de enero y 31 de diciembre porque lo dice la propia Ley. Las normas jurídicas y los planeamientos urbanísticos no dejan de ser normas jurídicas, Ordenanzas, etc,....

Además le escucho cada cosa que me parece delirante.

Ha dicho Vd. plantear un pasaje verde desde la Joya hasta el Parque Moret, ¿qué hacemos con la gente que vive en medio?.

Muchas veces estos planteamientos que le tengo que escuchar a Vd. y a mucha gente que los hace la verdad es que les digo que les explique a los vecinos de las tres ventanas que se van a tener que ir de su casa porque resulta que vamos a hacer un pasaje verde para ir hacia el Parque Moret. Esos son los planteamientos que hacen Vds.

Sr. Gavilán, también sobre el planeamiento urbanístico, dice Vd. que los ciudadanos deciden cuál es el planeamiento urbanístico, efectivamente, lo deciden a través de los representantes que estamos aquí sentados en este Pleno. Vd., muy dignamente, representa a un número determinado de ciudadanos y este Equipo de Gobierno representa a un número bastante mayor, por eso nosotros estamos gobernando y Vds., como MRH, no.

Mire Vd. nosotros no le vamos a votar a su Programa electoral, Vd. a lo que ha venido es a traer su Programa electoral, de hecho el Reglamento habla de tres Propuestas de Resolución y Vd. ha presentado creo que diez, hace el subterfugio de ponerle "única" delante pero ha hecho diez Propuestas de resolución, porque explíqueme qué tendrá que ver la recuperación de la Avda. Francisco Montenegro con el tema de los cabezos y con el apoyo al ferrocarril y con la conexión marítima Huelva-Cádiz, y la transformación del modelo económico.

Mire Vd. su modelo, tan respetable como el nuestro, no es el nuestro, nosotros no compartimos ese modelo. Creo que ha quedado claro, que lo ha señalado el Alcalde hoy y anteriormente muchas veces, que nuestro modelo es el de la compatibilidad de la industria con el turismo y con la preservación del medio ambiente. Vd. siempre nos habla de Bilbao, me alegro mucho que se haya dado un paseo por Bilbao, la verdad es que le

envidio porque no conozco la ciudad y me gustaría visitarla, pero sí le digo que cuando Bilbao se planteó la regeneración fue porque las industrias habían cerrado, ¿no se acuerda Vd. de la reconversión industrial de los años 80, cuando se cerraron los altos hornos de Vizcaya?, no me venga Vd. a contar que la situación de Bilbao es exactamente igual que la de Huelva. Por ello le digo que, lamentándolo mucho y por una simple razón de coherencia, no le vamos a apoyar sus diez Propuestas de resolución.

En relación con la Sra. María Martín me gustaría que por respeto a sus votantes se preparara un poquito más los temas, por lo menos la persona que le manda los datos que se lo trabaje un poco más porque hay cosas que Vd. plantea aquí no tienen cabida en la Administración, aquí muchas veces no nos enteramos que estamos hablando en un Ayuntamiento y no en un kiosco de..., esto es una Administración, que está sometida a unos plazos, a una serie de leyes, la Ley de Haciendas Locales, la Ley de Estabilidad Presupuestaria, etc.,..., no podemos hacer lo que nos dé la gana. Vd. plantea aquí muchas veces cosas que no tienen ni pies ni cabeza.

Ha hablado aquí de la nueva política. Le voy a recordar una cosa de la nueva política. Vds. son la nueva política, me alegro mucho, pero hablan de que los políticos que estamos ahora mismo gobernando los Ayuntamientos somos muy malos, mire Vd. en Andalucía sólo han tenido un Alcalde que resulta que era el de Espartinas, un pueblo cercano de Sevilla, ese único Alcalde que han tenido tuvo que dimitir a los seis meses de llegar a la Alcaldía, esperemos que si llegan al Gobierno de la Junta de Andalucía no tengamos que pasar por esto.

Sra. Rossi dice que no está en contra del Recre ni de la Semana Santa, no, pero luego cuando hay que votar vota en contra del Recre, no sólo ahora sino en todas las votaciones que hemos tenido durante tres años, ahí están las Actas, han votado a todas las Propuestas que se han traído que no, eso está ahí; el tema de la Semana Santa recuerdo incluso, cada uno es libre de tener las obsesiones que tenga, yo no soy especialmente un entendido ni un entusiasta de la Semana Santa pero no tengo la obsesión que tienen Vds. con la Semana Santa, es que dentro de las Propuestas que Vds. hicieron para llegar a un acuerdo de gobierno con nosotros una de ellas era acabar con la subvención a la Semana Santa, eso es así, por cierto Vds. fueron los que se encargaron de publicarlo, no fuimos ni nosotros. Vds. sacaron los diez o doce puntos que tenían, decían que para gobernar con el PSOE tienen que hacer esto..., lo publicaron Vds. no nosotros. Que están en su derecho, que lo entiendo.

En ningún momento he querido señalar que los éxitos deportivos sean, Sra. Rossi, o Vd no me ha escuchado o no me ha querido entender. Evidentemente ni este Ayuntamiento ni este Alcalde es el entrenador de Carolina Marín, eso queda claro, pero sí está claro que este Ayuntamiento ha organizado esos eventos, eso es lo que quería decir, pero si no se ha querido enterar.

Sra. Miranda, le debo de decir, con todo el cariño dado los años que nos conocemos, que Vd. tiene la piel muy fina, a Vd. le gusta mucho criticar a la gente pero luego que no le toquen, Vd. se ha dedicado todo el tiempo a criticar la gestión del Alcalde y cuando el Alcalde le contesta ya se pone Vd. con la piel muy fina y a decir que vaya tela, que si no sé, que si soy de letras, de ciencia,..., mire Vd. cuando uno está en política tiene que asumir la crítica e igual que uno hace su crítica también asume la crítica que se le haga, y no pasa nada. Vd. ha estado veinte años gobernando, cada uno tiene la historia que

tiene. Yo llevo tres años gobernando, Vd. se ha tirado veinte años. Es normal que quien está ahora mismo en el Gobierno, que está en un debate, recuerde cuál ha sido sus “méritos”, es así, no pasa nada. Lo mismo que Vd. hace con el Alcalde lo hace él con Vd., y no pasa nada, esto es el juego político, siempre y cuando se haga con el debido respeto.

Decía Vd. algo del movimiento vecinal, mire Vd. el movimiento vecinal estaba sin cobrar, aquí no cobraba nadie, las Asociaciones de Vecinos no cobraban. Vd. me viene a contar que si un Presidente dimitió, pues mire Vd. habrá dimitido uno, por cierto hace poco, ya sabemos de quien estamos hablando, no lo voy a nombrar aquí porque tampoco me parece, el resto siguen los mismos, si se han cambiado ha sido por cuestiones de relevos.

Señalarle las Propuestas de Resolución de C's vamos a apoyar la primera, las otras dos no porque creemos que no tienen ningún tipo de sentido, la verdad, hemos de decir que el planteamiento que realiza sobre lo de los campos de fútbol y los espacios deportivos de hacer un estudio, el estudio ya se hizo, Sra. Martín el estudio sobre las instalaciones deportivas ya se hizo en el año 2016, igual es que Vds. no se han enterado; lo de más espacios culturales para la ciudad es que ya hemos creado muchos, como acaba de señalar el Alcalde ayer por la tarde salíamos del Pleno y había una actuación musical, o sea nos parece fuera de lugar y no la vamos a apoyar.

Respecto a las del PP, la primera tampoco la vamos a apoyar, la creación de la Oficina de Captación de Inversiones, ya ha señalado el Alcalde cuanto dinero hemos gastado, no hace falta una Oficina de Captación, con los propios funcionarios y Técnicos de la Concejalía de Empleo y Proyectos ya se ha hecho, 25 millones ha dicho el Alcalde que se han captado en inversión; la segunda, la creación de un Consejo Económico de la ciudad Vd. lo crearon y lo dejaron morir, ¿ahora lo vienen a pedir otra vez?, no tiene ninguna lógica; sí le vamos a apoyar lo de la Administración electrónica básicamente porque es una obligación legal, la Ley de 2017 de Procedimiento Administrativo establece que la Administración ha de ser electrónica.

**D. Gabriel Cruz Santana:** Para consumir el último turno antes de proceder a votar las Propuestas hago algunas reflexiones.

Creo que cuando uno da el discurso expresa como es, expresa su actitud ante la vida y ante la sociedad que lo rodea.

Sr. Gavilán le diría que la política es el arte de lo posible y no lo dice un cómico, lo dijeron gente como Aristóteles, como Maquiavelo o como Winston Churchill, eso es lo que marca la diferencia entre una actitud y otra, entre quien se mueve en el fango, en la suciedad, en lo oscuro y quien entiende esto como un noble arte en el que todos los que nos dedicamos a ella lo hacemos con entrega, de corazón y con convicción. Es una sutil diferencia pero es una diferencia.

La Sra. Miranda hablaba que parecía ochentero, no, nosotros somos muy modernos, pero una cosa, no hable mal de los ochenta, en los ochenta se produjo la mayor explosión cultural y de libertad que ha vivido este país, de hecho uno va a cualquier fiesta y todavía ponen música de los ochenta, por algo sería. Hay que sentirse orgullosos de las etapas vividas, muy especialmente de los ochenta aunque nosotros siempre miramos hacia adelante, no se equivoque.

De acuerdo con Vd. en que tenemos que superar diferencias y hay que ir por el consenso, hay temas que son de interés general, que tenemos que estar todos juntos.

Decía la Sra. Rossi lo del Banco de España, pues no sé, decir que el mérito no es nuestro sino que es de toda la sociedad, que lo he dicho siempre, vaya utilización. Decir que se sustenta en una Declaración institucional, vaya utilización.

Es cierto que tenemos que estar entre todos porque hay temas que son de interés general. Hay otros temas que sin ser de interés general es el interés generalizado, donde podemos tener puntos de vista diferentes pero podemos llegar a un punto de encuentro, tenemos que esforzarnos por encontrarlo. Hay otros que forman parte más de nuestra raíz ideológica, que es muy difícil, pero ahí un simple respeto a la libertad y a la democracia.

Lo que sí me ha llamado la atención es que para tratarse del debate del estado de la ciudad aquí se han hecho manifestaciones que parece que de la ciudad poquito.

He escuchado decir a la Sra. Martín que el Polideportivo de las Américas está cerrado, no, está demolido, está en obras y se están haciendo aparcamientos y un nuevo equipamiento deportivo.

Por cierto, Sra. Martín Vd. que ponía en dudas el cumplimiento del Plan de Cultura y de las actividades que se desarrollan, no sólo ayer hubo concierto, esta tarde también la podemos invitar a un concierto de góspel enmarcado en el Plan de Cultura que se celebra en Huelva, seguro que lo disfruta.

Ocurre que cuando se vierten críticas, que está muy bien, hay que respetarnos, como decía el Sr. Gómez tenemos que tener la piel curtida, pero se hacen juicios aventurados que tenemos que decirlo.

Sra. Martín Vd. empezó la legislatura con tres Concejales y Vd., como dirigente del Grupo, como Portavoz su logro es perder a los dos Concejales, sólo queda Vd.. Esa carta de presentación es cuanto menos regular.

No quería sacar el tema pero lo saca la Sra. Rossi, por un problema orgánico, pero aviso a navegantes, vamos a ser escrupulosos, vamos a contar lo que ha pasado, Sra. Rossi, está convocado el Pleno anterior desde el jueves pasado, con ocho días de antelación como marca el Reglamento, el Reglamento dice que tiene que presentar las Mociones con el tope de 24 horas antes al Pleno, es decir las 9 de la mañana del día de ayer, resulta que se entera todo el mundo, la presenta el Grupo Popular, C's, la presentamos nosotros y resulta que no, pero no es que digan que han llegado a las 9:05, no es que las lleva a las 12:30, es que no ha hecho su trabajo. Sí, se aplica el Reglamento.

Como otra vez, lo ha dicho Manolo, con el tema de la Semana Santa, la traiciona el subconsciente, viene aquí las Mociones que no ha podido presentar y se lo he copiado, porque ha dicho literal “planteamos modificar una partida, ahí lo dejo”, no, dígallo, si no tiene complejos dígallo, planteamos quitarle 30.000 euros a la Semana Santa, eso es lo que dice su Propuesta. Claro que Vd. tiene complejo que viene aquí y no es capaz de decir que modifiquemos una partida, ponerlo aquí y quitarlo de aquí, por cierto si con 30.000 euros Vd. tiene que pagar a cuatro trabajadores qué poco valora Vd. el trabajo de las personas.

Hablaba del Sporting, ¿Vd. que sabe del Sporting?, ¿Vd. sabe como apoya el Ayuntamiento al Sporting?, ¿tiene una ligera idea?, ¿Vd. sabe dónde juega o dónde entrena o qué hacen o cuántos equipos tienen?, por cierto, lo de los autobuses lo conozco, no sé si Vd. lo hace pero yo me monto en los autobuses, en los nuevos y, lamentablemente, en los viejos que todavía quedan.

El Sr. Gavilán decidió cambiar el tono de la intervención, se puso en registro electoral. Primero habla de lo que quiere la ciudadanía, yo cuando el Sr. Gavilán se erige en Portavoz de la ciudadanía digo uf, como sea el mismo Portavoz de la ciudadanía la que convocó una manifestación de la que no ha vuelto a hablar, es que para no hablar de la manifestación, si no fue nadie, entre Huelva y Provincia. Si esa es su Portavocía de la ciudadanía, Sr. Gavilán, arreglado estamos.

Habla de medio ambiente pero cuando aquí había que levantar la mano para dotar presupuestariamente al Comité de Expertos de las balsas de fosfoyesos Vd. se abstuvo.

Empleo, eso es de nota, MRH en tres años y medio no ha traído ni una sola Propuesta de empleo, eso sí, le preocupa el ruido de los cohetes. Ahora de empleo, cero.

Habla de que Huelva necesita, porque no tiene, industrias de transformación, es cierto que ese es el reto, sobre todo el sector agroalimentario, pero Vd. debería de haber hecho un guiño a una empresa de transformación en el sector agroalimentario como es Sánchez Recarte S.L. o igual no se lo hace porque ni siquiera tiene idea de que existe la empresa, ese es el problema, que no tiene ni idea.

Valentía y compromiso, compromiso lo demostró Vd. cuando en algo que le importa a la gente de Huelva, que estamos todos, que es una Moción que se trajo aquí para unirnos y reclamar las infraestructuras Vd. se ausentó, se fue del Pleno, eso es lo que le importa a Vd. los temas de Huelva, se fue del Pleno, eso sí dice que la Ría tiene que ser una calle, espero que no esté pensando en construir al otro lado de la Ría del Odiel porque la calle tiene dos lados, a Vd. le pudo la soberbia y se va, porque lo importante no es Huelva, lo importante es quién lo presenta, eso es responsabilidad.

No me extraña la cita que ha hecho Vd. de la política, Vd. practica esa clase de política, yo prefiero seguir pensando que la política es el arte de lo posible.

Su ejemplo de valentía lo demostró ayer, se le encogió el brazo y, con los mismos informes, se cambió de posición, no fue capaz de asumir el reto, no tiene ninguna credibilidad porque hablamos de la sumisión, ¿sumisión?, tener por lo visto un posicionamiento es ser sumiso. Sumisión es lo que está haciendo Vd. con KRYTEIA y antes con CEFIR, que por cierto todos los que nos sentamos aquí nos debemos a la imparcialidad en los procesos de licitación en las convocatorias, Vd. parece el comercial de KRYTEIA, eso es lo que parece Vd., esa es la realidad.

Habla de las mentiras de no sé qué, intenta colarlas trayendo un Programa electoral al debate del estado de la ciudad, que poco le importa el debate del estado de la ciudad.

Sra. Miranda en primer lugar le voy a decir una cosa, he estado alucinando cuando Vd. estaba hablando de “nuestro Grupo” para arriba, para abajo, aparte de que al igual que ayer le dieron a su Grupo libertad de votación hoy le han dado libertad de aplauso, lo hemos visto, pero ¿qué Grupo?, Vd. habla del posicionamiento del Recre, que no sé qué, y el Sr. Moro votó que sí, la Sra. Centeno que no y los demás se abstuvieron, ¿qué Grupo?, el Sr. Moro no es la primera vez que vota otra cosa. ¿De qué Grupo habla?, Vd. no lidera nada, viene aquí hablando de Grupo pero si sólo hay que verlo, que pena.

Ha llegado a decir que el debate del estado de la ciudad se hace porque lo presentó la Oposición, no es verdad, se hace porque trajo una Propuesta el Grupo de C's, no se apunte Vd. a lo que a Vd. ni se le ocurrió, Vd. está en otra cosa, pero se lo apunta. Con su insistencia en hablar de personas ajenas a la ciudad hay que meterlo como sea, con calzador o como sea, pero lo llamativo es que con faltar a la verdad. No me voy a referir a

la Presidenta cuando se ha hecho ni el Museo ni el centro de salud, podría haber puesto otros ejemplos, yo cuando voy a la Isla Chica, a la Plaza del Estadio y veo allí la construcción del centro de salud pienso que estoy soñando, que esto es un espejismo, no, no falte más a la verdad.

En definitiva aquí de lo que se trata es de intentar justificar lo injustificable.

Aquí no se hace Oposición a la Oposición aquí es que Vd. hace un ofrecimiento de una experiencia que le doy razones por las que no quiero la experiencia, insisto, sí al trabajo, sí las ganas de encontrar consenso, porque Huelva está por encima de todo eso.

Claro que Huelva tiene futuro, tiene presente y estamos comprometidos en ello. Tenemos que buscar esos puntos de encuentro que son muchas más las materias en las que hay ese punto de encuentro que los puntos de desencuentro.

Nosotros nos sentimos orgullosos del trabajo porque si por algo caracteriza al Equipo de Gobierno es por el compromiso, por la cohesión, por la fortaleza, porque no nos tiembla el pulso cuando tenemos que abordar situaciones, las que sean, asumimos nuestra responsabilidad como gobierno de la ciudad, asumimos nuestra responsabilidad para sacar adelante la ciudad, lo hicimos ayer con el Recre, lo hicimos antes con la revocación de la intervención del Ayuntamiento de Huelva, lo hacemos y estamos en las duras y en las maduras, porque aquí se preguntaban que ¿qué compromiso?, el compromiso es con Huelva, con los ciudadanos de Huelva. Nosotros no tenemos jefe, yo no sé Sra. Miranda si Vd. lo tiene, nosotros no tenemos jefe. Nosotros somos el gobierno de la ciudad de Huelva, lo llevamos a gala, con gallardía, con determinación y no nos tiembla el pulso, no nos tiemblan las piernas. Ese es el camino porque siguiendo el camino de la convicción, de la creencia en los valores y en la nobleza del arte de la política, aunque algunos piensen lo contrario, sacaremos entre todos adelante a la ciudad.

Pasamos a la votación de las diferentes Propuestas.

La votación se tiene que hacer por orden de presentación.

Se ausentan de la sesión D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro.

Se somete a votación ordinaria la Propuesta del Concejal de MRH, integrante del Grupo Mixto, D. Rafael Enrique Gavilán Fernández que dice lo que sigue:

*“En el Pleno del Estado de la Ciudad celebrado en el mes de julio de 2016, el Equipo de Gobierno anunció la inminente revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva de 1999, la cual comenzaría concretamente en "el tercer trimestre de 2016”.*

*Siete meses después del anuncio, ante la falta de noticias sobre el citado compromiso, en el Pleno ordinario, correspondiente al mes de febrero de 2017, Mesa de la Ría presentó una moción para que se iniciase la citada revisión del PGOU, que resultó aprobada.*

*Tras el reiterado incumplimiento de ambas resoluciones, en el Pleno del Estado de la Ciudad del pasado año, Mesa de la Ría planteó nuevamente la propuesta de que el Ayuntamiento iniciara de manera urgente la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva y que a la vez se solicitara a la Junta de Andalucía la redacción urgente del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Huelva (POTAUH), previsto en el Plan de Ordenación del Territorio Andaluz.*

*Más de dos años después de aquel primer acuerdo adoptado en julio de 2016, Huelva sigue careciendo de la necesaria revisión de un Plan General que ha quedado obsoleto y que no ha sido capaz de dar respuesta a las necesidades de transformación y modernización que esta ciudad precisa de manera urgente.*

*Este consistorio no puede seguir mirando hacia otro lado mientras la ciudad pierde oportunidades y tiempo en la planificación de su desarrollo. El PGOU es un documento fundamental y necesario para el cambio de modelo de una ciudad que hoy se encuentra atascada. Huelva necesita salir de la cola de las grandes ciudades españolas en cuestiones tan importantes como los índices de empleabilidad.*

*Tal y como asegurábamos hace un año, el Plan General del año 99 no protegía el sistema de cabezos que adorna nuestra ciudad y que la enriquece como patrimonio natural que son. Este Plan pretende hacerlos desaparecer mediante la construcción en sus laderas de bloques de viviendas de su misma altura, del mismo modo que ya ha ocurrido de manera irreparable en la Calle Aragón, en el Cabezo de San Pedro. Hemos podido comprobar cómo el proyecto de reparcelación del cabezo de Mondaca ya se está tramitando, lo que lo condenaría a una pronta desaparición, víctima de la especulación urbanística, si el equipo de gobierno sigue sin cumplir la moción de Mesa de la Ría aprobada en enero de 2016, para trasladar las construcciones a otra zona de la ciudad. Ese mismo futuro es el que les espera a los cabezos de Roma y La Joya si desde las instituciones y la propia ciudadanía no se interviene de manera rápida y contundente.*

*El frente marítimo de la ciudad a la ría está siendo desarrollado por el Puerto mediante licitaciones directas de obras inconexas, al margen de un consenso y debate ciudadano, siempre del lado de la improvisación, del parcheo y de ocurrencias parciales, sin un planeamiento aprobado que sirva para soporte, diseño y ordenación de todo el frente o fachada marítima de la ciudad, la zona con mayor potencial de futuro de Huelva. Para ello, licita restauraciones de tinglados a la espera de definir sus usos, en vez de rehabilitarlos con un uso previsto previo, o construye una enorme lonja de hormigón, promete un rocódromo para después reconvertirlo en aparcamiento una vez conocida la contaminación de los terrenos, así como una 'Ciudad del Marisco', ubicados en la entrada de la ciudad, como elementos improvisados y desconexos de cualquier planeamiento territorial y de la participación ciudadana que se puede derivar de su tramitación.*

*El futuro de la Avenida Francisco Montenegro es otra cuestión de enorme importancia, y que desde hace décadas viene suscitando un amplio debate entre la*

*ciudadanía de Huelva. La decadencia del modelo industrial impuesto a partir de los años 60, el deterioro medioambiental que el mismo ha ocasionado, la pérdida progresiva de empleo, amén de los efectos aún si cabe más importantes para la salud de la población de Huelva y la consiguiente afección paisajística que dichas industrias pesadas y sus vertederos ocasionan hace discrepar a la mayoría de la ciudadanía con este modelo industrial y económico.*

*Lo cierto y fundamental es que los terrenos ubicados junto a la Avenida Francisco Montenegro constituyen un valiosísimo activo para el futuro de Huelva, pues su situación, en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel, los convierten en el lugar más privilegiado y con mayor potencial para el desarrollo económico, lúdico y social de una ciudad que históricamente se ha visto constreñida en su desarrollo tanto por el trazado del ferrocarril como por el Puerto y por el ahora decadente Polo Industrial Químico.*

*La ciudadanía de Huelva empieza a tener claro, y dicho sentir va siendo cada vez más mayoritario, que se precisa un nuevo e importante desarrollo económico para Huelva y que éste no puede pasar por éste polo industrial químico-pesado, ubicado a escasos metros del núcleo urbano. Ya en el año 1991 se sentaron las bases para el traslado paulatino del mismo al Puerto exterior con la consiguiente liberación de esos espacios para la ciudad, acuerdos que hasta la fecha de hoy se han incumplido en reiteradas ocasiones con nefastas consecuencias como son el crecimiento de la montaña de fosfoyesos de FERTIBERIA, la construcción de la innecesaria Central de Ciclo Combinado de ENDESA, la falta de descontaminación de los terrenos abandonados por FORET o la instalación de FERTINAGRO-NUTRIFED en los terrenos abandonados por Nilefós y Rhodia.*

*Por ello, Mesa de la Ría presentó en el Pleno de diciembre de 2017 una propuesta encaminada a que la ciudadanía de Huelva fuera consultada sobre su parecer en lo que se refiere al uso futuro al que se destinarían los terrenos de la Punta del Sebo. Lamentablemente, esta propuesta, que únicamente estaba destinada a conocer la opinión pública, no resultó aprobada, con lo que la ciudadanía onubense fue privada de la oportunidad de expresar su opinión en el diseño de la ciudad, y por tanto se les vulneró su derecho constitucional a participar e intervenir en un asunto público.*

*A nuestro entender, la revisión del nuevo PGOU debe planificar Francisco Montenegro, pues somos los ciudadanos quienes debemos decidir a qué usos van a destinarse los terrenos abandonados y ocupados por las fábricas y que éstos se descontaminen por los responsables en función de los mismos. Urge la eliminación de chatarras y vertederos, así como la recuperación de la Avenida Francisco Montenegro para uso y disfrute de la población de Huelva.*

*La Huelva del futuro tiene que integrar nuestra ría como la calle principal de la ciudad, con actividades y transportes fluviales que nos conecten con la Reserva de la Biosfera Marismas del Odiel, con la playa de Espigón y con el resto de localidades del ámbito metropolitano. Huelva debe fundirse con su ría, ser parte de la reserva de la*

*Biosfera, hacer suya Marismas del Odiel y ser la puerta de entrada a Doñana. Huelva no puede seguir dando la espalda a sus marismas y a sus espacios naturales. Las marismas mareales más importantes de Europa en el estuario del Tinto y el Odiel no pueden interpretarse sin la unión de éstas con las marismas fluviales de Doñana pues ambas están unidas sin solución de continuidad.*

*Somos la ciudad más antigua de occidente, pero ni las políticas actuales ni el vetusto Plan General vigente han servido para poner en valor los restos arqueológicos, ni para protegerlos adecuadamente. Cabe recordar cómo en enero de 2016 se perdieron gran parte de esos vestigios en el expolio del Seminario. Huelva tiene por descubrir la ciudad Islámica de Saltes y los restos de la necrópolis tartésica del Cabezo de la Joya.*

*La Huelva del futuro y, por tanto, el Plan que la desarrolle deben revisar con coherencia la protección del patrimonio arquitectónico. El Catálogo de Protección del Plan vigente resulta obsoleto no sólo en la protección puntual de nuestro patrimonio arquitectónico que se sigue perdiendo inexorablemente, sino en la protección de la escena histórica. No basta con una revisión del catálogo, pues en el caso de edificaciones ya protegidas, ni siquiera se consigue la protección de los escenarios urbanos mediante el mantenimiento de fachadas previstas en el mismo. Sirva como ejemplo la plaza de San Pedro, donde se protegen y mantienen tres fachadas unidas, a las que el viejo PGOU, tras obligarlas a mantenerlas en pie, les permite añadir una planta más, lo que arruina para siempre la escena histórica de una plaza tan singular de Huelva.*

*Huelva debe apostar por potenciar unos astilleros especializados, dando impulso a una actividad limpia en el puerto exterior. No podemos permitir que la Junta subvencione actividades contaminantes, mientras arruina sectores estratégicos como la construcción especializada en astilleros. En este sentido, Mesa de la Ría presentó en el Pleno de abril de 2017 una propuesta para el traslado de los Astilleros al puerto exterior, con la modernización de sus instalaciones, propuesta que, aun siendo aprobada, no ha sido acogida favorablemente por el principal actor, el Puerto de Huelva, quien no duda en realizar inversiones millonarias en fomentar la implantación de una industria química obsoleta y contaminante, pero no apuesta por una actividad infinitamente mayor en generación de empleo, ejemplo de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.*

*Huelva debe apostar desde la planificación urbanística por una industria turística sostenible, como el turismo ambiental, cultural e histórico, con especial énfasis en el turismo ornitológico y de congresos, potenciando hitos únicos como el descubrimiento de América, o ser la cuna de deportes como el fútbol, el tenis y el golf.*

*Igualmente, el área metropolitana debe buscar alternativas de desarrollo económico diferente de las industrias energéticas fósiles y subvencionadas que ya están entrando en un declive similar al de la química básica de fertilizantes. Existen nichos de empresas verdes y tecnológicas, ya propuestas por Mesa de la Ría, con gran potencial como la fabricación de componentes para la generación de energía renovable descentralizada y la automoción sostenible con fabricantes como Tesla. Empresas a las*

*que el equipo de gobierno no debería engañar proponiéndole su ubicación en terrenos contaminados. Debemos creernos dicho cambio y preparar espacios, incluso descontaminándolos, para lograr atraer esas nuevas empresas tecnológicas limpias.*

*Urge que desde la Junta de Andalucía se impulse el Plan de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Huelva (POTAUH) paralela y coordinadamente con el PGOU. Nuestra ciudad está en desventaja con el resto de capitales andaluzas pues, al no estar redactado el POTAUH, no podrá acceder a las subvenciones procedentes de fondos europeos para las infraestructuras metropolitanas que tanto necesitamos. Huelva debe desarrollar y reforzar las comunicaciones ferroviarias metropolitanas con sus playas y municipios limítrofes, mediante los tranvías, trenes y buses fluviales ya propuestos por Mesa de la Ría.*

*En definitiva, Huelva sigue careciendo de un modelo de ciudad claro y definido, que establezca los objetivos y la dirección hacia la cual debe desarrollarse. Con ese modelo prefijado, se evitaría actuar con la falta de planificación de la que hoy día continuamente se hace gala y que lleva a tomar decisiones basadas en ocurrencias e ideas deslavazadas, fruto de la improvisación y sin el necesario consenso de los ciudadanos y, lo que es más grave, al margen del planeamiento urbanístico y territorial el cual debe ser el garante, desde su inicio, de la participación de la ciudadanía en el diseño de la ciudad en la que queremos vivir.*

*Sin un modelo de ciudad prefijado y definido, Huelva no puede desarrollarse adecuadamente, y seguiremos sumidos en un modelo que nos lleva a la situación de precariedad económica y social en la que nos encontramos.*

*Ciudades como Bilbao acometieron hace 25 años un proceso de transformación económica y urbanística que le ha llevado en la actualidad a ser una ciudad próspera, generadora de empleo, fuente de atracción turística, y con unos índices de desempleo inferiores al 9%. Ese es el modelo que debemos seguir en Huelva y, para ello, se requiere que todas las fuerzas políticas y sociales de la ciudad sean conscientes de la necesidad de que se lleve a cabo esa transformación y, que de manera coordinada, se avance y se tomen decisiones en esa dirección. Huelva y su gente tienen la capacidad de llegar aún más lejos de lo que lo hiciera la ciudad de Bilbao, con lo que debemos empezar cuanto antes a recorrer ese camino. Trabajando juntos, estamos convencidos de que esta ciudad tiene un futuro enormemente prometedor.*

*Por todo ello, Mesa de la Ría de Huelva presenta para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, en virtud del art. 105.4 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Huelva, la siguiente*

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

*ÚNICO.- El Ayuntamiento de Huelva dirigirá sus políticas hacia la consecución de los siguientes objetivos:*

1- *La recuperación inmediata de los terrenos ocupados por las Industrias Químicas y Energéticas en la Avenida Francisco Montenegro, estableciendo para ello un régimen de transición desde la actual actividad hacia otro en el que primen los usos dotacionales, culturales y deportivos, con grandes espacios verdes para disfrute y esparcimiento de la ciudadanía.*

2- *La captación de industrias tecnológicas y de transformación para su implantación en Huelva, verdaderas fuentes generadoras de empleo estable y de calidad, apostando por su asentamiento en el parque Huelva empresarial de manera preferente.*

3- *La implantación de una "industria de la descontaminación" como nicho importante generador de empleo, colocando a Huelva en la esfera internacional como ejemplo a seguir en el tratamiento y valorización de suelos o dragados contaminados, previa declaración y descontaminación de los terrenos de nuestro término municipal identificados como "suelos contaminados". La actuación que se acometa en las balsas de fosfoyesos, como paradigma en la regeneración ambiental de espacios altísimamente degradados, debe situar a Huelva como referencia mundial a la hora de acometer este tipo de problemática medioambiental.*

4- *La integración de la ría de Huelva en la ciudad como una de sus calles principales, rompiendo así el aislamiento histórico que le ha hecho desarrollarse y crecer de espaldas de su ría, tal y como otras muchas ciudades, han logrado plenamente esa integración con los ríos o sus frentes marítimos. Para ello, Huelva destinará toda la margen marítima desde el puente sifón hasta el monumento a Colón en una segunda, para el acercamiento de la ciudad a su lámina de agua. Establecimientos hosteleros, comerciales, espacios sociales, culturales, expositivos, hoteleros, náuticos y deportivos, etc... deben servir para que la ciudadanía disfrute y ponga en valor unos espacios de los que históricamente han sido privados.*

5- *La preservación y puesta en valor de su patrimonio natural. La defensa de los cabezos de Huelva, librándolos de la amenaza del ladrillo que se cierne sobre ellos, debe ser una línea estratégica a seguir, unido por supuesto a la salvaguarda de espacios como el Paraje Natural Marismas del Odiel (declarado reserva de la Biosfera por la UNESCO) de su utilización como zona de vertedero de lodos de dragados de la ría, y la futura utilización de las balsas ya colmatadas como suelo destinado a actividades portuarias.*

6- *La preservación y puesta en valor del enorme patrimonio arqueológico e histórico de nuestra ciudad, especialmente en la necrópolis del Cabezo de la Joya y en la Ciudad Islámica de Saltes. Huelva es la ciudad más antigua de Occidente, y ha sido partícipe y testigo de hitos históricos de enorme magnitud. Hemos sido pieza importante en la historia de nuestro planeta y como tal debemos sentirnos orgullosos de nuestra participación. La historia de Huelva es muy rica y variada, y su conocimiento y puesta en valor será fundamental en la promoción turística de nuestra ciudad.*

7- *El apoyo a un modelo de ferrocarril público, social y territorial que estructure toda la provincia en sus conexiones hasta Huelva desde Ayamonte-Algarve, Zafra y mejore y desdoble la conexión a Sevilla.*

8- *La apuesta por la conexión marítima Huelva-Cádiz, con la declaración de Servicio Público, para con ello saldar la deuda histórica entre dos ciudades hermanas que carecen de una comunicación de transporte directa y eficiente.*

9- *En definitiva, la transformación del modelo económico y urbanístico de la ciudad tomando como ejemplo a seguir el que en su día tomaron los agentes políticos y sociales de Bilbao, hasta llegar hacer de Huelva una ciudad próspera, amable y generadora de empleo y riqueza, que la hagan volver a ser la protagonista principal de los hitos y acontecimientos históricos del siglo XXI”.*

Siendo el resultado de la votación el siguiente: votan a favor los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejales presente del Grupo Municipal de C's, el Concejales presente de MH y el Concejales presente de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y votan en contra el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de diecinueve votos en contra y seis a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Concejales de MRH, integrante del Grupo Mixto sobre nuevo modelo de ciudad para las próximas décadas anteriormente transcrita.

Se somete a votación ordinaria la 1ª Propuesta presentada por el Grupo Municipal del PP, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejales presente del Grupo Municipal de C's, el Concejales presente de MRH y el Concejales presente de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y votan en contra el Alcalde y los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de catorce votos a favor y diez en contra, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PP en sus justos términos:

***“1. Huelva motor económico y capitalidad transformadora de productos de la provincia: Creación de la Oficina de Captación de Inversores.***

*Huelva es una ciudad con grandes posibilidades de desarrollo económico, pero la falta de inversiones, tanto privadas como públicas, están lastrando su futuro. Por ello es necesario que el Ayuntamiento de Huelva, desde el marco competencial establecido, ayude a generar un entorno económico favorable para el emprendimiento, la innovación y la creación de empleo. Es prioritario marcar las líneas estratégicas del desarrollo económico del futuro y, de esta forma, sentar las bases sobre la agricultura moderna, la nueva era industrial y el turismo potencial, aportando un nuevo escenario al sector empresarial de la ciudad, colocando en un nivel prioritario dentro de esas líneas estratégicas la creación y fomento de la llamada industria de transformación,*

*aprovechando los recursos que tenemos en nuestra provincia para avanzar hacia una nueva generación de empresas, ejerciendo la capitalidad y liderando los proyectos desde ella, por ello proponemos:*

- *Que el Ayuntamiento de Huelva cree una Oficina de Captación de Inversores para potenciar la búsqueda de fondos para el desarrollo de proyectos, ya sean públicos o privados, que inyecten potencial al desarrollo económico y social de la ciudad, con especial atención a un nuevo modelo de industria: la transformadora de materias primas de nuestra provincia.*

*Esta Oficina de Captación de Inversores, centrará su trabajo en:*

- 1. Potenciar la búsqueda de fondos extramunicipales de otras administraciones, especialmente comunitarios, así como fondos privados.*
- 2. Promover planes integrales para la creación e implantación de nuevas empresas transformadoras, en colaboración con los agentes sociales y la sociedad civil, aprovechando el potencial del Parque Huelva Empresarial, para captar y alojar en él a empresas transformadoras de nuestras materias primas, y auxiliares de dichas empresas de transformación, con especial atención al estudio de bonificaciones para la instalación de este tipo de empresas.*
- 3. Desarrollar planes de apoyo al empresario y trabajador autónomo que incluyan medidas específicas para garantizar la sostenibilidad de los negocios familiares, para facilitar su internacionalización y comercialización, para mejorar su acceso a la financiación y para su adaptación a la venta online y a las nuevas tecnologías, mediante la creación de oficinas de transformación digital dirigidas a impulsar estos procesos en las empresas, incentivando proyectos y cursos para implantación de soluciones para mejorar sus procesos, aumentar su eficiencia y competitividad.*
- 4. Desarrollar nuevos productos turísticos que refuercen la relación de Huelva con el mar, y que desarrollen la idea de “El Puerto, una nueva calle de la ciudad”. Así como el turismo de compras vinculado al turismo relacionado con el mar, ya sean visitantes de la capital que estén en las playas, o el turismo de cruceros.*
- 5. Colaborar con entidades que promueven el emprendimiento para fomentar y facilitar la convocatoria de eventos de redes empresariales que faciliten la cooperación entre empresas, la*

*innovación y la especialización en productos y servicios, así como diseñar experiencias de revitalización de los barrios mediante nuevos proyectos empresariales.*

6. *Ampliar los espacios de viveros empresariales para potenciar la capacidad de generación de tejido empresarial joven y cualificado”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

Se somete a votación ordinaria la 2ª Propuesta presentada por el Grupo Municipal del PP, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejala presente del Grupo Municipal de C's, el Concejala presente de MRH y el Concejala presente de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y votan en contra el Alcalde y los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de catorce votos a favor y diez en contra, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PP en sus justos términos:

## ***“2. Huelva Social: Creación del Consejo de la Ciudad***

*Queremos un Ayuntamiento más inclusivo, cercano, creativo e innovador, en el que todos los ciudadanos se sientan, no sólo representados, sino partícipes del desarrollo de su ciudad. Un Ayuntamiento que esté atento a los problemas de los ciudadanos y a la altura de las expectativas de quien acude a nosotros para buscar solución a sus necesidades. El Ayuntamiento tiene que escuchar e involucrar a las nuevas generaciones de onubenses, auténticos legatarios de las actuaciones que hoy llevamos a cabo. Queremos un Ayuntamiento al servicio de todos los onubenses, que mejore la convivencia, la cohesión y la igualdad de oportunidades para mejorar la calidad de vida de la ciudad, que facilite la plena integración de las personas en su entorno social, laboral y cultural y que ofrezca servicios públicos de calidad. En definitiva, un Ayuntamiento en el que todos los onubenses participen de forma activa y comprometida con la ciudad, y que dé mayor papel a las entidades de iniciativa social y a los demás agentes de la sociedad civil, facilitando su participación y colaboración en la prestación de los servicios públicos, especialmente los de carácter social.*

- *Que el Ayuntamiento cree la figura del “Consejo de la Ciudad”, en el que estén representados los colectivos sociales y vecinales, así como los grupos políticos municipales, donde se informe, se traten o se propongan temas de la ciudad o iniciativas que interesen a la población.*

*En dicho Consejo, que se convocaría periódicamente, se tratarían, entre otros, los siguientes aspectos:*

1. *Servicios públicos de la ciudad e infraestructuras.*
2. *Grandes temas de la ciudad.*
3. *Políticas sociales: iniciativas de empleo para la población más vulnerable, eliminación de barreras, protocolos para dotar de espacios y subvenciones, así como especial atención a nuestros niños y jóvenes”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veinticinco, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PP en sus justos términos:

### ***“3. Huelva ciudad del futuro, moderna, eficaz y cercana: Desarrollo de la Administración Electrónica***

*La condición del Ayuntamiento de Huelva como administración más cercana al ciudadano nos obliga a facilitar el acceso a la información, a la transparencia, y a la cercanía en la gestión, de la forma más eficaz, moderna y con las herramientas necesarias para hacer cualquier trámite administrativo de la manera más cómoda, más accesible y que evite parcial o totalmente su personación en el propio Ayuntamiento. Muchos de los ciudadanos que se enfrentan a cualquier tipo de gestión con el Ayuntamiento están acostumbrados a realizar muchas otras gestiones a través de sus propios terminales de teléfonos, o desde su casa en un ordenador. El Ayuntamiento tiene la obligación de adaptarse a las nuevas tecnologías y facilitarles un entorno conocido y cercano a la hora de interactuar con su Ayuntamiento, todo ello sin descuidar al resto de la población que no esté tan acostumbrado a este tipo de entornos digitales, para mejorar la atención a los ciudadanos y dar un servicio de garantías. Por otro lado, estamos obligados a promover un Ayuntamiento sostenible que promueva políticas encaminadas a conseguir una ciudad sostenible, a través de las tecnologías y el medioambiente, promoviendo políticas de papel cero. Para dar un mejor servicio, lograr mayor coordinación entre departamentos, ser más eficaces y ahorrar recursos es necesario fomentar, desarrollar y conseguir una administración electrónica moderna, eficaz, eficiente y de calidad en nuestro Ayuntamiento, especialmente en materias de contratación y licencias.*

- *Que el Ayuntamiento dé un impulso decidido a la Administración electrónica para que los ciudadanos puedan hacer todo tipo de actos administrativos digitalmente, para hacerse más accesible a los ciudadanos, agilizar procedimientos administrativos y acortar plazos.*

*El impulso en la Administración electrónica iría acompañado de las siguientes acciones:*

- 1. Impulsar la contratación electrónica, y la gestión electrónica de licencias, con un aumento de trámites digitales a sustituir en lugar de personaciones.*
- 2. Desarrollar la ventanilla única electrónica para dirigirse, a través de un solo medio electrónico y un solo punto, a la administración competente, para obtener información o realizar cualquier tipo de trámite administrativo, firmando convenios con otras administraciones para mejorar la coordinación entre las mismas para reducir costes y eliminar duplicidades, simplificando procedimientos y eliminando trabas burocráticas.*
- 3. Ampliación de la red wifi municipal de acceso gratuito a todos los centros o sedes municipales, así como otras zonas comunes de la ciudad.*
- 4. Desarrollo de una App de comunicación con el ciudadano.*
- 5. Adaptar todos los recursos tecnológicos para que sean accesibles a todos los ciudadanos con algún tipo de discapacidad”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veinticinco, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PSOE en sus justos términos:

*“Avanzar de un modo decidido en la apuesta por la Sostenibilidad, ha constituido a lo largo de la presente legislatura, un reto ilusionante para este Grupo Municipal. En todo momento se ha apostado por rediseñar estrategias e implantar acciones para generar un entorno sostenible como vector fundamental para la mejora de la calidad de vida de todos los onubenses.*

*Como muestra de esta apuesta, cabe reseñar que este Ayuntamiento se encuentra adherido al movimiento europeo del Pacto de los Alcaldes, el principal movimiento europeo en el que participan las autoridades locales y regionales que han asumido el compromiso voluntario de mejorar la eficiencia energética y utilizar fuentes de energía renovable en sus territorios, habiendo constituido una de las primeras acciones de este equipo de gobierno su adhesión a la Red Española de Ciudades por el Clima (RECC).*

*Resulta destacable el hecho que se encuentran en marcha medidas de mejora para la reducción de los consumos energéticos. En muchos casos, estas medidas surgen por la incorporación a la RECC y la implantación de programas relacionados con el Pacto de los Alcaldes.*

*Entre estas medidas se encuentran el esfuerzo por la peatonalización de zonas, mejora e incremento de la longitud del carril bici, apuesta por un transporte público más ecológico con la adquisición de autobuses para tal fin y acciones fundamentales en el marco del alumbrado público, el mantenimiento de edificios municipales y la movilidad, las cuales están actualmente ejecutadas y en continuo aumento.*

*El actual Plan de Calidad del Aire Municipal, en elaboración, contempla inicialmente medidas que repercuten de un modo muy positivo en la consecución de los objetivos marcados en los compromisos contraídos en el Pacto de los Alcaldes.*

*Asimismo, actualmente esta Corporación, desde la Concejalía de Vivienda, Medio Ambiente y Sostenibilidad, está trabajando para incorporar su Huella de Carbono en el registro de la Red Española de Ciudades por el Clima (RECC).*

*La huella de carbono es una de las formas más extendidas a la hora de medir el impacto que cualquier entidad deja sobre el planeta a lo largo de su vida. Por ello el interés en traducir todas estas actuaciones en un dato concreto que permita, evaluar el impacto de este enorme esfuerzo y poner en valor la apuesta de esta Corporación.*

*Esta propuesta se centra en este concepto: en concreto, en el cálculo de la Huella de Carbono Municipal.*

*Se entiende como huella de carbono, a la cantidad de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) emitidas de forma directa, o indirecta como consecuencia del desarrollo de una actividad, medido en toneladas de CO2 equivalente. En la actualidad, sólo 26 entidades locales españolas, 25 ayuntamientos y una diputación provincial están incluidas en el registro de la Huella de Carbono Municipal de la RECC.*

*Desde este Grupo Municipal, se viene trabajando desde hace un tiempo, en la posibilidad de dar un giro radical a la imagen de Huelva. La Huella de Carbono ayuda a mejorar dicha imagen y a tomar decisiones ecoeficientes con su entorno. La concienciación sobre un mundo más sostenible es, afortunadamente, cada vez mayor ofreciendo una información mucho más fiable. Del mismo modo, estudiar la Huella de Carbono de una ciudad puede poner de manifiesto posibilidades de mejora no solo a nivel comunicativo o social, sino también económico y de eficiencia. No son pocos los casos en los que la implicación con el medio ambiente hace mejorar los procesos internos de una entidad y, por consiguiente, optimiza sus recursos.*

*Por cuanto antecede, se formula la siguiente propuesta:*

*Que, de conformidad con lo relacionado, se acuerde la habilitación de este Ayuntamiento para registrar su Huella de Carbono Municipal en el registro de la Red Española de Ciudades por el Clima previo cálculo de la misma, dotando a la Concejalía de Vivienda, Medio Ambiente y Sostenibilidad, de los recursos personales y materiales necesarios para ello, mediante la consignación de la partida presupuestaria procedente, en la línea y con los beneficios detallados en la anterior exposición de motivos”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veinticinco, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PSOE en sus justos términos:

*“Como de manera reiterada se ha venido manifestando, uno de los objetivos y compromiso fundamental para este equipo de gobierno, encabezado por su Alcalde, es y ha sido hacer cuanto sea posible, dentro de las facultades que este Ayuntamiento pueda ostentar, para que la ciudad tenga cada vez una política fiscal más justa y equitativa.*

*Es por ello que, dentro del respeto y necesario equilibrio que debe existir entre los principios de suficiencia financiera municipal y de capacidad económica, se pasan a proponer la adopción de una serie de medidas, que deberán ser tramitadas a través del preceptivo procedimiento de modificación de ordenanzas fiscales, que entendemos ayudarán a conseguir, junto a las ya adoptadas en este sentido en pasados ejercicios, un reparto más justo de la carga tributaria entre los contribuyentes que deben satisfacerla, así como a lograr determinados objetivos de política sectorial a través del fomento de la encomiable actividad que, de manera desinteresada, es desarrollada en nuestra ciudad por asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.*

*Por último, entendemos también necesario, dada la situación por todos conocida por la que actualmente atraviesa, mostrar nuestro apoyo al sector del taxi a través de la reducción de las tasas que deben abonar a este Ayuntamiento.*

*Junto a las medidas que a continuación se relacionarán, también decir que un año más se congelarán la cuantía de las restantes tasas y precios públicos municipales, de tal manera que desde que este equipo de gobierno asumió sus responsabilidades en esta ciudad, podemos afirmar que la presión tributaria sobre sus ciudadanos se ha reducido en aproximadamente un 6,5 % respecto a la variaciones sufridas en el índice de precios de consumo.*

*En concreto, las medidas de carácter tributario que se elevan para su aprobación por ese Excmo. Ayuntamiento Pleno son las que a continuación siguen:*

## **1ª.- ORDENANZA FISCAL GENERAL SOBRE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN.**

*Dar nueva redacción a su artículo 11, en lo que respecta a la concesión de beneficios fiscales de carácter potestativo, eximiendo de la obligación de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Municipal en los supuestos de bonificaciones concedidas a personas físicas que pertenezcan a una unidad familiar afectada por un estado de necesidad o con riesgo de exclusión social, así como en las declaradas de especial interés o utilidad municipal a través del correspondiente acuerdo plenario.*

## **2ª ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.**

*1.- La reducción del tipo de gravamen aplicable a los bienes inmuebles de naturaleza urbana en este municipio en la misma proporción en la que se incremente el valor catastral de éstos para el próximo año.*

*2.- Establecer un recargo del 50% de la cuota líquida del impuesto para aquellos bienes inmuebles de uso residencial que se encuentren desocupados con carácter permanente.*

## **3ª ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.**

*Modificar la regulación contenida en su artículo 15 respecto de la bonificación concedida en los supuestos de transmisión de la propiedad o de la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio, de la vivienda habitual del causante, realizadas a título lucrativo por causa de muerte a favor de los descendientes y adoptados, los cónyuges y los ascendientes y adoptantes, en el siguiente sentido:*

*1.- Se incrementarán los tramos de valor catastral establecidos en la referida ordenanza fiscal en la misma proporción en la que se incrementen dichos valores catastrales para el próximo ejercicio de 2019.*

*2.- Se reconocerá dicha bonificación en su grado máximo del 95 % a aquellas viviendas incluidas en el primero de los tramos establecidos en la referida ordenanza fiscal, y se incrementarán los restantes tramos contemplados en ésta en el porcentaje que en su momento se acuerde.*

*3.- No se exigirá para tener derecho a la bonificación a todos los adquirentes que hayan tenido una convivencia con el causante durante los dos años anteriores al fallecimiento, siendo suficiente para su disfrute que dicho requisito haya sido cumplido por tan sólo uno de ellos y continúe manteniendo su residencia*

*habitual en el inmueble gravado durante los dos años siguientes al fallecimiento del causante.*

#### **4ª.- ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LICENCIAS DE AUTOTAXIS**

*Reducción en un 50 % de las tarifas actualmente vigentes contenidas en su artículo 6º.*

#### **5ª.- ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LICENCIAS, INFORMES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL Y DECLARACIONES RESPONSABLES PARA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS E INICIO DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS**

*1.- Eliminación del requisito de proceder al abono en concepto de depósito previo de su importe total o parcial.*

*2.- Eximir del pago de la tasa a aquellas entidades sin fines lucrativos que se encuentren acogidas al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, así como también aquellas otras entidades sociales, culturales y deportivas sin ánimo de lucro, y federaciones de ésta cuya actividad sea reconocidas como de interés municipal.*

#### **6ª.- ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS AL AMPARO DE LA LEY DEL SUELO**

*Eximir del pago de las licencias urbanísticas contenidas en su tarifa 4ª a aquellas entidades sin fines lucrativos que se encuentren acogidas al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, así como también aquellas otras entidades sociales, culturales y deportivas sin ánimo de lucro, y federaciones de ésta cuya actividad sea reconocidas como de interés municipal.*

#### **7ª.- ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIONES Y OCUPACIONES PRIVATIVAS DE LA VÍA PÚBLICA O APROVECHAMIENTOS ESPECIALES POR LA OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO**

*Eximir del abono de esta Tasa las ocupaciones de la vía pública comprendidas en el epígrafe F (ocupaciones de la vía pública por obras y construcciones) de su artículo 4.2 que sean consecuencia de la realización de construcciones, instalaciones u obras por entidades sin fines lucrativos que se encuentren acogidas al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, así como también aquellas otras entidades sociales, culturales y deportivas sin ánimo de lucro, y federaciones de ésta cuya actividad sea reconocidas como de interés municipal”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veinticinco, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PSOE en sus justos términos:

*“Según el último informe presentado por la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-A) en octubre de este mismo año, un 36,3% de la población de la provincia de Huelva está en riesgo de pobreza o exclusión social; nuestra ciudad se maneja en la misma tasa numérica, casi un 37 % de hogares en Huelva se sitúan en el umbral de vulnerabilidad social.*

*En este mismo informe se describe que la pobreza se ha democratizado, ya que también se encuentra en las clases medias y se explica que la pobreza es "una línea delgada" y "hay índices que hay que tener en cuenta" poniendo de ejemplo a aquellas familias con dificultades para llegar a final de mes, o que no tienen para hacer frente a gastos extras, como es la compra de material escolar.*

*También se recogen en el informe datos sobre la infancia. El riesgo de pobreza y exclusión social alcanza a un 38,7% de población onubense menor de 18 años, lo que significa un 7,4% por encima de la media nacional. Respecto a la educación, la tasa de abandono escolar en Huelva es del 38,8%, lo que supone una subida de cuatro puntos. Según los / as redactores / as del informe, hay muchos jóvenes que dejan los estudios porque no pueden costearse el material ni adquirir un ordenador; nuestra juventud ha llegado a la edad adulta sacudida por la crisis, la precariedad y la falta de certezas ante la gran incertidumbre que están viviendo.*

*Todo esto demuestra que el origen socioeconómico es determinante para no salir del sistema de pobreza, las familias con rentas más altas pueden dedicar más recursos a la educación de sus hijos e hijas, mientras que los niños y niñas de los hogares más pobres están más expuestos al abandono escolar. Según datos del informe el 43% del alumnado más pobre abandona prematuramente sus estudios, uno de cada cuatro menores no llegan a obtener un título de bachillerato en nuestra ciudad y un 55 % de jóvenes onubenses están en riesgo de pobreza, resaltando que de ellos un 21,4 % son chavales que no estudian ni trabajan. Los jóvenes en situación de exclusión social son los que presentan mayores dificultades para adherirse a los programas de empleo juvenil.*

*Para las familias en riesgo de exclusión social y fundamentalmente las monoparentales en riesgo de pobreza, la mayoría encabezadas por madres solas, el inicio del curso escolar se hace aún más complicado debido a las dificultades que tienen para cubrir los gastos del hogar. No solo hacemos referencia a los materiales propios del curso escolar, sobre todo en aquellos intervalos de edades con menos recursos comunitarios (de 0 a 6 años) sino también y muy especialmente, los gastos ocasionados en la educación postobligatoria como son los ciclos de bachillerato, grados formativos y universitarios donde se acrecienta el gasto.*

*Sumamos a este hecho un dato cuantitativo igual de preocupante recogido en un estudio de Cáritas, el 80% de los niños / as y adolescentes que son pobres lo serán en su edad adulta; es lo que se llama la transmisión intergeneracional de la pobreza. Y aquí radica un papel fundamental la educación: es una herramienta fundamental para bloquear, frenar la transmisión generacional.*

*La educación puede romper el ciclo de la pobreza entre padres y madres e hijos e hijas pero, para cumplir ese papel, no basta con que sea accesible para toda la ciudadanía, también debe ser equitativa. Y por ello, nuestras políticas municipales deben diseñarse desde la equidad educativa e intervenir de forma sistémica y preventiva, teniendo en cuenta el impacto que la capacidad económica de las familias tiene en el resultado educativo y las expectativas de los niños, niñas y jóvenes. Cuando hablamos de equidad hacemos referencia a tratar a cada uno de la forma que necesite para salvar las desigualdades que existen en origen.*

*Es cuestión de justicia social y es aquí donde tenemos nuestra máxima responsabilidad, priorizar en políticas sociales para lograr una mayor cohesión social y equidad en nuestra ciudad asegurando que los niños, niñas y jóvenes de familias que se encuentran en situación de pobreza puedan acceder a recursos comunitarios basados en dichos criterios de equidad, sostenibilidad social e igualdad de oportunidades garantizando el acceso de las poblaciones más desfavorecidas a la educación como única “llave” para salir de estados de exclusión social.*

*Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación para el Pleno del Ayuntamiento, la siguiente propuesta:*

*PRIMERO.- El Ayuntamiento de Huelva, a través de su Concejalía de Políticas Sociales e Igualdad, creará una partida presupuestaria específica destinada a AYUDAS ECONÓMICAS EDUCATIVAS cuyo objetivo será paliar aquellas dificultades más importantes relacionadas con gasto de material escolar, matrículas y otros conceptos educativos no cubiertos por ningún tipo de ayuda estatal u autonómica; haciendo especial hincapié en la educación postobligatoria que afecta fundamentalmente a los jóvenes de nuestra ciudad.*

*SEGUNDO.- Que se creará una subcomisión de ayudas económicas educativas integrada por profesionales de los servicios sociales comunitarios y miembros de la Comisión Municipal Infantil que definirán el programa de ayudas, perfiles de los beneficiarios / as y conceptos bonificables”.*

*Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.*

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veinticinco, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de C's en sus justos términos:

**“MEJORAS EN LOS ESPACIOS SIN USO Y ENTORNOS DE ZONAS NO URBANIZABLES DE LA CIUDAD, Y CREAR BOLSAS DE APARCAMIENTO.**

*Una buena parte que afecta a esta propuesta que se trae a este Debate del Estado de la Ciudad, se aprobó como una moción del Grupo Municipal de Ciudadanos en octubre de 2017, y nunca se ha llevado a cabo, por la que se solicitaba que aquellos suelos no urbanizables de la ciudad, se adecentaran sus entornos para que se integraran dentro de las zonas urbanas. Entre otras referencias se solicitó que fueran la bajada de la “cuesta del carnicero”, la zona de los alrededores del cabezo de la Joya, las entradas de Huelva por Marismas del Odiel, es decir todas esas zonas que se ven en Huelva con malos Acerados, descuidada, sin poder ofrecer a los viandantes lugares de reposo para observar las maravillas de nuestra tierra (cabezos, ría, etc).*

*Además de estas zonas que se indicaban en la moción, se pueden observar solares en Huelva que no se ponen en marcha desde hace años y creemos que se debería propiciar que los propietarios comenzaran a urbanizar y transformar esos solares, o que el Ayuntamiento tome la iniciativa para recuperar esos solares y suelos, con los instrumentos urbanísticos existentes que pueden ir desde la expropiación al agente urbanizador, o incluso reclasificar esos suelos o solares para que los retome la ciudad como espacios públicos. Incluimos dentro de estas zonas suelos con Planes Especiales de Reforma Interior, como el PERI de la calle Cervantes o el de la Plaza de Toros , entre otros.*

*Finalmente creemos que con todo lo que está pasando con la ZONA ORA, y la falta de aparcamientos que existen en la zona centro de la ciudad, ya que los vehículos de los residentes junto con las peatonalizaciones han quitado bolsas de estacionamiento, hace necesario abrir nuevas zonas de aparcamientos en la zona de Avenida Italia, hacia el Ensanche Sur, pero en condiciones óptimas y no suelos en precario con usos temporales de aparcamientos, y con una explotación clara y definida, haciendo las modificaciones que sean necesarias para ello, pues el centro de Huelva tiene un déficit de aparcamientos claro y es el único espacio cercano que puede dar ese servicio.*

*Por ello este Grupo Municipal propone el siguiente acuerdo:*

- **PUNTO PRIMERO:** *Que se cumpla la moción que se aprobó como punto 23 del Pleno Ordinario de Octubre de 2017 y que decía exactamente:*
  - 1- *La creación de una Comisión Informativa Especial, en la que los distintos grupos designemos las zonas de la capital que necesitan de una remodelación estética de viarios y Acerados en torno a suelos no urbanizables y cabezos inscritos en la Ciudad, con asistencia técnica, y de la que salga una PLAN DE*

*ACTUACIÓN PRIORITARIO a la finalización de la comisión especial de mejora estética de las zonas dictaminadas, con cargo en los presupuestos de 2019.*

- 2- *Que de forma inmediata se elabore y acometa las mejoras estéticas de viarios y acerados, así como elementos de embellecimiento urbano en las siguientes calles, siempre en vistas a zonas no urbanizables:*
  - a. *Ambos Acerados de la carretera de la Cinta, con separación entresuelo no urbanizable o urbano y el viario. Quedando a criterio de los técnicos competentes.*
  - b. *Avenida del Paseo Marítimo de Huelva, desde la rotonda de la carretera de Gibraleón, a la rotonda de la Avenida Costa de la Luz. En el margen que da a la marisma, separar claramente lo que es acerado y paseo de la marisma con elementos estéticos y embellecedores, y la margen opuesta de acerado intentar reducir el impacto visual de solares sin urbanizar. Quedando a criterio de los técnicos competentes.*
  - c. *La trasera del Hotel Senator Huelva, en la conexión de la calle Argantonio con la calle Mackay Macdonald, Creando un acceso escalonado entre ambas calles y embelleciendo el espacio, así como a la continuación de la trasera del Hotel Senator y espaldas del edificio de la calle Pablo Rada números 6 y 8, que debería abrirse al paso para poder limpiarlo y adecentarlo, así como embellecer esas espaldas del Hotel. Quedando a criterio de los técnicos competentes.*
  - d. *Arreglar el acerado de la bajada de la “cuesta del carnicero” o calle Menéndez Vidal, separando claramente lo que es urbano de cabezo y su ladera, así como de los aparcamientos de tierra. Reducir el impacto de dicho aparcamiento y embellecer el viario, así como sustituir el murete que va paralelo al acerado. Siempre a criterio de los técnicos competentes.*
  - e. *Arreglar el mirador del Alto Conquero, cercano a la Fuente vieja, restaurarlo y darle mejores espacios alrededor pavimentados. Siempre a criterio de los técnicos competentes.*
  - f. *La mejora de la espalda del IES Alto Conquero, a la altura de la calle Diego Velázquez y a las espaldas de la avenida Manuel Siurot. División entre Urbano y no Urbano de forma clara. Embellecimiento estético. Siempre a criterio de los técnicos competentes.*
- *PUNTO SEGUNDO: Que se haga un Plan de Reconversión de Solares y Suelos Urbanos que estén sin ejecutar y lleven tiempo aprobados o estancados sus planeamientos urbanísticos, para que se pongan en marcha por las vías y figuras urbanísticas que el Ayuntamiento tiene a su disposición para ello o se recuperen como espacios públicos para la ciudad, dejando de ser terrenos sin uso y abandonados.*

- *PUNTO TERCERO: Que se hagan las modificaciones necesarias para que en los antiguos suelos de RENFE que están lindando con la Avenida Italia, aprovechando el derribo del muro de la vía del tren, se creen bolsas de aparcamientos, que sirvan para solventar las necesidades de estacionamiento del centro de la ciudad, que la ZONA ORA nunca ha podido solucionar”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

Se somete a votación ordinaria la 2ª Propuesta presentada por el Grupo Municipal de C's, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejala presente del Grupo Municipal de C's, el Concejala presente de MRH y el Concejala presente de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y votan en contra el Alcalde y los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de catorce votos a favor y diez en contra, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de C's en sus justos términos:

***“CAMPOS DE FÚTBOL Y ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LOS CLUBS DE LA CIUDAD.***

*Esta es otra propuesta que viene siendo recurrente y que demuestra una necesidad de que se dote de espacios a los jóvenes deportistas en la ciudad, sin que tengan que salir de la misma para entrenar en sus respectivos deportes. Teniendo en cuenta la cantidad de buenos deportistas que nacen y salen de nuestra ciudad, debemos pensar que facilitar a futuros campeones que puedan entrenar aquí, es exportar la MARCA HUELVA como un valor deportivo.*

*Nuestro Grupo Municipal propuso en enero de 2016 que se elaborara un estudio de puesta a punto de las instalaciones deportivas de la capital y que se acometieran nuevas instalaciones. No hemos visto casi nada de ello, viendo además que se cierran polideportivos o se anuncian reformas, o hay proyectos para nuevas obras, cerrando pistas. Hemos creído necesario traer de nuevo esta propuesta para que se ponga en marcha.*

*En el Pleno de Huelva, desde 2015, también se han propuesto por parte de otros grupos políticos, varias mociones para mejoras de pistas deportivas de barrio. Lo cierto es que las medidas para mejoras de pistas deportivas, frente a los cierres de Polideportivos, crean una necesidad crear espacios para que los jóvenes sigan practicando sus deportes.*

*Por ello este Grupo Municipal propone el siguiente acuerdo:*

*PUNTO ÚNICO: Que se realice el estudio que se solicitó en 2016 por este Grupo Municipal para el estudio de puesta a punto de las instalaciones deportivas de la capital, en los distintos barrios y se acometan nuevas instalaciones para que los jóvenes de Huelva y los clubs deportivos, puedan tener opciones para entrenar en la Ciudad de Huelva sin tener que salir de nuestro municipio”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

Se somete a votación ordinaria la 3ª Propuesta presentada por el Grupo Municipal de C's, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejala presente del Grupo Municipal de C's, el Concejala presente de MRH y el Concejala presente de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y votan en contra el Alcalde y los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de catorce votos a favor y diez en contra, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de C's en sus justos términos:

***“PROPUESTA DE MAS ESPACIOS CULTURALES MUSICALES PARA LA CIUDAD.***

*Tradiciones como la Semana Santa o el Carnaval de nuestra Ciudad, así como otras asociaciones y agrupaciones musicales, deben realizar sus ensayos en locales a veces sufragados por ellos mismos, otras veces cedidos o en condiciones de poco espacio, o incluso a veces en la calle. Este Ayuntamiento presentó con un proyecto ambicioso por la cultura, y debemos recordar que en defensa de la Cultura a este Grupo Municipal se nos han tumbado mociones de asignación de uso para edificios históricos, que están casi en ruina, alegando que se pondrán al servicio de espacios para la cultura.*

*Para este tipo de asociacionismo musical, que puede englobar hasta grupos musicales que no tengan espacios, entendemos que el Ayuntamiento debe ofrecer un espacio donde poder ensayar y mejorar sus creaciones musicales para disfrute de los onubenses, y de esta forma incentivar la cultura en la ciudad desde espacios municipales que se pongan a tal fin.*

*Por ello proponemos que se busquen espacios municipales en los diferentes barrios, y que se ofrezcan a las distintas agrupaciones musicales, incluso si fuera necesario a un bajo coste por su uso, para que los usen para sus ensayos, creando viveros de agrupaciones musicales, donde la cultura musical de Huelva pueda desarrollar su labor.*

*Por ello este Grupo Municipal propone el siguiente acuerdo:*

*PUNTO ÚNICO: Que se haga una relación de espacios municipales en los distintos barrios de Huelva que se puedan poner a disposición de los grupos musicales de Huelva, al coste mínimo posible, incluso con arrendamiento por horas”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

**D. Gabriel Cruz Santana**, Alcalde Presidente: Con esto termina el debate del estado de la ciudad, en cualquier caso, más allá de discrepancias y de posicionamientos desearos un Feliz Fin de Año, que cojáis con mucha fuerza el nuevo año, entiendo y creo hablar en nombre de todos para desearle a toda Huelva, a toda la ciudadanía de Huelva que pasen unas felices fiestas, la parte que queda de las fiestas, y muchísima salud para 2019.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General, que certifico.